



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI)
de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
Su contribución en los procesos culturales en las comunidades indígenas del
estado de Hidalgo (2004-2013)

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN CIENCIAS SOCIALES**

Presenta:

FLOR ELISA NOHPAL CUELLAR

Directora de Tesis:

DRA. KARINA PIZARRO HERNÁNDEZ

Pachuca de Soto, Hidalgo, junio 2017

Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Su contribución en los procesos culturales en las comunidades indígenas del estado de Hidalgo (2004-2013)



MTRO. JULIO CÉSAR LEINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE.

Estimado Maestro:

Sirva este medio para saludarlo, al tiempo que nos permitimos comunicarle que una vez leído y analizado el proyecto de investigación titulado **"Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). Su contribución en los procesos culturales en las comunidades indígenas del estado de Hidalgo (2004-2013)"**, que para obtener el grado de Maestra en Ciencias Sociales, presenta la Lic. **Fior Elisa Nohpal Cuellar**, matriculada en el Programa de la **Maestría en Ciencias Sociales**, 6ta. Generación (2015-2016), con número de cuenta 328058; consideramos que reúne las características e incluye los elementos necesarios de un trabajo de tesis por lo que, en nuestra calidad de sinodales designados como jurado para el examen de grado, nos permitimos manifestar nuestra aprobación a dicho trabajo.

Por lo anterior, hacemos de su conocimiento que a la alumna mencionada, le otorgamos nuestra autorización para imprimir y empastar el trabajo de Tesis, así como continuar con los trámites correspondientes para sustentar el examen para obtener el grado.

ATENTAMENTE

"Amor, Orden y Progreso"

Pachuca de Soto, Hgo, a 05 de junio del 2017.


 DR. ALBERTO SEVERINO JAÉN OLIVAS
 DIRECTOR


 DRA. KARINA PIZARRO HERNÁNDEZ
 DIRECTORA DE TESIS


 DRA. MARIA FELIX QUEZADA RAMÍREZ
 PROFESORA INVESTIGADORA


 DRA. LYDIA RAABFELD
 PROFESORA INVESTIGADORA



Carr. Pachuca-Actopan Km. 4
 Col. San Cayetano
 Pachuca, Hidalgo, México, C.P. 42084
 Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 4239
 mvd_cs@hmail.com

www.uaeh.edu.mx



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	
Las Políticas Públicas Indígenas y sus antecedentes	
1.1 El Indigenismo	20
1.2 Cultura Indígena	25
1.3 Instancias Encargadas de Aplicar las Políticas Indigenistas	29
CAPÍTULO II	
La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, hacia una nueva relación con los pueblos indígenas	
2.1 Del INI a la CDI	35
2.2 Estructura	38
2.3 Delegaciones	42
2.4 Programas	44
CAPÍTULO III	
Regiones Indígenas en Hidalgo	
3.1. Región Nahua	48
3.1.1. Nahuas de Acaxochitlán	52
3.2 Región Otomí	53
3.2.1 Región Hñähñú y ñatho	54
3.2.2 Región Ñuhu	55
3.3 Región Tepehua	56
CAPÍTULO IV	
Datos sociodemográficos	
4.1 Región Huasteca, Sierra Alta y Baja	61
4.2 Región Otomí-Tepehua-Nahua	74
4.3 Región Valle del Mezquital	88
CAPÍTULO V	
Implementación y Ejecución de PROFODECI en el Estado de Hidalgo	
5.1 Antecedentes del Programa	102
5.2 Objetivos	105
5.3 Operación y Desarrollo	107
5.4 Beneficiarios	110
5.5 Operación y ejecución	110
5.6 Programa Iniciativas Comunitarias	124
CAPÍTULO VI	
Resultados de la evaluación de 4 proyectos financiados por PROFODECI para el Estado de Hidalgo	128
CONCLUSIÓN	154
Referencias y Documentos	164
Fuentes de Información Primaria	165
Relación de Mapas, tablas, fotografías y gráficos	167
Anexos	169

Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado a los pueblos originarios del Estado de Hidalgo, quienes a través de sus formas de organizarse para celebrar la vida y la muerte, de su generosidad al compartir su sabiduría, me permiten tener otra perspectiva de la vida, sumado al privilegio de trabajar para ellos.

¡¡Con Amor!!

A Silvia Mendoza Mendoza, quien me animó e impulso a iniciar y concretar este proyecto, gracias por tú valiosa amistad.

Gracias a la Comisión Nacional para el Desarrollo Indígena, al licenciado Daniel Jiménez Rojo, al licenciado Julio César Licona Omaña, al contador Jaime Onésimo Pedrin Rojas y Lic. Carlos Carrera Cerqueda por brindarme las facilidades para hacer el posgrado. A mis amigos y colegas responsables de cultura en los Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena; Carolino Sánchez Carballo, Cecilia Pérez Rojo y Martha Ramírez Flores por su amistad y apoyo para el trabajo de campo de esta investigación y principalmente por compartir su experiencia.

A mis padres quien con su ejemplo me impulsan a seguir adelante y luchar por realizar mis sueños, a mi hermana y hermanos, sobrinos por su amor y cariño, sin ustedes no hubiera logrado este sueño.

Doctora Judith Ortiz Martínez, gracias por creer en mí y animarme a terminar este proyecto.

Doctora María Félix Quezada y doctora Lydia Raesfeld, gracias por sus recomendaciones.

Doctora Karina Pizarro, gracias por su paciencia y dirección para darle forma coherente a este proyecto.

Agradecimiento

Agradezco al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por el financiamiento y apoyo para realizar este trabajo de investigación y el posgrado en Ciencias Sociales.

INTRODUCCIÓN

El diseño de una política pública para atención a la población indígena

El Instituto Nacional Indigenista (INI), creado en 1948 y reestructurado en 2003, cambiando su nombre a Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), sesenta y ocho años de la existencia de una institución con el objetivo de ser una instancia a través de la cual el Estado implementaría, las políticas públicas dirigidas hacia los pueblos indígenas, sumando la coordinación del trabajo transversal con otras dependencias de gobierno federal, estatal y municipal para la ejecución de las mismas. Hablamos de un estado homogéneo liberal, como lo denomina Luis Villoro (Villoro, 1996), si bien se ha reconocido la existencia de las culturas indígenas, y la solución de integrarlos a la nación, como fue en un primer momento para solucionar los problemas de “atraso” y “pobreza”. En otro momento, el diseño de políticas buscó la solución a los problemas de “marginación” de los pueblos indígenas para que alcanzaran el desarrollo económico que aspiraba México, problema que durante el siglo XX y principios del siglo XXI, continua porque la demanda es muy parecida a la de años atrás, y bajo la presión de ciertos acontecimientos en la década anterior, como la ratificación del Convenio 169 de la OIT y el levantamiento del Ejército Zapatista para la Liberación Nacional en Chiapas, es hasta el sexenio presidencial de Vicente Fox donde se plantea una “nueva relación”, “como parte del proceso de construcción de una nueva relación entre el Estado, la sociedad en general y los pueblos indígenas, se reconoció en la Constitución, por vez primera, la existencia en nuestro país de relaciones de discriminación y exclusión determinadas por la pertenencia étnica” (CDI, 2005:52) esto determinó el diseño de programas institucionales fundados en la equidad, inclusión y el reconocimiento a la diferencia, refiriendo al discurso oficial plasmado en los programas sociales que da impulso la CDI, encaminados a consolidar proyectos con fines productivos.

Manejándose tres ejes para esta nueva política: el contexto de la transición económica, política y social; disminuir la discriminación, desigualdad y aplicar una justicia social, para “la construcción de una sociedad incluyente y de una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y el conjunto de la sociedad implica reconocer las necesidades y obstáculos que los indígenas enfrentan para tener acceso a bienes y servicios y generar, en consecuencia, propuestas específicas de políticas, programas, proyectos y acciones de gobierno” (CDI, 2005:39). Podemos decir que en el nuevo proyecto de relación

entre el Estado, los pueblos indígenas y la sociedad, se plantearon mecanismos de inclusión y aceptación, como corresponde a un estado democrático a través de la implementación de políticas sociales ejecutadas por medio de los programas y proyectos diseñados para consolidar lo que oficialmente y en el discurso planteaba esa nueva relación, un país que gobierna por política, de acuerdo a Luis Aguilar, esto significa que cuando un gobierno diseña programas que atienden a temas concretos, "capta la singularidad de los problemas y diseña opciones ajustadas, peculiares" (Aguilar, 1992:32), donde una política puede ser una regulación, una redistribución de recursos, pero principalmente de acuerdo al autor, abre una serie de posibilidades de estrategias de acción corresponsable entre gobierno y sociedad, también implica al libre acceso en los temas de transparencia, exige una democracia representativa y participativa, rendimiento de cuentas, así "al hablar de políticas públicas queremos decir decisiones de gobierno que incorporan la opinión, la participación, la corresponsabilidad y el dinero de los privados en su calidad de ciudadanos electores y contribuyentes" (Aguilar, 1992:36). Por supuesto que se realizaron diversas consultas a los pueblos indígenas, iniciando desde la década de 1940, con el primer Congreso Primer Congreso Indigenista interamericano en Pátzcuaro, Declaración de Barbados (1971), Seminario de San Cristóbal de las Casas (1972), Primer congreso indígena Fray Bartolomé de las Casas (1974), Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas en Pátzcuaro el cual dio origen al Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (1975), Encuentro Nacional de Maestros indígenas bilingües (1975), por mencionar algunos movimientos donde los líderes y representante indígenas, alzaron su voz, planteando sus peticiones y demandas en diversos acuerdos, como el de San Andrés Larraiza en 1996. Los distintos Consejos supremos indígenas que se conformaron, como para el Estado de Hidalgo, el Consejo Supremo Hñáñú.

De tal manera que la reforma en el artículo 4º de la Constitución Mexicana en 1992 y la "nueva relación" planteada en el gobierno de Vicente Fox con su replanteamiento de las políticas públicas para indígenas, no son fortuitas y algo novedoso, fue el resultado de décadas atrás de los distintos movimientos indígenas nacionales e internacionales.

Una de las reiteradas demandas, fue sobre la cultura, el derecho a preservar, fortalecer y desarrollar sus distintas manifestaciones culturales, "los pueblos interesados

deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en la que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual” (Convenio, 1989: art. 7), pero principalmente el Convenio 169 de la OIT, enfatiza en su artículo 2, la obligación y responsabilidad de los gobiernos en coordinación con los pueblos originarios, generar las políticas y condiciones que permitan su libre ejercicio de sus derechos, garantizando el respeto y su integridad, México ratifica ese convenio en 1991. Y milagro, aparecen dos programas enfocados a preservar, recuperar, fortalecer y desarrollar a las culturas, por un lado el Consejo Nacional para las Culturas y las Artes, transformado hoy en día en la Secretaría de Cultura y a través de su Dirección de Culturas Populares crea el programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), si bien su objetivo era atender no sólo a las culturas indígenas, sino también a la cultura “popular”, como lo denomina el propio programa, veinticinco años después, sigue estando vigente y sobreviviendo a los distintos recortes presupuestales al rubro cultural.

El segundo programa que nació ese mismo año en la década de los noventa, pero en el extinto Instituto Nacional Indigenista, INI, fueron los Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas (FSPPCPI), a diferencia del PACMYC, este programa si tuvo modificaciones en su nombre, ya que a mediados de 1996 cambiaría su denominación a Fondos para la Cultura Indígena (FCI) y con la transformación del INI a CDI, por tercera ocasión se reestructura su programa, denominándose; Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) “diseñado para contribuir a los procesos de rescate, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad, corresponsabilidad y con base en las necesidades, situación y contexto social actual. Conceptualmente el programa tiene una pertinencia e incidencia en la preservación y continuidad de manifestaciones culturales que dan identidad cultural”, este programa estuvo operando en los 23 estados donde tiene cobertura la CDI (Reglas de operación, 2008).

¿Por qué implementar un programa dirigido a preservar y fortalecer la cultura indígena? Sí durante los distintos periodos históricos, la época colonial, la conformación de

un estado nación durante el siglo XIX, la reconstrucción de un estado homogéneo liberal durante el siglo XX, la cultura indígena ha sobrevivido y permanecido, a pesar de ser la pieza más marginada, discriminada de un rompecabezas socio económico y político que no logra armarse pero se ha ido adaptando a los distintos devenires históricos de un país que sigue buscando un desarrollo económico que cada día es más difícil de alcanzar.

La permanencia y vigencia de este programa, ha sido por diversas evaluaciones cuantitativas realizadas por instituciones externas como la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, pero sólo se ha evaluado la operación y cumplimiento de sus reglas de operación, no se ha medido o revisado la contribución del programa en los procesos culturales que dan cohesión e identidad a las comunidades indígenas, entonces ¿cómo podemos conocer la contribución de PROFODECI en dichos procesos?, ¿a través de cuál metodología y técnicas cualitativas podemos hacer una evaluación que no esté basada sólo en el cumplimiento de ejercer y comprobar correctamente el recurso autorizado?

¿Para qué establecer un programa enfocado a la preservación y desarrollo de la cultura indígena? Porque durante muchos años las comunidades se organizan y trabajan para mantener vivas y seguir reproduciendo dichas manifestaciones, por tal motivo ¿para qué buscar un financiamiento de ciertas manifestaciones culturales?

Donde el diseño e implementación de políticas para la atención a culturas indígenas se realiza desde hace 24 años, entonces ¿por qué se siguen diseñando políticas que atienden el mismo problema?, ¿cómo ha sido la cobertura y operación del programa PROFODECI en el Estado de Hidalgo?, ¿en qué procesos culturales que da cohesión a las comunidades indígenas contribuye PROFODECI?, ¿Las comunidades indígenas, necesitan un programa de financiamiento que fortalezca su cultura?

Son algunas de las indagaciones de las cuales se buscará respuesta a través del desarrollo de este proyecto, donde el estado de Hidalgo, con 84 municipios, es el séptimo estado con presencia de población indígena; casi el 30 por ciento de la población total, representada por tres culturas originarias; nahuas, otomíes y tepehuas. Derivándose siete variantes lingüísticas; hñähñú, ñuhu, yuhu, ñatho, náhuatl huasteco, náhuatl de

Acaxochitlán y tepehua; conformando geográficamente las tres principales regiones indígenas: Valle del Mezquital; La Huasteca y Sierra; La Sierra Otomí – Tepehua – Nahua. Y de acuerdo al Catálogo de Comunidades Indígenas del INEGI, la CDI tiene cobertura de atención en 39 municipios.

El financiamiento de la CDI se concentra principalmente en tres campos culturales: tradición ceremonial apoyando fiestas patronales y mayordomías con el 45%, música indígena con el 34% del presupuesto total ejercido, campo en el que predomina el apoyo a bandas de viento, y danza indígena con un porcentaje de 13%, siendo por el contrario los campos culturales menos atendidos, medicina tradicional, rescate de la gastronomía indígena y lugares sagrados.

Pero a todo esto, las comunidades indígenas, ¿qué están considerando importante cómo manifestación cultural?, acaso el programa está contribuyendo a modificar su conceptualización de cultura y patrimonio cultural en sólo determinar que cultura son las manifestaciones culturales de música, danza y fiestas patronales?

Justificación

Si miramos desde las demandas que han manifestado los pueblos indígenas a través de distintos congresos, consultas, levantamientos como lo fue el primer Congreso Indigenista Interamericano realizado en 1940 en Pátzcuaro, Michoacán por mencionar alguno, dando cómo fruto la creación de un Instituto Indigenista Americano y un Instituto Nacional Indigenista. Sumado al reconocimiento de sus “derechos sociales, económicos y culturales de esos pueblos, respetando su identidad social y cultural, sus costumbres y tradiciones, y sus instituciones” (OIT 169, 1991:art. 2-fracc2b) además de que varias de sus manifestaciones culturales han sido reconocidas por la UNESCO como patrimonio cultural intangible de la humanidad, caso de gastronomía, celebración de día de muertos, por mencionar algunos. Se justificaría la existencia de programas que incidan en la preservación, fortalecimiento y desarrollo de la cultura indígena, pero quienes han determinado, diseñado y dirigido la política indigenista aplicada a través de diversos programas sociales, son los no indígenas.

Ahora bien por la perspectiva institucional, analizar y evaluar cualitativamente uno de los ocho programas vigentes durante el período de análisis de este trabajo, como lo es

PROFODECI, paradójicamente fue el programa que menos recursos tuvo para su operación, considerando que la cultura de los pueblos indígenas constituye el patrimonio fundamental del país y parte imprescindible de la pluralidad reconocida constitucionalmente en el artículo 4º "la nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. La ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del estado" (Constitución, 2016), entonces si la cultura mexicana está fundamentada en la herencia y riqueza cultural indígena, ¿por qué minimizar un programa que preserva y fortalece la misma?, si bien del programa anterior, Programa de Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas vigente por trece años y cuyo techo financiero fue menor al recurso ejercido por PROFODECI, donde el programa similar vigente de la CDI "Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena" (Reglas Operación, 2014) ha recibido también menos recurso que la vigencia de PROFODECI.

Por otro lado, desde la perspectiva de la cultura indígena, considerada como patrimonio cultural y fundamento de la pluralidad y multiculturalidad del país, así como una unidad donde su naturaleza integral está interconectada, "los distintos aspectos de una cultura –tecnología, organizaciones económicas, política y social, educación, salubridad, ciencia, idioma, religión, estética, etc. Están integrados en un sistema o configuración que funciona como una unidad" (Aguirre, 1992:40), donde la cohesión y unidad que prevalece en las comunidades indígenas a través de sus procesos culturales y reflejada en sus distintas manifestaciones; música, gastronomía, rituales, danza, fiestas ceremoniales, medicina tradicional, artesanías, la lengua, cosmovisión. Tiene su permanencia y vigencia, mucho antes de la implementación de un programa enfocado a fortalecerla, por tal motivo es necesario analizar desde ambas perspectivas la contribución de PROFODECI.

Antecedentes

Entre sus acciones fundamentales del INI diseñó en 1990 el programa Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas (FSPPCPI) y finalmente a mediados de 1996 cambiaría su denominación a Fondos para la Cultura Indígena (FCI), de acuerdo a la institución este programa nació como una reafirmación del compromiso y necesidad de “respetar, proteger y perpetuar las culturas indígenas de nuestro país en todas sus expresiones culturales” (INI, 2001) tal compromiso surgió después de la aprobación del Convenio 169 de la OIT en 1989, y ratificado por México en 1990, específicamente en el artículo 5° donde establece el reconocimiento y protección de las prácticas sociales, culturales y religiosos de los pueblos indígenas y tribales, derivado entonces y sumado al reconocimiento pluriétnico y pluricultural en el país, legitimado en el artículo 4° Constitucional. Aunque no ha sido el único programa social con este objetivo, la Dirección General de Culturas Populares, en 1989, también creó el programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), “como una estrategia orientada a apoyar la recuperación y el desarrollo de la cultura popular, a través del financiamiento a proyectos que permitan estimular las iniciativas culturales de la sociedad” (DGCP, 2015), si bien este programa tiene por objetivo el apoyar el desarrollo de las culturas populares e indígenas, considerando a los grupos minoritarios, extranjeros, culturas subterráneas, afrodescendientes asentados en territorio propio o zonas urbanas, y fortalece “el pluralismo cultural, la democratización de los bienes culturales y la democracia cultural desde un esquema descentralizado” (DGCP, 2015), para su operación, se conjuntan recursos financieros federales y estatales a fin de apoyar al mayor número de proyectos posible, este programa cumplió en 2016, 27 años de estar vigente.

El programa FCI, tuvo el objetivo de “apoyar los procesos de revaloración, defensa, fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México” (INI, 2001, p. 12) a través del financiamiento de proyectos culturales en las diversas manifestaciones de las organizaciones y comunidades indígenas del país. Fondos para la Cultura Indígena en 2004 desaparece, y es reemplazado por PROFODECI, con el objetivo de; apoyar e impulsar las iniciativas, procesos comunitarios y regionales de rescate culturales, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de

México dentro del marco de esta nueva relación del Estado, la sociedad no indígena y los pueblos originarios, basada en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, la equidad, corresponsabilidad, transparencia social y atención de sus necesidades, de acuerdo con su situación y contexto social actual.

El Programa para el Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas se presentó como un instrumento para concretar la política de reconocimiento a la composición pluricultural de la nación y al derecho de los pueblos indígenas de preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad, así como su derecho a decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural, todo ello acorde con la política cultural del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PNDPI) 2001-2006.

La CDI durante el año 2013, con una nueva administración, inició una reestructura en sus programas, compactándolos en cuatro nuevos programas, desapareciendo a PROFODECI convirtiéndolo en un proyecto insertado en el nuevo programa de Derechos Indígenas, con objetivos muy similares, dejando de ser un programa a una modalidad, así la nueva vertiente es Apoyo a Iniciativas Comunitarias de Cultura para el Rescate, Fortalecimiento y Difusión del Patrimonio Cultural Indígena, el cual sigue vigente y operando con menor recurso.

Objetivo general

Analizar la contribución del programa PROFODECI en los procesos culturales que fortalecen y dan cohesión en las comunidades indígenas.

Objetivos específicos

Identificar cuáles son los procesos culturales que generan la cohesión social en una comunidad indígena.

Revisar y analizar los proyectos culturales presentados, autorizados y concursados por las comunidades.

Analizar cuales municipios y comunidades indígenas han sido financiados por PROFODECI.

Diseñar una metodología que evalúe cualitativamente la contribución de PROFODECI en las comunidades indígenas.

Hipótesis

El fortalecimiento, preservación y desarrollo de la cultura está supeditado a los portadores de la misma, por lo tanto el financiamiento de proyectos culturales sólo es un mecanismo y medio que utilizan las comunidades indígenas para realizar una manifestación cultural y preservar su patrimonio cultural porque su cohesión para la organización tradicional y colectiva no está supeditada a la acción del Estado y política indigenista.

Metodología

Para analizar la contribución del programa PROFODECI en los procesos culturales que fortalecen y dan cohesión a las comunidades indígenas, investigación de corte exploratorio, descriptivo y explicativo, se hará referencia a aspectos habituales dentro de los sistemas de evaluación en relación con la naturaleza del objeto a evaluar, su fundamentación, contexto, puesta en funcionamiento, los recursos puestos a disposición y los resultados o productos logrados. “Es un modelo integral que combina la perspectiva por fases y áreas, permitiendo observar cómo las organizaciones llegan a alcanzar sus objetivos, aunque tiende a fijarse en aspectos de tipo psicosocial” (Modelos evaluativos, 2016:37), el diseño de evaluación cualitativa se realizará a través de la revisión de la base de datos proporcionada por el área de cultura de la CDI y una muestra representativa de los proyectos financiados durante la duración de PROFODECI.

La evaluación en campo se diseñó a partir de la selección de una muestra representativa de los proyectos financiados durante los nueve años en las tres regiones de cobertura de la CDI, considerando las siguientes variables: cobertura, monto de financiamiento, campo cultural. Así determinó dos proyectos de la región Valle del Mezquital y dos proyectos de la región huasteca, considerando que ambas regiones tienen el mismo número de municipios de atención por los CCDI y sólo atienden una cultura.

La investigación en campo, se realizará a través de la observación participante en las comunidades seleccionadas, con el levantamiento de una cédula etnográfica de evaluación de los proyectos, además de realizar entrevistas abiertas y grupos focales a los responsables del proyecto, autoridades tradicionales y beneficiarios del programa.

Categorías de Análisis

Dimensión	Indicador	Concepto	Técnica/Instrumento
Etnia	-Variante lingüística -Tradición mítica -unidad territorial	unidad tradicional de conciencia de especie en sentido de encuentro de lo biológico, de lo social y de lo cultural Un grupo cuyos miembros proclaman su unidad sobre la base de la concepción que ellos hacen de su cultura común específica. La noción de etnia es difícil de precisar, porque la realidad sociocultural que ella expresa no es estática (se hace o se deshace); pero en un momento dado de la historia ofrece rasgos más o menos coherentes	-Investigación documental -Fuentes de información estadística, censos
Procesos Culturales		Proceso racional y consciente que asumen los individuos y las colectividades, cuestionando los procesos de subordinación que se han generado en estos encuentros culturales para reafirmar lo valioso de la cultura propia y establecer una relación simétrica fortalecedora de identidad. *Diccionario de filosofía latinoamericana (en línea) Pensamiento y cultura de Nuestra América, Biblioteca Virtual Latinoamericana en www.cialc.unam.mx - Catálogo de Lenguas Indígenas (en línea) en www.inali.gob.mx Sonia Comboni Salinas (2008) Procesos Culturales, diversidad y Educación en Veredas, número espacial, México: UAM-Xochimilco. En Biblioteca Digital bidi.xoc.uam.mx	-Investigación documental en los proyectos financiados por PROFODECI. - Entrevista semi estructurada y abierta con responsables del programa -Observación directa y participante en comunidades beneficiadas.
Procesos Culturales	Tradición Ceremonial	Referente a la celebración de Fiestas patronales y rituales	- Entrevista abierta y focus group para los beneficiarios del programa.
	Danza	Danzas rituales, festivas.	
	Música	Música de costumbre, festiva y ceremonial	
	Medicina Tradicional	Médicos hueseros, hierberos, curanderos. Parteras.	
	Historia, Lengua	Actividades que fortalezcan y preserven la historia y el uso de la lengua.	
	Lugares Sagrados	Preservación de lugares ceremoniales	

CAPÍTULO I
LAS POLÍTICAS PÚBLICAS INDÍGENAS Y SUS ANTECEDENTES

1.1 El Indigenismo

Es necesario iniciar este tema hablando de las diversas etapas o enfoques del indigenismo y su devenir histórico, Gonzalo Aguirre Beltrán define al indigenismo como “la expresión cultural de un fenómeno biológico, el mestizaje, el cual resulta inteligible sólo como producto de la emergencia y elevación del mestizo en el plano histórico. La teoría social que norma la acción política de los países latinoamericanos respecto al indio [...] pero la base orgánica de tal ideología está representada, por el mestizo.” (Aguirre, 1992:113) de acuerdo a Luis Villoro desde un enfoque idealista, define al indigenismo, “como un proceso histórico en la conciencia, en el cual el indígena es comprendido y juzgado por el no indígena [...] la concepción y conciencia indigenista constituye lo que llamamos indigenismo. Podríamos definir a éste como aquel conjunto de concepciones teóricas y de procesos concieniciales que, a lo largo de las épocas, han manifestado lo indígena” (Villoro, 1996: 8,13-14), dichos procesos se han manifestado en el diseño de las diversas políticas que se han implementado a través de programas que las distintas instituciones gubernamentales que atienden a población indígena han ejecutado con el objetivo de lograr una integración y “desarrollo” de las poblaciones indígenas, la cual ha sido determinada al contexto histórico, político y social de cada época o sexenio, y se cumple lo que Guillermo Bonfil Batalla define cómo indigenismo, el “lenguaje y ropaje teórico, cambiarían al paso de los años, se actualizarán y refinarán; pero se mantendrá la concepción del indigenismo como una teoría y una práctica de políticas diseñadas e instrumentadas por los no indios para lograr la integración de los pueblos indios a la nación” (Bonfil, 1994:172).

Para Alfonso Caso, una política pública para los indígenas, o bien el indigenismo, lo define como una actitud y una política traducida en acciones acordes a una y otra, plantea los fundamentos de la acción indigenista: El problema indígena no es racial, la diferencia estriba en la cultura; el indígena tiene la capacidad de modificar su condición cultural; la acción indigenista se refiera al individuo en comunidad; la aculturación sólo debe ser para beneficio de su desarrollo económico y social; un desarrollo regional, donde una comunidad interactúa con otras poblaciones indígenas y no indígenas; Toda acción gubernamental debe tener la aceptación de la comunidad; Investigar primero cuáles son las

aspiraciones de la comunidad y llegar a un acuerdo; Respetar en la comunidad sus elementos culturales elementales (Caso, 1978).

Así de acuerdo a Aguirre Beltrán, una política indigenista debe estar fundamentada en una investigación, considerando los estudios que se hicieron después de la Revolución Mexicana y hasta la década de los cincuenta, fueron trabajos que “exhibieron a las comunidades bajo análisis como entidades aisladas, autosuficientes y etnocéntricas; lo cual sólo era parte de la verdad. Además limitaron la investigación a un conjunto definido de individuos catalogados como indios” (Aguirre, 1978:88), pero quienes analizan y realizan las investigaciones, si bien fueron especialistas, fue una mirada de no indígenas.

Observamos que el Estado ha considerado a los pueblos indígenas como comunidades aisladas y marginadas, consecuencia de ese aislamiento, fue necesario incorporarlas e integrarlas al Estado Nacional, Ignacio Ovalle lo denomina “integración nacional”, para Aguirre Beltrán es “aculturación”, “incorporación”, una integración regional socio-cultural, el cual implicaba el “fortalecimiento de la interdependencia y su juego armónico, poniendo énfasis decisivo en el factor de integración que rige la interacción de etnias y culturas. Si las comunidades más aisladas eran las menos dependientes, y sus ligas con el núcleo rector sumamente tenues, la política a seguir era la de ligar esas comunidades al sistema en forma adecuada, romper su aislamiento, fortalecer sus ligas con el núcleo y, para ello, era necesario acudir al desarrollo expedido de los medios de la relación –camino y lengua nacional- como los instrumentos más apropiados para elevar los niveles de integración socio-cultural y, en un futuro previsible, lograr, como objetivo básico, la constitución de una región homogéneamente integrada” (Aguirre, 1978:90), inducir a la aculturación planteada por el mismo Aguirre, acercar a las comunidades a los pueblos más grandes y mestizos para que “aprendieran” de las sociedades consideradas modernas y desarrolladas, a pesar de las investigaciones que se realizaron en torno a sus formas de organizarse y manifestarse culturalmente, los programas implementados no fueron diseñados a partir de su contexto socio cultural y económico de cada cultura originaria, sino todo lo contrario.

El indigenismo ha sido analizado desde una perspectiva antropológica, política, económica, sociológica e histórica, principalmente son estudios que revisan y analizan los

inicios del indigenismo y de las instituciones que aplican las políticas públicas para los pueblos indígenas, su desarrollo, reformas y aplicación de las mismas. Contrastan estudios de caso, de comunidades, pueblos o regiones, pero cada estudio está construido desde una perspectiva distinta, diversas explicaciones y búsqueda de causas para contestar a las interrogantes que generan la existencia de los pueblos indígenas y los problemas que enfrentan históricamente ante la conformación, desarrollo de un Estado Mexicano y una sociedad que ha basado la construcción de su identidad en un pasado prehispánico y español.

Por lo tanto en la historia del indigenismo encontramos buena intención, justificación y argumentación en el diseño de políticas públicas que atienden a los pueblos indígenas, pero la acción, aplicación y práctica de las mismas es contradictoria, porque las políticas públicas que en la actualidad están en marcha a través de los diversos programas enfocados a población indígena, son planteamientos de las décadas de los años setenta, ochenta y noventa del siglo pasado y actualmente continúan argumentándose, de acuerdo a Rodolfo Stavenhagen, quien propone un indigenismo con diversos enfoques: el primero es un enfoque culturalista, “subraya los rasgos culturales de los grupos indígenas y los contrasta con la cultura dominante o mestiza. En este enfoque, se reconoce que el atraso económico de las comunidades indígenas es el resultado de factores inherentes a las propias culturales indígena, la solución que han propuesto los defensores del enfoque culturalista ha sido el cambio cultural o la aculturación de los grupos indígenas a la cultura dominante, es decir, la incorporación o integración de estos a los moldes de la cultura nacional”. El segundo enfoque es el clasista, el cual “reconoce que la base fundamental de la pobreza de las comunidades indígenas se encuentra en la explotación económica a la que han estado sujetas desde hace siglos por la clase dominante” y el tercer enfoque es el colonialista, donde “la existencia de más de cincuenta grupos lingüísticos indígenas en el país representa la supervivencia en la formación social mexicana de un modo de producción pre-capitalista, que se encuentra sin embargo articulado y subordinado al modo de producción capitalista dominante” (Stavenhagen, 1978:98-99) pero al final son los no indígenas quienes construyen una imagen del indígena que alimentan los imaginarios sociales.

Para “las décadas de 1970 y 1980 los nuevos intelectuales indigenistas trajeron aparejada una crítica al indigenismo clásico, el que, por lo demás, no logró avanzar en su propósito fundamental: la integración de los pueblos indígenas y sí, en cambio, se profundizó y agudizó la pobreza de las comunidades indígenas” (INI, Memoria 2000), sí bien con la reforma al Artículo 4º de la Constitución (1992) donde se reconoce que México es pluricultural, los pueblos indígenas no fueron reconocidos como sujetos de derecho, sólo cambiaron su categoría de “marginados” a “pobres”, continuando la implementación de programas diseñados muy lejanos de la realidad histórica, social y económica de los indígenas.

Otra perspectiva es la de Cristina Ochmichen, quien plantea tres fases, un indigenismo de integración; indigenismo de participación y el etnodesarrollo. Donde la primera etapa es el nacimiento de una política para los indígenas, utilizando la educación como medio para integrarlos a una nación homogénea. La segunda, además de socializar a los indígenas a través de la alfabetización y castellanización, se trató de incorporarlos al modelo económico mexicano, como asalariados, campesinos pero con el uso de tecnología y la tercera fase, el etnodesarrollo: sustentado en el respeto a la pluralidad cultural, el cual busca explicar la inserción de los pueblos indígenas como sujetos de la política social en los procesos de cambio que se presentan con la reforma del Estado y plantea el análisis de la política social dirigida a los pueblos indígenas. Para Cristina, 1982 fue clave en los inicios de la reforma del país, transitando hacia una mayor dependencia del exterior, “la reforma se ha traducido básicamente en el retiro de la intervención estatal de la economía bajo un modelo que deposita el bienestar social de la población en el desarrollo del libre mercado” (Ochmichen, 1999:21) Pero considera que realmente la iniciativa de reforma del Estado fue presentada al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994), principalmente con el objetivo de solucionar el problema de la deuda externa y reactivar la economía, en ese período las fronteras comerciales se abrieron al exterior y se ingresó al Tratado Trilateral de Libre comercio. La reforma “fue retomada y resignificada por las organizaciones indígenas como un espacio de viejas y nuevas demandas: desde la transferencia efectiva de los recursos destinados a su propio desarrollo y su participación en las instancias gubernamentales de planeación, hasta el reconocimiento jurídico de la

naturaleza pluricultural de la nación mexicana, y su inscripción dentro de un régimen de autonomía al interior de un estado multiétnico” (Ochmichen, 1999:17).

El levantamiento del Ejército Zapatista de la Liberación Nacional, en enero de 1994, donde una de sus principales demandas, “fortalecer el gasto destinado al desarrollo social” donde “la política indigenista es interpretada como parte de la política social del Estado. Ello nos permite ubicar los cambios y las continuidades entre un indigenismo de corte antropológico presente en el discurso y práctica política hasta 1970 [...] posteriormente el indigenismo ubica a los indígenas como un sector bajo un denominador; marginación y pobreza” (Ochmichen, 1999:9) retoma el concepto de Clauss Offe, para analizar las “acciones del indigenismo como parte de los procesos de socialización de la población indígena, y como una práctica social subordinada a los procesos de acumulación capitalista en nuestro país” (Ochmichen, 1999:10).

Ochenta años después de iniciar propuestas, instancias gubernamentales y el diseño de políticas públicas dirigidas para los indígenas, su situación económica y social continuó siendo de marginación y son parte de la población en situación de pobreza, y pobreza extrema. Si bien a partir de la reestructuración del INI, se dejó atrás el quehacer académico y de investigación característico de aquel viejo Instituto Nacional Indigenista, apareciendo una instancia donde su mayor inversión radica en infraestructura básica (agua, electrificación, caminos) y financiamiento de proyectos productivos, lo cual no es suficiente para reivindicar a los pobladores originarios de este, nuestro México.

1.2 Cultura Indígena

No es fácil elegir una definición de cultura, cuando tal termino implica las distintas formas de creer, pensar, hablar, relacionarse con otros seres humanos, organización y manifestaciones que dan unidad y sentido a un determinado grupo de personas. La cultura como una unidad con una naturaleza integral, donde sus aspectos están interconectados, “los distintos aspectos de una cultura –tecnología, organizaciones económicas, política y social, educación, salubridad, ciencia, idioma, religión, estética, etc. Están integrados en un sistema o configuración que funciona como una unidad” (Aguirre, 1992:40), y de acuerdo a Gilberto Gimenez, define tres etapas de la construcción del concepto de cultura: concreta, abstracta y simbólica. La primera fase, es iniciada por Edward Tylor, quien define a la cultura en términos de las costumbres y los hábitos adquiridos por los individuos en sociedad, “la cultura o civilización, en sentido etnográfico amplio, es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, el derecho, las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridas por el hombre en cuanto miembro de la sociedad” (Giménez, 2007:1) etapa donde se considera que la cultura está sujeta a un proceso de “evolución lineal”.

Posteriormente con Franz Boas, se desarrolla un relativismo cultural, donde afirma la pluralidad histórica irreducible de las culturas, “dar entrada a una objetividad relativa basada en las características de cada cultura” así una segunda fase, se basa en los modelos o pautas de comportamiento, donde el concepto de cultura se apega a “los sistemas de valores y a los modelos normativos que regulan los comportamientos de las personas pertenecientes a un mismo grupo social” (Giménez, 2007:2), así una tercera fase desde una perspectiva simbólica impulsada por Clifford Geertz, quien la define como “una telaraña o estructura de significados socialmente establecida” donde “la cultura es vista como un texto, un texto escrito por los nativos, que el antropólogo se esfuerza por interpretar, por más de que no pueda prescindir de la interpretación de los nativos. Por consiguiente, el saber del antropólogo consiste en una interpretación de interpretaciones” (Giménez, 2007:2).

Por lo tanto para Giménez, la cultura es “la organización social de significados interiorizados de modo relativamente estable por los sujetos en forma de esquemas o de representaciones compartidas, y objetivados en formas simbólicas, todo ello en contextos

históricos específicos y socialmente estructurados” (Giménez, 2007:49), donde considera que la identidad es indisociable de la cultura, la primera se conforma a partir del sentido de pertenencia, la cual es generada a partir de la experiencia social y no es algo que se cambie a voluntad. Pero la cultura se transforma con el tiempo, está supeditada al devenir histórico, concibiéndola “como una dimensión analítica de la vida social, aunque relativamente autónoma y regida por una lógica (semiótica) propia, diferente de las lógicas que rigen, por ejemplo, a las dimensiones económica y política de la sociedad” (Giménez, 2007:5).

Tal vez es el “todo integrado” al que hace referencia Aguirre Beltrán, “la cultura es un todo integrado de partes interconectadas en que la modificación de una de las partes repercute concomitantemente sobre las restantes y sobre todo” (Aguirre 1992:111) , un “todo integrado”, ¿pero a qué se refiere ese todo?, para Clifford Geertz, “la cultura se aborda del modo más efectivo, entendida cómo puro sistema simbólico, aislando sus elementos, especificando las relaciones internas que guardan entre sí esos elementos y luego caracterizando todo el sistema de alguna manera general, de conformidad con los símbolos centrales alrededor de los cuales se organizó la cultura, con las estructuras subyacentes de que ella es una expresión, o con los principios ideológicos en que ella se funda” (Geertz, 2000: 29) Un todo integrado cómo puro sistema simbólico, y oficialmente de acuerdo a la UNESCO, cultura es “el conjunto de los rasgos distintivos espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o a un grupo social y que abarca, además de las artes y las letras, los modos de vida, las maneras de vivir juntos, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias” (UNESCO, 2001), Geertz, propone que la cultura es “esa urdimbre y el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones” (Geertz, 2000: 20), explicarla es a través de ir interpretando expresiones sociales que son enigmáticas en su superficie, como lo define Giménez, “lo simbólico es el mundo de las representaciones sociales materializadas en formas sensibles, también llamadas “formas simbólicas”, y que pueden ser expresiones, artefactos, acciones, acontecimientos y alguna cualidad o relación. En efecto, todo puede servir como soporte simbólico de significados culturales: no sólo la cadena fónica o la escritura, sino también los modos de comportamiento, las prácticas sociales, los usos y costumbres, el vestido, la alimentación,

la vivienda, los objetos y artefactos, la organización del espacio y del tiempo en ciclos festivos” (Giménez, 2007:5).

Así la definición de cultura, está determinada por el contexto geográfico, político, social y la experiencia de cada ser humano, principalmente por la forma de organización de un grupo determinado, un pueblo, una ciudad, un país. Donde ese sistema simbólico, cómo lo denomina Geertz, esos símbolos centrales, convirtiéndose en el eje por el cual se conforma una cultura, pero los cuales se mantienen por el devenir histórico y la determinación de cada portador cultural de conservar, modificar y transmitir ciertos elementos significativos que mantienen viva a una cultura expresada en las formas de organización y reflejadas en las diversas manifestaciones; música, danza, gastronomía, creencias, vestimenta, arte, celebraciones y conmemoraciones, deporte, por mencionar algunas.

Cultura yo creo que es significativo de los antepasados, pienso yo que no se debe de perder, más que nada nosotros como comunidad indígena, no nos gusta que se pierdan, no nomás las danzas, sino tradiciones que se hacen¹

Entonces la cultura también sobrevive por su relación intrínseca con la historia, conocer mi pasado, saber mis orígenes, de donde vengo, el porque de los elementos simbólicos que en el presente me otorgan una forma de vivir y de pensar;

Para mi cultura es un elemento muy importante en cual gira el sentir de la comunidad, sus usos y costumbres y la cosmovisión del pueblo hñähñú²

Más allá de un concepto, la cultura es vivencial, sea en una comunidad indígena, o en una zona rural o urbana, esos símbolos en un todo integrado, se perciben en el patrimonio cultural tangible e intangible de cualquier agrupación de seres humanos, como la define una promotora cultural nahua:

La cultura dentro de una comunidad consiste en conocimientos, tradiciones, ritos, costumbres, lengua que se van transmitiendo de generación en generación con ciertas modificaciones por la influencia de los que emigran a otros estados (Vargas, 2013c)

¹ Entrevista a Simeón Hernández Celtique, secretario del delegado, Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017

² Entrevista a Fabián Hernández vocal del comité, Motho, Tasquillo. Enero 2017

El concepto de cultura tiende a ser más simbólico y a expresarla con aquellas expresiones materiales e inmateriales que cada persona considera son parte de su cultura, cómo lo expresan los responsables del programa PROFODECI;

Es la forma de expresión de los pueblos indígenas, representada en su lengua, en su historia, gastronomía, su medicina tradicional, su vestimenta, sus artesanías, lugares sagrados, sus pinturas rupestres, es su forma de expresión de como se organizan, su reglamento interno que muchas veces no está escrito su derecho consuetudinario, son reglas que se tienen que cumplir es todo estas características que abarca la cultura indígena de los pueblos originarios³.

Son todas las manifestaciones que se presentan las comunidades, como por ejemplo; la danza, la música, las artesanías, los bordados, la biodiversidad, la recuperación de sitios históricos, arqueológicos, etc. Para mí todo eso es cultura, lo que la gente hace constantemente, incluyendo su vestimenta. Es muy importante sobre todo porque creo que la gente indígena quien la práctica es muy rico pues sin ella, creo que no tendríamos vida, felicidad, alegría cuando se refleja en una fiesta patronal, en un ritual de una comunidad, principalmente la música, que da calor humano⁴.

La mejor definición de cultura, es aquella donde se tiene identificados aquellos elementos simbólicos que la mantienen viva, pero principalmente dan un sentido de pertenencia e identidad, quiere decir que esa interpretación se convierte, “al espectro general de las actividades humanas, los símbolos, valores y artefactos que identifican a un grupo humano y los distinguen de otro” (Stavenhagen, 2001:29), también se considera que la cultura es la herencia ancestral de los abuelos, los antepasados, una reliquia que se debe conservar, cuidar y transmitirla o heredarla a mis sucesores.

³ Entrevista a Cecilia Pérez Rojo, responsable de cultura en CCDI Ixmiquilpan. Ixmiquilpan, enero 2017.

⁴ Entrevista a Carolino Sánchez Carballo, responsable de cultura en CCDI Huejutla. Huejutla, febrero 2017.

1.3 Instancias Encargadas de aplicar las políticas indigenistas

Consumada la Revolución en el siglo pasado, podemos considerar que la primera acción indigenista fue la restitución de tierras o el reparto agrario, y en ese mismo año, 1917, Manuel Gamio, estableció el primer Departamento de Antropología y Poblaciones Regionales con el objetivo de tener un adecuado conocimiento de los pueblos indígenas para que los nuevos gobiernos pos revolucionarios pudieran implementar “un buen gobierno”, pero de acuerdo a Aguirre Beltrán, dichos estudios fueron contemplados como entidades aisladas, autónomas, auto contenidas, pero si había una intención de realizar dichas investigaciones para “aconsejar al personal dirigente y operativo de esos planes de desarrollo” (Aguirre, 1988:15).

En 1936 se creó el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas con “la encomienda de movilizar a los pueblos indios y concientizarlos respecto a sus derechos sobre la tierra, la dignidad y el poder que la Revolución promueve” (Aguirre, 1988:12) y con el objetivo de ser un órgano de consulta y de acción para el diseño de las políticas públicas enfocadas a atender a los indígenas, fueron los últimos gobiernos encabezados por militares, fue una década donde se impulsó una política para generar conciencia nacional y con articulaciones complejas con los proyectos educativos y la política agraria (Andrés Medina, 2000:73), reflejado en la nacionalización de algunas empresas privadas, expropiación petrolera y los ferrocarriles, la creación del Instituto Politécnico Nacional y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, por mencionar algunas.

Para iniciar la década de 1940, se realizó el Primer Congreso Indigenista Interamericano, de acuerdo a Aguirre Beltrán, en ese congreso se establecieron “las normas de la política indigenista integrativa, en el trasfondo de la filosofía que, fundándose en el relativismo cultural, procura el desarrollo integral de los grupos étnicos” (Aguirre, 1988:12), resultado de ese encuentro surgió el Instituto Indigenista Interamericano. A finales de los años cuarenta del siglo pasado, Alfonso Caso, es quien impulsa la creación del Instituto Nacional Indigenista, logrando tal objetivo en 1948, donde “el Instituto se traza como finalidad en sus actividades la investigación etnográfica de los pueblos indios del país y de sus problemas económicos, políticos y sociales para, con conocimiento de causa, ser órgano de consulta del gobierno federal en materia de desarrollo e integración de su objeto de

estudio” (Aguirre, 1988:14), el INI estuvo alineado a las políticas impulsadas por los gobiernos de Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán Valdés, encaminadas a consolidar un nacionalismo construido en el pasado prehispánico y la cultura popular mexicana.

Durante la década de 1950, principalmente el INI estaba abocado a realizar trabajos de investigación para conocer y analizar a las culturas indígenas, por tal motivo se crearon los centros coordinadores, con el objetivo de implementar “programas de desarrollo en materia de caminos, agricultura, zootecnia, salud, educación y procuraduría agraria” (Aguirre, 1988:18) pero principalmente la función de estos centros de acuerdo a Aguirre Beltrán, fue ubicarlos estratégicamente en las “Regiones de refugio” desentrañar la estructura y función de la región intercultural “siguiendo el hilo de las relaciones económicas, políticas y jurídicas que, partiendo de la ciudad, tejen una red de lealtades, intereses y dependencias” (Aguirre, 1988:18), aplicando una acción indigenista, la “Teoría de la Integración regional”, la propuesta de Aguirre era integrar a los pueblos indios no en condición de “harapos humanos, sino como personas que enriquecen la cultura nacional con diferencias históricamente determinadas” (Aguirre, 1988:24a) y para este autor durante la década de los cincuenta y sesenta, hubo una legitimación de la política “integrativa” y del nacionalismo indigenista, se enfatizaron los esfuerzos en impulsar la “economía, técnica, especialización, trabajo asalariado y cooperativo, mercado, salubridad, educación y gobierno para reforzar la territorialidad a modo que la acción integral no destruya bruscamente el cordón umbilical que mantiene la cohesión comunal” (Aguirre, 1988:25) Otro propósito del INI, fue darles los elementos necesarios para su “transformación y su identificación con las otras comunidades del país. Tampoco pretende el indigenismo mexicano restaurar aquellas características de la comunidad indígena que hayan desaparecido con el contacto espontáneo o dirigido que se ha observado a través de cinco siglos de convivencia con la población no indígena” (Caso, 1978: 81), pero quienes describen a las culturas indígenas, fueron los no indígenas, imponiendo su mirada hacia al mundo y juzgando las idiosincrasias, cosmovisión y cosmogonía de los diversos grupos étnicos en nuestro país. Y que en muchos casos, dichas investigaciones sólo se quedaron en los gabinetes de las bibliotecas, revisadas y leídas por otros académicos para iniciar o la continuidad de esos trabajos, o proponer nuevas interpretaciones de aquellos “pobres indios”.

Durante los años setenta, hubo un incremento en presupuesto aplicados en diversos programas gubernamentales, donde Aguirre Beltrán considera que “los indios, consecuentemente, dejan de ser pueblos étnicos, con cultura y personalidad propias para convertirse en marginados: pobres, expropiados y dependientes” (Aguirre, 1988:34), plantea de populistas las políticas que se implementaron, las cuales fomentaron un desarrollo dependiente y un aumento de la marginación, siendo este el fundamento de la práctica indigenista, convirtiéndose el indigenismo en una ideología oficial, pero al mismo tiempo entró en una crisis ideológica, porque la acción no siguió el ritmo renovador de los nuevos teóricos indigenistas. Además el INI estuvo “sumido en la más humillante de las condiciones como organismo gubernamental atosigado, al igual que otros organismos, por el burocratismo, el asambleísmo y la corrupción” (Aguirre, 1988:39) para Ignacio Ovalle durante esos años el diseño de políticas públicas tenía la tendencia a mejorar la “condición del indio, pero lo primero que proponen es que el indio desaparezca, es decir que deje de ser indio” (Ovalle, 1988) aunque explica que el replanteamiento de la política indigenista puesta en marcha a partir de 1977 estaba enfocada en “la nueva política indigenista se entendería desde entonces como tarea a realizar por el conjunto de organismos del gobierno en términos de participación y movilización para la producción, a partir de un proyecto político que se plantea ya no la conformación de una nación culturalmente homogénea, sino su consolidación en base a contenidos pluriculturales y pluriétnicos” (Ovalle, 1988:54) partiendo de dos premisas: la primera, donde el proceso histórico determina la condición del indígena y la preservación de la identidad étnica como libre opción de las comunidades, es importante mencionar que tal reorientación fue el resultado del Primer Congreso Nacional de Pueblos Indígenas , donde se constituyó el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas, representado por todas las etnias indígenas del país, con el objetivo de lograr la reorientación de las políticas indigenistas implementadas por el presidente José López Portillo, así para Ovalle “se plantea un cambio radical en la estrategia indigenista de la nación, proponiéndose abatir la secular marginación del indígena con el concurso de su participación organizada” (INI, 1982:18) por tal motivo se implementó el programa COPLAMAR⁵.

⁵ Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados de la Presidencia de la República (COPLAMAR), fue puesto en marcha en 1979 en convenio con el IMSS, el cual tenía por objetivo

Ahora bien, Ovalle señala que para finales de los setenta, el INI englobaba sus acciones en cuatro objetivos, “las actividades productivas, los mínimos de bienestar, la capacidad de autodefensa de los grupos étnicos, y el fortalecimiento de las culturas étnicas y su inserción en términos de igualdad y dignidad en la nacionalidad mexicana” (INI, 1982:26) Por tal motivo durante la década de los ochenta, se buscó el recrear en las comunidades la credibilidad en los programas destinados a su mejoramiento.

Para la década de los noventa, la estructura e infraestructura del INI podía atender a la población indígena en 23 estados a través de 96 centros coordinadores indigenistas, actividades coordinadas por 21 delegaciones estatales y 12 subdelegaciones. Y de acuerdo al Plan de Desarrollo del sexenio del presidente Carlos Salinas de Gortari, se “concibió a la dimensión social del desarrollo, como un elemento central de su estrategia económica, y como un supuesto necesario para una economía y crecimiento sustentables” (INI, Memoria 1994:33), finales de los años setenta y principios de los ochenta el programa COPLAMAR fue instituido para disminuir la marginalidad y para este sexenio se crea otro programa, “Programa Nacional de Solidaridad Social” para “combatir la pobreza extrema”, los grupos que conformaban ese sector eran; los pueblos indígenas, los campesinos y grupos populares urbanos. Así el INI, formuló un plan de desarrollo bajo dos ejes; la primera, basada en la promoción del libre desarrollo de las culturas indígenas y la segunda, en lograr una igualdad frente al resto de la población mexicana. Por tal motivo las actividades fueron fundamentadas en tres principios de acción; promover y apoyar iniciativas que consoliden la pluralidad y diversidad étnica; promover funciones en las organizaciones y colectividades indígenas y de la sociedad; ampliar el trabajo interinstitucional.

Para tal efecto el INI, tuvo una reestructuración operativa y en 1989, se instaló la Comisión Nacional de Justicia, como órgano consultivo y con la encomienda de analizar el marco jurídico y proponer reformas legislativas para el reconocimiento de la “pluralidad cultural de la nación y de los derechos de los pueblos indígenas” (INI, 1994). A partir de 1989, se inició una serie de actividades para “fortalecer los procesos de identidad social indígena, a través de la promoción cultural” y en el informe de ese sexenio, se hace

atender a las zonas marginadas, con atención médica, promovía actividades de “solidaridad social” para lograr el desarrollo y mejora en aquellas comunidades.

hincapié de la implementación de un Programa específico destinado al “apoyo y promoción de las expresiones culturales de los pueblos indígenas, “el Programa Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México 1991-1994, reconoció que las culturas indígenas se preservan, transmiten y transforman por su propio vigor y conforme a sus tradiciones, al margen de la acción estatal” (INI, 1994:229).

Si bien a partir de la revolución el gobierno mexicano perfiló una política que buscó en la primera mitad del siglo XX la unidad nacional y a finales del mismo siglo, la política indigenista estuvo encaminada a preservar la diversidad interna que define históricamente la conformación cultural del país, y lo expresa en dos direcciones: “el fortalecimiento de las identidades culturales y el desarrollo económico de las comunidades indias” (INI, 1982:11) tarea que fue conferida al INI y posteriormente a la CDI. Pero después de 70 años de conformar una instancia mediadora entre el estado y los pueblos indígenas, siguen siendo mayoría en la población con altos índices de pobreza, sin acceso a servicios de agua potable, luz eléctrica, instituciones educativas y del sector salud.

Considerando el Estado, el carácter multiétnico y multicultural de su población, el cual promovió a través del diseño de nuevas políticas públicas y la creación de instancias enfocadas a prevenir la no discriminación o exclusión social y poder lograr la construcción de una sociedad incluyente, tolerante y respetuosa de su diversidad y fomentar el diálogo intercultural, se impulsó el diseño de políticas sociales donde considerando la integralidad y transversalidad, reflejados en los programas y acciones de la administración pública federal, incluyeron el desarrollo sustentable para el uso y protección de los recursos naturales, inmerso el enfoque de género y lo principal, hubo consultas a pueblos y comunidades indígenas. De ahí la creación de nuevas instituciones como el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe (CGEIB), el nuevo sistema de Universidades Interculturales, instancias que luchan por sobrevivir a pesar del poco presupuesto asignado y cada vez se escucha menos en los medios de comunicación de su quehacer y existencia.

CAPÍTULO II

LA COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, HACIA UNA NUEVA RELACIÓN CON LOS PUEBLOS INDÍGENAS

2.1 Del INI a la CDI

El INI después de cincuenta años cumplía en teoría, dos principios: “la promoción de los derechos de los pueblos indígenas y, por otra, la de su desarrollo regional y sustentable” (INI, 2000), pero ante los movimientos intelectuales y armados de pueblos indígenas, sumado a la presión internacional, hubo un replanteamiento en establecer una nueva relación de los pueblos indígenas y el Estado Mexicano. Como parte de ese proceso, se reconoció en la constitución, “por vez primera”, la existencia en nuestro país de relaciones horizontales resultado de la discriminación y exclusión que se vive en nuestra sociedad determinadas por la pertenencia étnica y de clase, “la exclusión indígena es un hecho histórico, un proceso construido y apuntalando a lo largo de siglos. La explotación en el anonimato, el despojo de tierras, territorios y lenguas, la construcción misma de nuestra idea de nación, se levantaron a partir de la exclusión indígena” (CDI, 2005:30) esto determinó el diseño de programas institucionales fundados en la equidad, inclusión y el reconocimiento a la diferencia, incluso un replanteamiento de programas que desde la década de 1970 se venían implementando, cambiando el nombre y sus reglas de operación pero al final la continuación de dichos programas, nos conlleva a analizar los resultados de la política social mexicana y explicar por qué después de más de treinta años, continúan ejecutándose programas y proyectos que atienden la misma problemática en la población más vulnerable, entre ellos los pueblos indígenas.

Hablamos de tres aspectos para esta nueva política: el contexto de la transición económica, política y social; con el gran objetivo de disminuir la discriminación, desigualdad y aplicar una justicia social, aspirando a “la construcción de una sociedad incluyente y de una nueva relación entre el Estado, los pueblos indígenas y el conjunto de la sociedad implica reconocer las necesidades y obstáculos que los indígenas enfrentan para tener acceso a bienes y servicios y generar, en consecuencia, propuestas específicas de políticas, programas, proyectos y acciones de gobierno” (CDI, 2005:39) un nuevo proyecto de relación entre el Estado, pero también generar mecanismo de inclusión y aceptación.

En el diseño de esas nuevas políticas sociales de construir esa nueva relación con los pueblos indígenas, se buscó que los recursos públicos se invirtieran en lo esencial, se impulsaron las consultas indígenas, para que dicha jerarquización la definieran las propias

comunidades, “no diseñar ya políticas públicas para los pueblos indígenas, sino con los pueblos indígenas, pero, sobre todo, el gran esfuerzo por construir una nueva relación con ellos, una nueva relación de respeto, de reconocimiento y de valoración de sus culturas milenarias. Sólo así será posible consolidar la democracia de una nación culturalmente plural como la nuestra” (CDI, 2005:10-11), tal propuesta no fue fortuita o por que el Estado fuera muy considerado, sino fue el resultado de las peticiones y luchas de los diferentes grupos indígenas a nivel nacional reflejados en la conformación de los Consejos supremos, los diversos Congresos Indígenas, incluso las luchas armadas, cómo el levantamiento del Ejército Zapatista, sumado a la presión internacional a través de los Convenios y Tratados firmados por México.

Por ende en 2001 se creó la oficina de Representación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (ORDPI) en la Presidencia de la República, fue creada como avanzada de la reforma institucional, con el objetivo de identificar viejas y nuevas problemáticas de atención a su población objetivo, y así lograr e impulsar un política transversal entre los sectores y áreas competentes para brindar una atención integral, a través de la elaboración de diagnósticos, una gestión, interlocución y concertación, la duración de esta oficina fue de dos años y principalmente se dedicó a diseñar la transición y fin del Instituto Nacional Indigenista, terminando su función en 2003, así “durante los primeros tres años de gobierno, los esfuerzos se centraron en concretar políticas tendientes a la promoción de reformas constitucionales y legales a favor de los indígenas; a la promoción y consolidación de una reforma institucional para atender de mejor manera el desarrollo integral y sustentable de las comunidades, y al uso óptimo de los recursos presupuestales” (CDI, 2005:49), a diferencia de otros sexenios donde en sus Planes Nacionales de Desarrollo no se especificaban acciones concretas para los pueblos indígenas, en el gobierno Foxista, se diseñó dicho programa.

Aunado al Plan Nacional de Desarrollo, también se diseñó un Programa Nacional para el Desarrollo de los pueblos indígenas (2001-2006 (PNDPI), bajo la bandera de “una nueva relación”, fundamentado “en el respeto a los derechos de los pueblos, en su diversidad cultural y en el reconocimiento de sus capacidades para participar en todos los ámbitos del desarrollo nacional” (CDI, 2005:32-33) plantearon ocho retos:

1. Generar conciencia y respeto a la diversidad cultural.
2. Equidad e igualdad de oportunidades.
3. Participación indígena en la toma de decisiones.
4. Articulación del crecimiento económico con el desarrollo social.
5. Mejoras y transparencia en el desempeño institucional.
6. Reformulación de las políticas indigenistas.
7. Diseño de modelos de desarrollo diferenciados.
8. Garantizar la coordinación transversal.

Los cuales fueron los principios rectores de la política indigenista durante ese gobierno, en el discurso y papel se consideró, el carácter multiétnico y multicultural de las distintas culturas establecidas en el país y otro objetivo fue fomentar el desarrollo sustentable para el uso racional de los recursos naturales, incluir el enfoque de género en las políticas, programas y acciones; consultar a pueblos y comunidades indígenas.

Para lograrlo, fue necesario renovar una instancia enfocada a la atención indígena, donde los mayores logros del INI, fueron sus investigaciones antropológicas, etnografías, acervos fotográficos y fonográficos, la implementación y operación de los centros coordinadores, por mencionar algunos. Así “el 21 de mayo de 2003, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto por el que se expidió la Ley de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, donde el INI se transformó en la CDI, cómo un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía operativa, técnica, presupuestal y administrativa, que no está sectorizado en dependencia alguna. Su misión es orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicos para alcanzar el desarrollo integral y sustentable y el ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas” (CDI, 2005:53), una instancia interlocutora de consulta para el diseño, ejecución y evaluación de programas en la materia para los pueblos indígenas y los diferentes órganos de gobierno, realizar investigaciones y estudios para promover “el desarrollo integral de los indígenas” (CDI, 2003) con seis líneas de trabajo: desarrollo económico, desarrollo social y humano, infraestructura comunitaria, red de comunicaciones, desarrollo cultural, desarrollo integral y de acuerdo a su ley, llevar a cabo sus acciones bajo los siguientes principios: “observar el carácter multiétnico y pluricultural de la nación; promover la no discriminación y la construcción de una sociedad incluyente, plural, tolerante y respetuosa de la diferencia y el diálogo intercultural, impulsar la

integralidad y transversalidad de las políticas y programas de gobierno, fomentar el desarrollo sustentable de los recursos naturales y consultar a pueblos y comunidades indígenas cada vez que se requiera” (CDI, 2003, art. 3), con un fuerte impulso en desarrollar la productividad económica y otorgar los servicios básicos (electrificación, agua potable, caminos) a las comunidades indígenas, no es de extrañar que por tal motivo la primera comisionada de la CDI tuviera un perfil empresarial, cuando los distintos ex directores del INI fueron antropólogos, etnólogos o con experiencias en cuestiones políticas.

2.2 Estructura

La operación de la CDI es a través de “la coordinación entre estados y municipios y la colaboración para la transversalidad en el quehacer de las instituciones federales, dos condiciones indispensables para atender las necesidades, resolver los problemas, brindar igualdad de oportunidades y lograr el desarrollo en las diferentes regiones del país. También tiene como finalidad contribuir a que los programas posean una perspectiva integral, reflejen coherencia y complementariedad en la intervención de las instituciones, eviten duplicidad de funciones haciendo más eficaz el uso de los recursos públicos y propicien la cohesión en las comunidades, organizaciones y regiones indígenas” (CDI, 2005:54), en su estructura orgánica, quien aprueba el presupuesto anual y su programa operativo, define los criterios, prioridades y metas de la Comisión, es la Junta de Gobierno conformada por los titulares de 13 secretarías, el presidente del Consejo Consultivo y la o él director general de la Comisión.

La Comisión está conformada por una dirección general, responsable de “celebrar y otorgar toda clase de actos y documentos, ejercer facultades de dominio, administración, pleitos y cobranzas, otorgar, sustituir y revocar poderes generales” (CDI, 2003), dichas funciones son analizadas y evaluadas por el Consejo Consultivo de la Comisión, conformado por los representantes de los pueblos indígenas, de instituciones académicas y especialistas en materia étnica, de organizaciones sociales, los integrantes de las mesas directivas de las Comisiones de Asuntos Indígenas de ambas Cámaras del Congreso de la Unión, quienes también tienen la facultad de opinar y hacer propuestas sobre políticas, programas y proyectos referentes al tema.

De acuerdo a su Estatuto Orgánico, en 2003, estaba integrada por “dos Unidades, la de Planeación y Consulta; de Coordinación y Enlace; dos coordinaciones generales, la de Programas Proyectos Especiales y la de Administración y Finanzas; una Dirección General de Asuntos Jurídicos, delegaciones estatales, centros coordinadores para el desarrollo indígena y el Sistema de Radiodifusoras Culturales indígenas. Asimismo, cuenta con una Coordinación de Asesores, un área de Asuntos Internacionales y otra de Innovación y Mejora, como oficinas de apoyo de la Dirección General” (CDI, 2005:58), mencionar que en 2011, hubo una ampliación por así de decirlo en la Estructura Orgánica, elaborando un Manual General de Organización, lo manejaron como un proceso de actualización administrativa, donde se describen las denominaciones y funciones de cada una de las áreas, desde la dirección general hasta la estructura no básica, quedando establecida la estructura básica de la siguiente forma: la dirección general, dos unidades, la de Planeación y de Coordinación y Concertación; tres coordinaciones generales, de Fomento al Desarrollo Indígena, de Delegaciones y de Administración y Finanzas; seis direcciones generales, de Planeación y Consulta, de Evaluación y Control, de Investigación y Patrimonio Cultural, de Concertación, de Infraestructura, de Asuntos Jurídicos; las veintitrés Delegaciones y el Órgano Interno de Control (CDI, 2011).

En la estructura, los ejes principales para la implementación y ejecución de acciones y programas, son las dos unidades, las tres coordinaciones generales, a través de las cuales bajan las indicaciones de la dirección general.

La Unidad de Planeación, integrada por la Dirección General de Planeación y Consulta; de Evaluación y Control; la de Investigación y Patrimonio Cultural, sumando las diversas direcciones, subdirecciones y jefaturas de departamento correspondientes, y como su nombre lo dice, era el área de la planeación institucional, a través de sus distintas direcciones y subdirecciones, encargada de proponer lineamientos y criterios de programas, el diseño y operación de los mismos, el vínculo con otras dependencias para la planeación y desarrollo integral, sustentable de los pueblos indígenas. Brindar el asesoramiento en materia de derechos indígenas, diseñar y operar el “sistema de consulta y Participación Indígena, proponer e impulsar estrategias para el reconocimiento, vigencia y ejercicio de los derechos indígena, evaluar las políticas públicas y la aplicación de los programas,

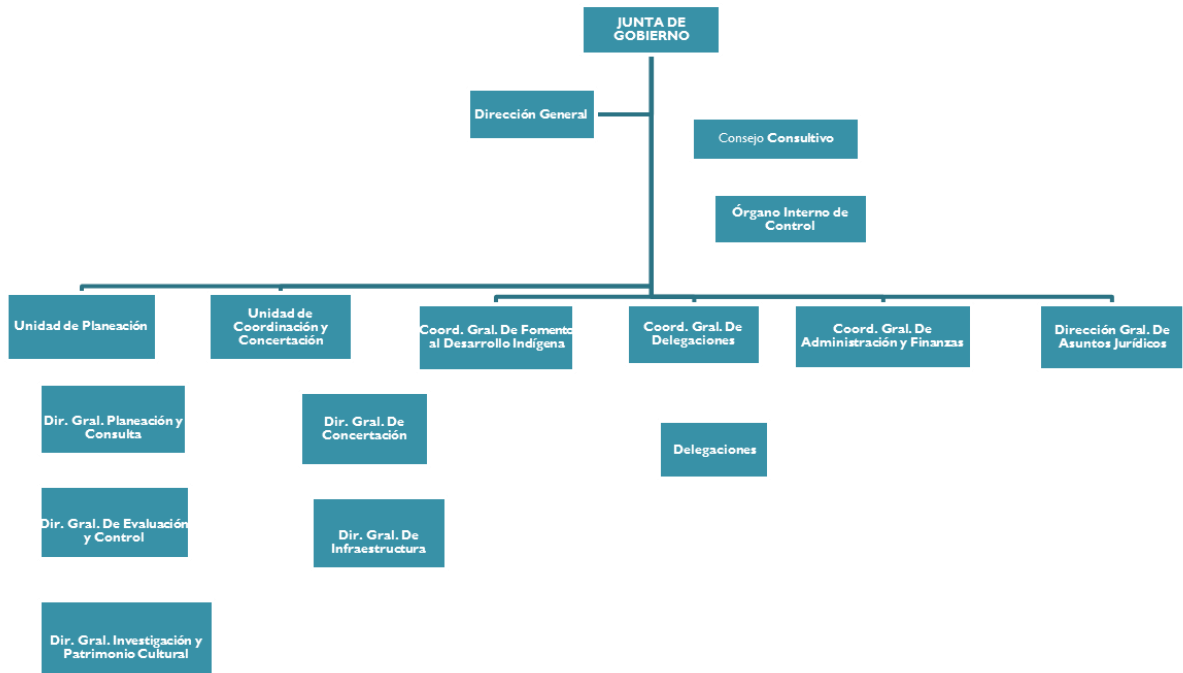
proyectos y acciones gubernamentales” (CDI, 2010:19), además de coordinar las tareas de “investigación, conservar y difundir los acervos, procesa la información y construye indicadores, consulta a los pueblos y comunidades indígenas, revisa el marco Jurídico y propone iniciativas de reforma legal; hace análisis estratégicos, diseño de políticas públicas, programas y acciones, además de evaluar la acción pública” (CDI, 2005:59).

Por otro lado, la Unidad de Coordinación y Concertación, conformada para su operación por dos direcciones generales, de Concertación y de Infraestructura; de acuerdo a su Estatuto Orgánico, área responsable de vincularse con las dependencias e instancias de la Administración Pública Federal para establecer los mecanismos y estrategias de sensibilización e información a servidores públicos acerca de los pueblos indígenas, revisar, proponer y apoyar “programas y proyectos de desarrollo regional, observando los principios institucionales” (CDI, 2010, art. 21), dar la atención a las peticiones ciudadanas de indígenas y población no indígena, coordinar el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indigenistas.

La coordinación de Fomento al Desarrollo Indígena, es responsable de establecer las estrategias y medidas para la operación, ejecución y evaluación de los programas y proyectos a su cargo, así como la creación, conclusión o modificación de los mismos, también es responsable de “desarrollar instrumentos conceptuales y metodológicos de apoyo a los programas, proyectos y acciones a cargo de la Coordinación” (CDI, 2010, art. 23)

Las unidades y coordinaciones, son el eje generador de los diversos programas, proyectos, acciones y propuestas de políticas públicas para su población objetivo, las comunidades indígenas, de ahí se derivan diversas direcciones, subdirecciones, jefaturas de departamento y personal técnico. Y para que dichas políticas y propuestas lleguen a su población objetivo, operan a través de las Delegaciones Estatales y Centros Coordinadores para el Desarrollo indígena, quienes tienen un contacto directo con dicha población y se encargan de ejecutar, difundir, y dar seguimiento a los diversos programas y proyectos.

Estructura Orgánica CDI



Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de la Ley Orgánica de la CDI 2017.

2.3 Delegaciones

La CDI, tiene una representación en 23 estados⁶, cada Delegación es dirigida y supervisada por un Coordinador General, quien coadyuva para el cumplimiento de la normativa, además de articular las relaciones con las unidades administrativas de la Comisión o dicho en otras palabras con las “oficinas centrales”, la presencia de un coordinador tiene por objetivo el vigilar, evaluar la operación y desempeño de cada Delegación.

Es importante comentar que las Delegaciones, con la estructura que más adelante se explicará, si bien con la creación de la CDI se establece una normatividad para su funcionamiento, son estructuras heredadas del INI, creadas y constituidas por Gonzalo Aguirre Beltrán, como Regiones Interculturales conformadas por un núcleo y los Centros Coordinadores Indígenas⁷.

Dentro de las funciones de cada delegación es “vincularse y articular sus acciones con las autoridades de los tres órganos de gobierno, principalmente son el vínculo con las comunidades indígenas para la difusión, procesos de consulta y promover su participación, también son responsables de coordinar la ejecución y seguimiento de los programas y proyectos a su cargo, y también dirigen y supervisan el trabajo de los Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena (CCDI)” (CDI, 2010:art. 25).

La función de los CCDI, son extensiones operativas administrativas en las regiones indígenas, operados a través de un director y técnicos operativos, son quienes tienen un

⁶ Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán y la Ciudad de México. La delegación de Puebla da cobertura al estado de Tlaxcala y delegación Querétaro da cobertura al Estado de Guanajuato.

⁷ De acuerdo a Aguirre Beltrán, las comunidades indígenas mantenían una interrelación con una “matriz” o núcleo dominante ladino”, lo denomino un sistema intercultural, donde una comunidad más grande y mayormente poblada por población no indígena genera una interdependencia hacia dichos pueblos. Su estrategia no fue el de romper esos vínculos de pueblos indios con ese núcleo rector, sino de establecer una “integración intercultural” donde ambas partes fueran beneficiadas, y el establecer un CCDI, se podría tener un contacto más cercano, realizar procesos de investigación y que llegarán los programas de salud, educación, económicos, agrarios del gobierno federal. (INI, 1962)

mayor acercamiento y trabajo de campo en las comunidades indígenas, donde uno de sus principales objetivos es la identificación de la problemática de sus comunidades de atención, para definir las estrategias y mecanismos para aplicar los programas y proyectos.

Para el caso del Estado de Hidalgo, existen tres CCDI, ubicados en Huejutla de Reyes, Tenango de Doria e Ixmiquilpan dando atención a los municipios con población indígena. Así el establecer los Centros Coordinadores, tienen como principal objetivo fortalecer la relación de interdependencia entre comunidades y el núcleo dominante mestizo, equivalente al sistema intercultural definido por Gonzalo Aguirre Beltrán, ya que fortalecer esta conexión tendría como resultado el desarrollo integral armónico, “la elevación de los niveles de aculturación debía encauzarse, no por un acento exagerado en el proceso educativo o por la inducción de elementos culturales nuevos en una comunidad determinada, sino por el fortalecimiento de la interdependencia y su juego armónico, poniendo un énfasis decisivo en el factor de integración que rige la interacción de etnias y cultura” (INI, 1962: 36).

Estructura Orgánica Delegaciones



Fuente: elaboración propia en base a la información obtenida de la Ley Orgánica de la CDI

2.4 Programas

La CDI diseñó ocho programas para atender las distintas demandas de los pueblos indígenas; educación, servicios básicos, desarrollo económico, fortalecimiento y preservación de la cultura, acceso a la justicia, derechos indígenas, cada uno con distinto presupuesto para su operación, y son los siguientes:

Programa de Albergues Escolares Indígenas, enfocado a la temática de educación, salud y alimentación, estaba dirigido a niños y jóvenes brindando diversos apoyos para que terminen sus estudios a través de darles hospedaje, alimentación, becas escolares.

Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena, impulsaba proyectos de apoyo a actividades de producción y comercialización de productores indígenas (artesanías, agrícolas, ganaderas, agroindustrial), con el objetivo de “mejorar los ingresos y contribuir a elevar la calidad de vida de la población indígena” (CDI, 2007).

Programa Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, “una estrategia institucional para concretar la política de reconocimiento a la composición pluricultural de la Nación, al derecho de los pueblos indígenas de preservar y enriquecer sus lenguas, sus conocimientos y el conjunto de elementos que constituyen su cultura e identidad, así como el derecho a decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural” (CDI, 2007)

Programa Fondos Regionales Indígenas, apoyar económicamente a organizaciones para emprender actividades productivas comunitarias.

Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, dirigido a mujeres sin experiencia comercial y organizativa, pero que a través de capacitarlas y asistencia técnica pueden consolidar proyectos productivos.

Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia, financiar proyectos de Organizaciones Civiles que realicen acciones de promoción y defensa de los derechos indígenas.

Programa de Turismo Alternativo en Zonas Indígenas, financiamiento a proyectos eco turísticos y el turismo rural con el objetivo de incentivar la organización comunitaria, la conservación y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y el patrimonio cultural.

Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI), “mejorar las condiciones de desarrollo básico a localidades indígenas elegibles que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento” (CDI, 2007), uno de los programas que más inversión ha tenido.

CAPÍTULO III
REGIONES INDÍGENAS EN EL ESTADO DE HIDALGO

De acuerdo a los datos proporcionados por el INEGI, el estado de Hidalgo se ubica entre los 19°36' y 21°24' de latitud Norte y los 97°58' y 99°54' de longitud Oeste. Su superficie es de aproximadamente 20,905 km², que representan el 1.1% de la superficie total del país. Limita al norte con San Luis Potosí, al noreste con Veracruz, al sureste con Puebla, al sur con Tlaxcala y el Estado de México, y al oeste con Querétaro.

Mapa 1. Ubicación del estado de Hidalgo en el contexto nacional.



Fuente: Monografías INEGI, <http://inegi.org.mx>

Tiene una población aproximada de 2,345,514 habitantes, de los cuales 507,050 son indígenas, lo que representa el 24% de la población total de acuerdo al Censo INEGI 2005⁸. Para los datos proporcionados por el Censo INEGI 2010, la población total es de 2,665,018 habitantes, de la cual 575,161 es población indígena.

Tabla 1. Población total y población indígena del estado de Hidalgo

POBLACION TOTAL DEL ESTADO DE HIDALGO	2,665,018
POBLACION INDIGENA DEL ESTADO DE HIDALGO	575,161
PORCENTAJE DE POBLACION INDIGENA	24.07%
MUNICIPIOS DEL ESTADO DE HIDALGO CON MAYOR PRESENCIA INDIGENA	33

Fuente: elaboración propia a partir de datos obtenidos del Censo INEGI 2010

De acuerdo a la clasificación que hace la CDI de las regiones indígenas en el país, donde define a una región “el espacio en el que se integran aquellos elementos que pertenecen a un nivel más pequeño, municipios o localidades, que se encuentran dentro de una entidad

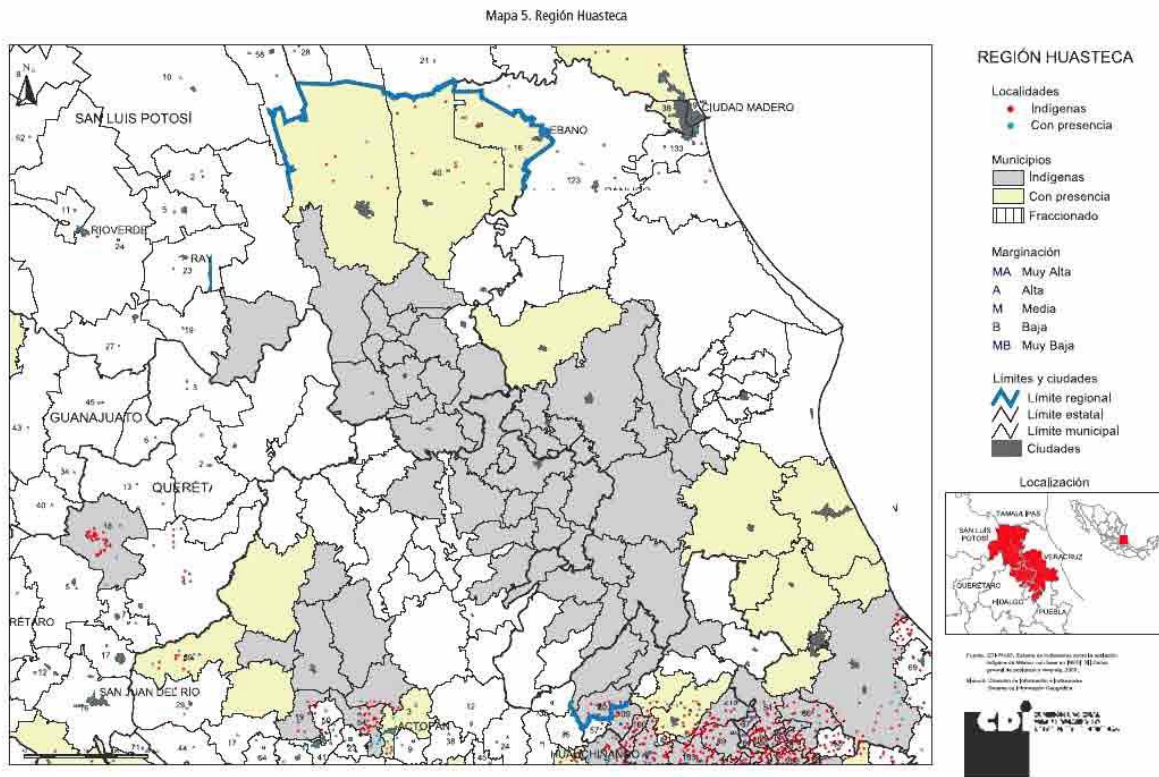
⁸ Consulta en: CDI, http://www.cdi.gob.mx/index.php?option=com_wrapper&Itemid=25 el día 23 de junio de 2016. Cédulas de información básica de los pueblos indígenas de México. Cédulas 2005.

mayor a través de la red de relaciones diversas que se establecen entre ellas. Ésta, a su vez, se distingue, al menos hipotéticamente, de otras unidades regionales con las que puede o no mantener determinadas formas de contacto” (CDI, 2006:7) donde por un lado se define una región con índices académicos y otra dirigida a la planeación del desarrollo, en este caso fue para ser consideradas en ambos casos, a partir de conceptualizar “región cultural” o definidas por Aguirre Beltrán “regiones interculturales” donde ubicaron aquellas comunidades indígenas “vinculadas con población mestiza, y donde realizan los procesos que permiten su reproducción, generando una dinámica económica, social y cultural que resulta particular” (CDI, 2006:9) considerando una dimensión histórica, características similares en procesos culturales, geográficos. Derivada de esta regionalización étnica y considerando las culturas originarias para el estado de Hidalgo, como son; otomíes, nahuas y tepehuas. En un contexto nacional y estatal, de acuerdo a la regionalización que hace la CDI, se ubicarían en las siguientes regiones:

3.1. Región Nahua

De acuerdo a las regiones indígenas, denomina a esta región “Región Huasteca” (CDI, 2006:48), determinada en tres Estados, Hidalgo, San Luis Potosí y Veracruz, considerando aquellas comunidades con una población indígena mayor al 40% de sus habitantes, esta es una de las regiones con mayor asentamientos indígenas, conformada por nahuas, tenek, tepehuas, pame y huasteca, a pesar de ser culturas étnicamente distintas, comparten ciertas características, desde préstamos lingüísticos, similitud en rituales, gastronomía cada una preserva su autonomía e identidad cultural. Para el caso de Hidalgo, consideran 15 municipios y dos con población indígena dispersa (Ver Mapa 2).

Mapa 2. Región Huasteca de acuerdo a CDI - 2017

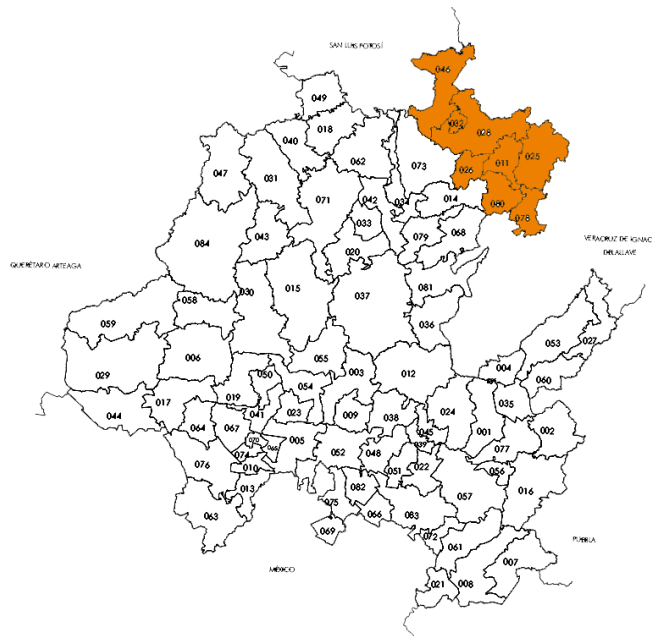


Fuente: CDI (2006) Regiones Indígenas. México: CDI-PNU.

La mayoría de los nahuas que habitan la planicie huasteca, la cual es una región muy amplia que abarca parte de los estados de Hidalgo, Veracruz, San Luis Potosí, Tamaulipas, Querétaro y Puebla. La Huasteca hidalguense se localiza al norte y noreste de la entidad, y colinda con la región de la Sierra Alta.

Hablamos de una región de gran colorido y variedad cultural, cuyas manifestaciones culturales, lingüísticas y artesanales tienen una particular característica que comparten con la región. Los siguientes municipios integran la planicie huasteca: Atlapexco, Huautla, Huazalingo, Jaltocán, San Felipe Orizatlán, Xochiatipan, Yahualica y Huejutla de Reyes (Ver Mapa 3).

Mapa 3. Región Huasteca hidalguense área de atención CDI 2017

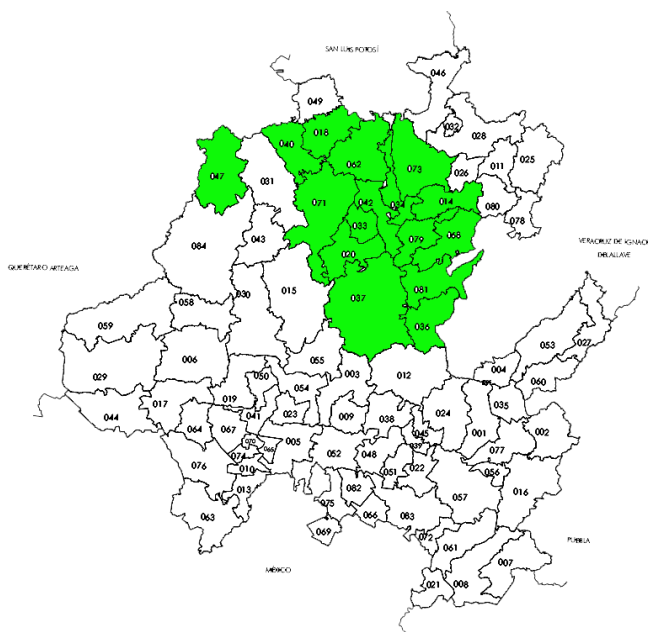


Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

También, los nahuas habitan en algunos municipios de la Sierra Alta, territorio atravesado por la Sierra Madre Oriental, que corta prácticamente en dos al estado de Hidalgo y separa a la Huasteca hidalguense.

Para efectos de estudio se establece una diferenciación dentro de la misma Sierra, separando las porciones conocidas como Sierra Gorda y Sierra de Tenango, por tener ambas características regionales específicas. Los municipios que integran esta región son: Calnali, Eloxochitlán, Juárez Hidalgo, Lolotla, Metztlán, Molango de Escamilla, San Agustín Metzquitlán, Tepehuacan de Guerrero, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Tlanchinol, Xochicoatlán, Zacualtipán de Ángeles (Ver Mapa 4).

Mapa 4. Sierra Gorda del estado de Hidalgo y área de atención CDI 2017



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

Cómo se observa en los mapas 3 y 4, en total son 21 municipios que integran la región huasteca y la Sierra Alta y Baja, de los cuales el CCDI Huejutla de Reyes tiene cobertura en 14 municipios, 5 pertenecen a la Sierra Alta, los 8 municipios de la Planicie huasteca y un municipio de la Sierra Gorda (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Población de los municipios del área Huasteca, Hidalgo - 2017

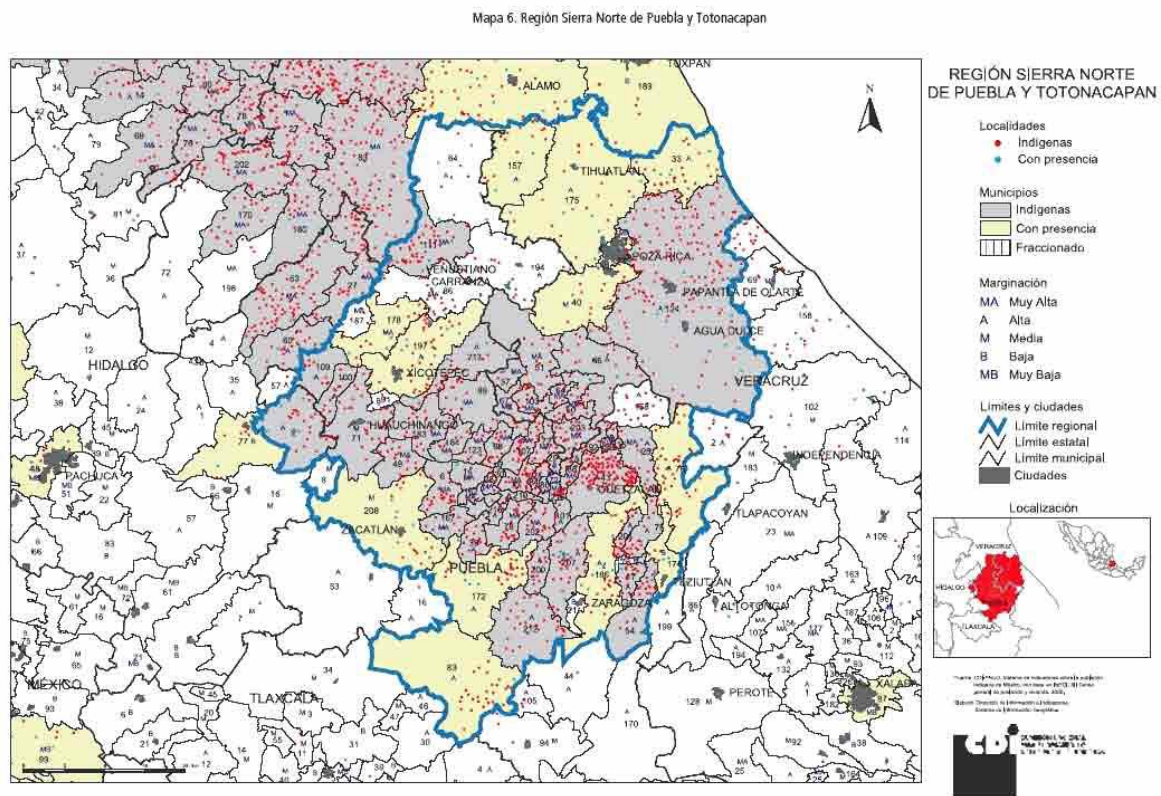
	MUNICIPIOS	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	% DE POBLACION INDIGENA
1	ATLAPEXCO	18,769	17,184	91.56%
2	CALNALI	15,815	6,585	41.64%
3	CHAPULHUACAN	20,577	2,401	11.67%
4	HUAUTLA	22,521	21,178	94.04%
5	HUAZALINGO	11,863	9,992	84.23%
6	HUEJUTLA DE REYES	115,786	90,164	77.87%
7	JALTOCAN	10,265	10,111	98.50%
8	LOLOTLA	9,541	2,837	29.73%
9	SAN FELIPE ORIZATLAN	38,472	28,367	73.73%
10	TEPEHUACAN DE GUERRERO	27,240	16,196	59.46%
11	TIANGUISTENGO	13,478	5,994	44.47%
12	TLANCHINOL	33,694	22,330	66.27%
13	XOCHIATIPAN	18,157	18,049	99.41%
14	YAHUALICA	22,238	20,959	94.25%

Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

3.1.1. Nahuas de Acaxochitlán

Si bien al mencionar las culturas originarias del estado, usualmente se mencionan o generalizan a los tres grupos mayoritarios, de los cuales por sus características culturales y lingüísticas, son diferentes y la CDI estatal reconoce a cada cultura originaria de acuerdo a sus rasgos socio culturales para la atención y ejecución de sus programas, como es el caso de la cultura nahua, ubicados en la huasteca y sierra hidalguense, y los nahuas del municipio de Acaxochitlán. En el catálogo de Regiones Indígenas, está ubicado en la región “Sierra Norte de Puebla y Totonacapan” (CDI, 2006:48) conformada por los estados de Puebla, Veracruz e Hidalgo y las culturas nahua y totonaca.

Mapa 5. Región Sierra Norte de Puebla y Totonacapan de acuerdo a CDI - 2017



Los nahuas de Acaxochitlán, lingüísticamente y culturalmente son diferentes a los nahuas de la huasteca; se ubican en la parte oriente de la Sierra de Tenango en el municipio de Acaxochitlán, En este territorio existen dos grandes presas: Omiltémetl y El Tejocotal, la

cascada de Chimalapa y el salto de la Golondrina, camino de Agua Blanca, el CCDI de Tenango de Doria tiene cobertura en este municipio.

Tabla 3. Comunidades indígenas del municipio de Acaxochitlán 2017

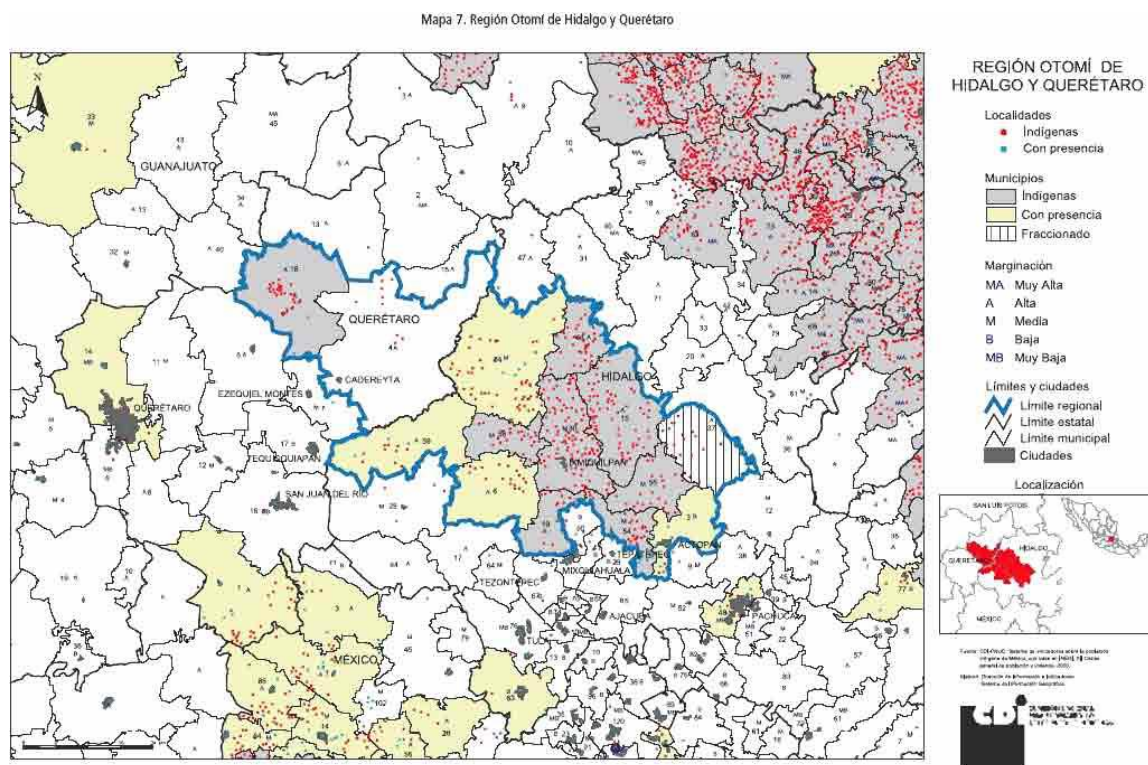
COMUNIDADES DE ACAXOCHITLAN			
Acaxochitlán	Alpinagua	Apapaxtla	Apopoalco
Atezcapa	Barrio Cuautenco	Barrio el Puente	Barrio Tlatempa
Barrio Tlatzintla	Barrio Verde	Necaxanco	Coyametepec
Cuaunepantla	Chimalapa	Techachalco	Tepepa
Tlatzintla	El Bado	El Crucero	El Tejocotal
El Valle	La Boveda	La Mesa	Los Reyes
Montemar	Necaxanco	Nvo.San Juan	Ocotengo
Ojo de Agua	Parada 170	Paredones	SnFernando
Atotonilco	San Juan	San Mateo	El Resgate
Tlachichilco	Tzacuala	Santa Catarina	Techachalco
Tepepa	Tlacpac	Tlamimilolpa	Toxtla

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura de la CDI delegación Estatal 2017.

3.2 Región Otomí

En el Estado, la población otomí de acuerdo al catálogo de regiones indígenas de la CDI se ubica en la “Región Otomí de Hidalgo y Querétaro” (CDI, 2006:53), donde sólo consideran 12 municipios del Valle del Mezquital, pero estatalmente de acuerdo a su ubicación geográfica y variante lingüística se reconocen tres grupos étnicos; hñähñús, ñuhus y ñatho. Los cuales no fueron considerados en el catálogo en mención.

Mapa 6. Región otomí de Hidalgo y Querétaro de acuerdo a CDI - 2017



3.2.1 Región Hñähñú y ñatho

El valle del Mezquital se encuentra situado en el occidente del estado y es la región más grande, abarcando de norte a sur, desde Zimapán hasta Tepeji del Río y de oriente a poniente, desde Actopan, El Arenal y Tlaxiaca, hasta Tecozautla, Huichapan y Nopala. Los municipios que la integran son Actopan, Alfajayucan, Cardonal, Chilcuahtla, Ixmiquilpan, Metztitlán, Nicolás Flores, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepeji del Río de Ocampo y Zimapán. Caso comunidad San Idelfonso del municipio Tepeji del Río, de acuerdo al catálogo de Lenguas Indígenas del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, en esa comunidad se habla el ñatho (INALI, 2006).

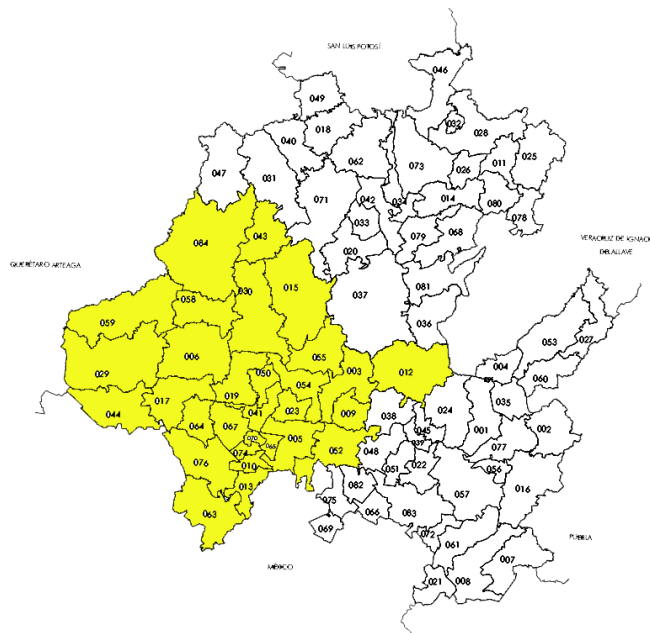
Tabla 4. Población de los municipios que integran el área del Valle del Mezquital, Hidalgo - 2017

	REGION VALLE DEL MEZQUITAL	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	% DE POBLACION INDIGENA
1	ACTOPAN	45,703	7,572	16.57%
2	ALFAJAYUCAN	16,668	6,737	40.42%
3	CARDONAL	16,660	13,680	82.11%
4	CHILCUAUTLA	15,060	10,862	72.12%
5	IXMIQUILPAN	75,833	53,220	70.18%
6	METZTITLAN	16,556	3,105	18.75%
7	NICOLAS FLORES	6,823	5,577	81.74%
8	SAN SALVADOR	28,976	15,721	54.26%
9	SANTIAGO DE ANAYA	13,558	11,637	85.83%
10	TASQUILLO	16,573	11,259	67.94%
11	TECOZAUTLA	31,609	4,758	15.05%
12	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	69,755	4,553	6.53%
13	ZIMAPAN	36,661	10,354	28.24%

Fuente: Tabla elaborada de acuerdo a datos obtenidos del Censo INEGI 2010.

Esta cultura abarca varias regiones del Estado, como el Valle del Mezquital, el cual se localiza al suroeste de Hidalgo y está conformado por 27 municipios ocupando un territorio de 7,018 km², es la tercera parte del estado (Ver Mapa 7). Y se localizan las grandes extensiones de los valles de Actopan, Ixmiquilpan y Tasquillo, junto con los llanos de Tula y Alfajayucan. La región no es en realidad un solo valle y comprende también una porción de la Sierra Gorda, con la que comparte linderos y, de acuerdo a Artemio Arroyo, este territorio “queda comprendido esencialmente en la provincia fisiográfica del eje neovolcánico, aunque parte de ciertos municipios como el Cardonal, se integran a la provincia de la Sierra Madre Oriental” (Mosqueda, 2001), los municipios que comprenden el Valle son; Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, El Arenal, Atitalaquia, Atotonilco de Tula, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, Huichapan, Ixmiquilpan, Mixquiahuala de Juárez, Nopala de Villagrán, Progreso de Obregón, San Agustín Tlaxiaca, San Salvador, Santiago de Anaya, Tecozautla, Tepeji del Río de Ocampo, Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tlahuiltepa, Tlaxcoapan y Tula de Allende.

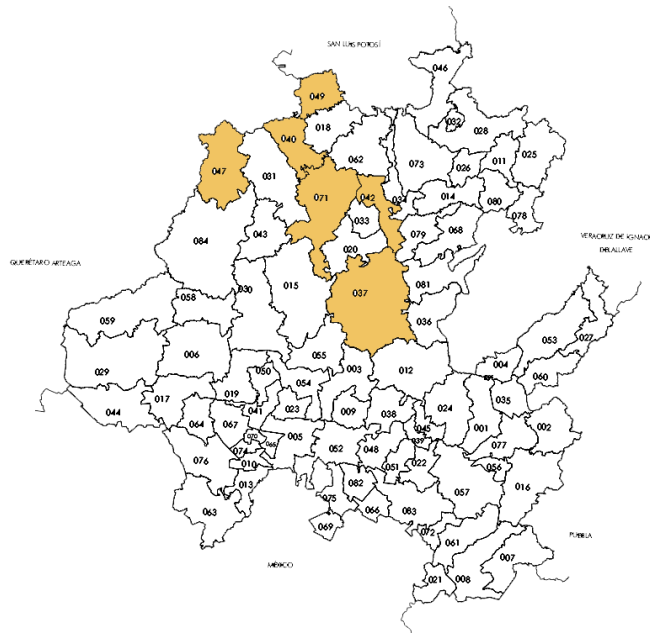
Mapa 7. Región hñāhñú y hñatho en el estado de Hidalgo - 2017



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

Otra de las regiones donde hay presencia de la cultura Otomí es en la Sierra Gorda, con excepción del pequeño valle donde se ubica Zimapán y la cañada donde se localiza Jacala, es imposible encontrar lugares planos en el área, su característica de la Sierra Gorda es la riqueza mineral de la región, es muy importante, pues en ella se pueden localizar yacimientos de plomo, zinc, fósforo, cobre, manganeso y plata. Los municipios que integran esta región son: Nicolás Flores, Chapulhuacán, Jacala de Ledezma, La Misión, Pacula, Pisaflores, Tasquillo y Zimapán (Ver Mapa 8).

Mapa 8. Región hñähñú en la Sierra del estado de Hidalgo 2017



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

3.2.2 Región Ñuhu

La cultura ñuhu se ubican en la región otomí-Tepehua-nahua comprende los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo Tutotepec, Huehuetla, Acaxochitlán y Tulancingo de Bravo, esta región se localiza en la parte oriente del estado de Hidalgo, sus límites políticos son al norte con el estado de Veracruz, al sur y al oriente con el estado de Puebla y al poniente con el municipio de Agua Blanca.

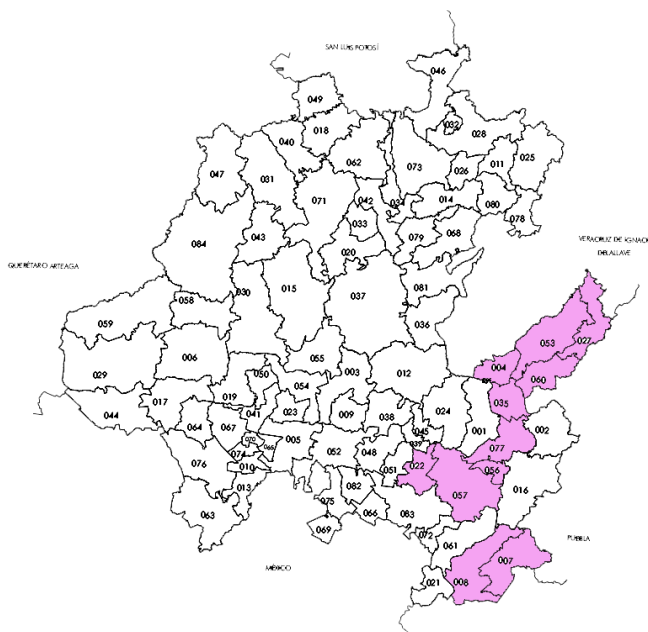
Tabla 5. Población de los municipios del área Otomí-Tepehua- Nahua en el estado de Hidalgo 2017

	REGION OTOMI-TEPEHUA-NAHUATL	POBLACION TOTAL	POBLACION INDIGENA	% DE POBLACION INDIGENA
1	ACAXOCHITLAN	36,603	19,198	52.45%
2	HUEHUETLA	23,678	18,547	78.33%
3	SAN BARTOLO TUTOTEPEC	18,070	10,960	60.65%
4	TENANGO DE DORIA	16,076	7,965	49.55%
5	TULANCINGO DE BRAVO	129,935	8,442	6.5%

Fuente: Tabla elaborada de acuerdo a datos obtenidos del Censo INEGI 2010.

Otra de las regiones donde hay presencia de esta cultura es en la Sierra de Tenango, Jacques Soustelle, considera que los Yujus de San Pedro Tlachichilco, Acaxochitlán y los otomíes de Santa Ana Hueytlalpan comunidad de Tulancingo, comparten rasgos en común, Los ñuhus se encuentran en los municipios de Tenango de Doria, San Bartolo y Huehuetla (Ver Mapa 09).

Mapa 9. Región Ñuhu del estado de Hidalgo 2017



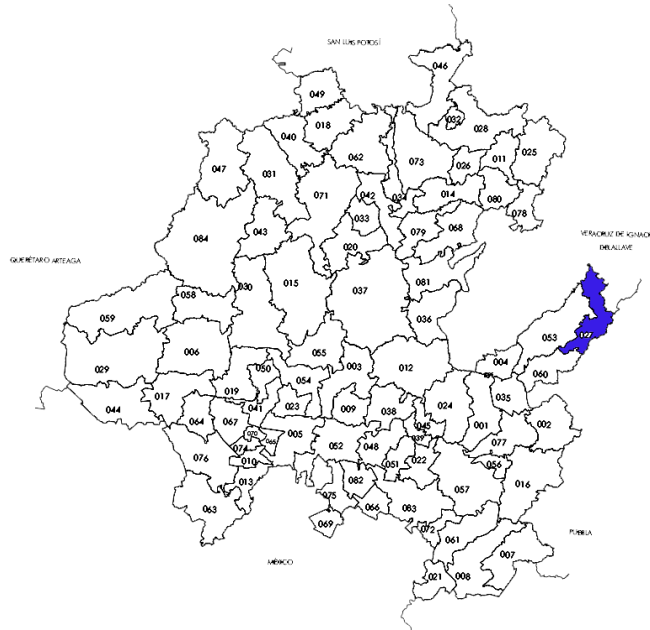
Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

3.3 Región Tepehua

En el catálogo de regiones indígenas, no está considerada como una región, tal vez por las consideraciones metodológicas para determinar cada región, para el caso de los tepehuas, habitan en la cabecera municipal de Huehuetla, la cual se encuentra ubicado en la Sierra Madre Oriental, con clima tropical húmedo y lluvias abundantes en verano durante los meses de julio, agosto y septiembre, colinda al norte con el estado de Veracruz; al oriente con los estados de Puebla y Veracruz; al sur con el estado de Puebla y el municipio de Tenango de Doria, y al poniente con los municipios de Tenango de Doria y San Bartolo, Tutotepec. Todo el territorio de Huehuetla es muy accidentado, con excepción de la rivera donde está la cabecera municipal y forma parte de la Sierra de Tenango, llamada así porque

el municipio está a bocasierra de la región y es una de las más importantes y cabecera del Distrito (Ver Mapa 10).

Mapa 10. Región Tepehua del estado de Hidalgo 2017



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

Como se observa las tres regiones indígenas del estado de Hidalgo son distintas geográficamente y culturalmente, no se pueden comparar entre sí y su atención debe ser de acuerdo a su contexto, la CDI a través de su Modelo de Atención Diferenciada estableció las estrategias necesarias para trabajar con cada cultura originaria.

CAPÍTULO IV
DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

4.1 Región Huasteca, Sierra Alta y Baja Principales actividades económicas

La principal fuente económica, hablamos de una mínima comercialización, es la actividad agrícola, “la mayoría de la gente cuenta con terrenos de siembra de maíz, café, frijol y chile cuando hay una buena cosecha recolectan todo el producto y una parte de este lo conservan para el consumo diario de la casa y la otra parte lo ocupan para apoyarse económicamente llevándolos a vender a Huautla (cabecera municipal), al municipio de Atlapexco los dos municipios pertenecientes al estado de Hidalgo y también lo comercializan al municipio de Chicontepec, Veracruz” (Martinez, 2012), así en la región se practica una agricultura tradicional de subsistencia, donde “la mayoría de los hombres, trabajan en el campo, siembran maíz, café naranja, frijol epatltech, sarabando, caxtilan, de surco, alberjón, frijol de árbol. Principalmente las siembras son de temporal. excepto en cítricos (Naranja, Limón, Mandarina), la mandarina, los jobos, el mango, la lima, durazno, ciruela campechana, el ochonite, naranja, granada, mandarina, aguate naranja, pemuche, aguacate, calabaza, chile piquín y café que son comercializados hacia el mercado nacional y regional” (Villegas, 2012).

Foto 1^o. Secado del Chile Piquín en la comunidad de Acatepec, Huautla.



Fuente: Georgina Martínez Quiroz (2012) Diagnostico Cultural de Acatepec, Huautla. Huejutla: CCDI Huejutla

Otra actividad importante es la producción de piloncillo y aguardiente que se extraen de la caña, “Se corta la leña en noviembre para que se seque. En este mes, el jugo de la caña está salado. Entre marzo y abril la caña ya se maciza, ya está dulce y sale mejor. En mayo ya no

9 Secado del Chile piquín en la comunidad de Acatepec, Huautla. (MARTINEZ, 2012)

se puede porque la caña se empieza a secar de la punta, y ya no tiene más jugo. Se busca a cuatro peones y cuatro bestias para que lo muelan la caña, De los peones, uno va espantado las bestias y el otro va metiendo la caña entre el trapiche, trabajan de dos en dos y se van turnando para descansar. El jugo lo guardan en un depósito. Después empiezan a echar la leña, y en otro depósito hierven el jugo; se consume el agua, queda lo puro dulce, como chicle. Y ya la persona que sabe le “da su punto” cuando ve que ya se va componiendo de lo duro; sacan un poco y lo echan al molde, lo enfrían tantito, con un rastrillo empiezan a moverlo, lo van midiendo, lo van poniendo y acomodando; ya cuando se enfría, le quitan el molde; lo van cambiando” (Villegas, 2012a).

Foto 2. Mercado de Hernandeztla



Fuente: Georgina Martínez Quiroz (2012) Diagnostico Cultural de Acatepec, Huautla. Huejutla: CCDI Huejutla

Producción artesanal

Retomando la propuesta que hace el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes (CECULTAH) a través de su dirección de Culturas Populares de definición de criterios y enfoques respecto al origen y contexto del Arte Popular por su función y usos de las artesanías; “los objetos utilitarios cotidianos, los objetos de uso ritual/ceremonial y objetos tradicionales (aquellos que se transforman en decorativos)” (Turok, 2011), por tal motivo se hará una lista de la producción artesanal en la huasteca de acuerdo a estos tres criterios.

Tabla 6. Producción Artesanal en la Huasteca

USO DE OBJETO	ARTESANÍA	MUNICIPIO
RITUAL	Máscaras de madera	Huautla, Jaltocan, Huazalingo
	Máscaras de carnaval	-Xochiatipan, -Pisaflores. -Palo Gordo, Atlapexco. -Barrio de Toltitla, Jaltocan.
	Elaboración de huapangueras, jaranas y violín	Huautla
	Cestería	Huazalinguillo, Huautla.
	Bordados	-Huejutla -Jaltocan -Zacualtipan -Las Pilas, Huautla. - Papatlatla, Calnali.
UTILITARIO	Alfarería (olla para agua, tinajas, chichapal, cazuela, jarro, macetas, candeleros, alcancías, lebrillo, veladoras)	-Chililico, Huejutla. -Pahuatlán, Huejutla.
	Bordados	-Huitzilingo, San Felipe Orizatlán. -Santa Cruz, Huejutla. -Santa Teresa, Yahualica. -Itzócal, Atlapexco. -Xochiatipan. -Las Pilas, Huautla. -Atlalco, Xochiatipan. -Atempa y Papatlatla, Calnali. -Jaltocan
	Cestería elaborada con carrizo de caña	-Pesmayo, Xochiatipan
	Cantería y lapidaria	-Machetta, Huejutla.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados por los Proyectos y diagnósticos culturales del área de Cultura de la CDI delegación Hidalgo.

Una actividad secundaria es la elaboración de: cucharas de madera, talleres de carpintería, alfarería (ollas, comales, cajetes, etc.), escultores de piedra que fabrican (metates, manos de metates, cajetes, ceniceros, figuras y piedras para molino), velas de cera, bordados, máscaras, huarachería de hule y piel, artificios pirotécnicos (castillos, toritos, luces de bengala, cohetes y palomitas), alfarería, canastas de bejuco y carrizo, chiquihuites, entre otros, está genera mano de obra a hombres, mujeres, jóvenes, ancianos, niños e incluso a imposibilitados para ejercer otro tipo de actividades. Por lo que se considera un medio para la subsistencia económico-familiar, y un medio para desarrollar las capacidades artísticas y culturales de la región, comercializando en los tianguis de la región Huasteca, en fiestas patronales, ferias, exposiciones etc.

En esta región se continúa con el predominio de cacicazgos, siendo pocos los dueños de grandes extensiones de tierras y ganado, de este modo para la población indígena su actividad económica es para supervivencia y consumo local.

Foto 3¹⁰. Taller de Cestería



Fuente: Georgina Martínez Quiroz (2012) Diagnostico Cultural de Acatepec, Huautla. Huejutla: CCDI Huejutla.

10 Taller de Cestería en la comunidad de Acatepec, Huautla (MARTINEZ, 2012).

Foto 4. Vestimenta de las mujeres nahuas



Fuente: Acervo fotográfico del Área de Investigación y Cultura de la CDI delegación Hidalgo.

Otras de las actividades o problema que enfrentan es la migración, en varias comunidades de la huasteca y parte de la sierra, los habitantes se van a trabajar de 3 a 4 meses a otros estados de la república (Chihuahua, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, Coahuila) en el corte de tomate, chile, flores, sandía, melón etc., incluso hasta 2 temporadas por año, además de emigrar a las grandes urbes en busca de trabajo, cómo el caso en la comunidad de Hernandeztla, Huautla donde el delegado comenta, “El delegado señor Alejandro Alvarado Martínez aclara que principalmente los jóvenes dan la emigración hacia otras ciudades de nuestro país como México, Monterrey, Reynosa, Estados Unidos en busca de un mejor trabajo, mas remunerado, o simplemente salir de la pobreza y sobresalir con la familia” (Martinez, 2012). Otra actividad económica son las empleadas domésticas que salen a trabajar desde muy chicas sin haber terminado la primaria por no tener recursos económicos. La prostitución es otro de los problemas que viven en esta región.

Creencias y prácticas tradicionales vinculadas a la economía indígena

La región huasteca tiene como objetivo asegurar la supervivencia, hablamos de una economía de autoconsumo, pero con un vínculo muy fuerte con la naturaleza y a través de algunos rituales fortalecen la relación hombre – naturaleza, “el maíz sigue siendo el alimento base de la sociedad huasteca, su producción ocupa la mayor parte del tiempo de los campesinos, no es de extrañar que en las comunidades, sobre todo en las indígenas, el maíz sea objeto de numerosos rituales y ceremonias” (Castilla, 2008). Si bien el trabajo en uno de los rituales es la bendición de los animales, los cuales son sometidos a limpiezas con velas de cera, hierbas y flores. La ofrenda de las semillas, vinculado con la agricultura, un ritual en el que se ofrendan algunas semillas que se siembran junto con otros elementos como el aguardiente, para buena cosecha, el encargado de hacer estos rituales es el huehuetlacatl o curandero.

También se practica el ritual del elote o tlamanas, dedicado al señor Chicomexochitl, que consiste en cortar elotes entre todos los vecinos de la comunidad, para ofrendarlos en la iglesia donde se realiza una misa, además hay rezos por parte del huehuetlacatl, se realizan ofrendas (chocolate, pan, café, tamales, comida, aguardiente, flores, copal, velas y veladoras), todo esto constituye un agradecimiento por la cosecha (Martínez, 2012).

Otro ritual que se está perdiendo es, el Baño de niño, es un agradecimiento al creador de la vida, se efectúa en la casa de sus padres y tiene como marco una ofrenda como: pollos, frutas, velas, una cruz, copal, un rosario de flores (xochimecatl), tabaco, cigarros, aguardiente, además estas hierbas: hecahuixihuitl, xococohuatl, matlalquilitl, nextamalxihuitl, mohuitle. Por supuesto que también preparan el agua en que se van a poner a remojar las hierbas. Todo para el baño del niño, esta agua, preparada con las hierbas, hace que el niño se purifique. Las hierbas verdes son para que el niño se desarrolle pronto. En este ritual, la partera toma al pequeño desnudo entre sus manos y rocía agua con la boca para purificarlo, “lo lleva a pasear por el patio de la casa con sus cosas: machete, laso y morral; para que cuando sea grande le guste trabajar” (Francisco, 2007), después del baño, padres e invitados a la reunión deberán asearse para compartir los alimentos de la ofrenda.

Las mujeres comercializan artesanías, se pueden ver en los mercados a las mujeres vendiendo comida (las tradicionales enchiladas), frutos de sus hortalizas, hierbas, sus bordados, muchas de ellas trabajan cómo empleadas domésticas o dedicadas “al hogar; antes iban a la milpa; ahora ya casi no van. Algunas hacen pan, chorizo, tamales, ropa y comida para vender” (Villegas, 2012). Pero siguen siendo ejes fundamentales para la transmisión de los saberes y tradiciones, cómo es el caso de las parteras, curanderas, la cocina tradicional, los bordados.

Foto 5¹¹. Pan tradicional huasteco



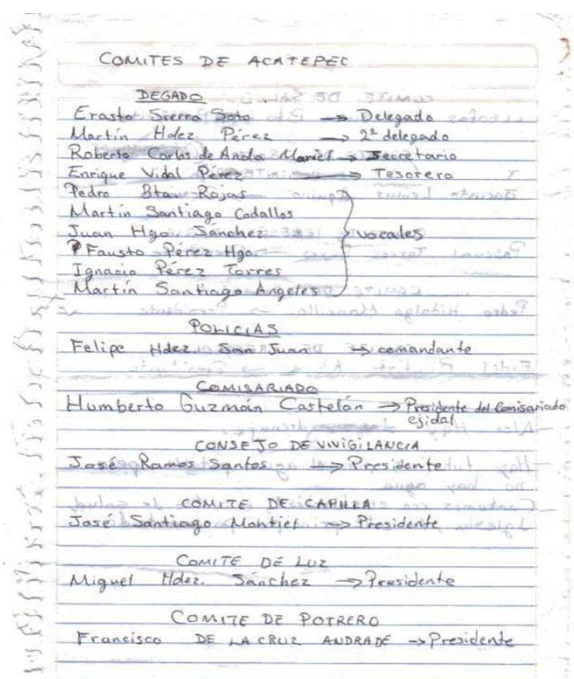
Fuente: Antonio Hernández Villegas (2012). Diagnostico cultural de Cuatlimax. Tlanchinol. Hidalgo: CCDI Huejutla.

El Sistema de cargos tradicionales

En la huasteca Hidalguense son pocos los municipios que tienen sistemas de cargos tradicionales, cómo algunas comunidades de los municipios de la sierra (Calnali y Tianguistengo) y en el municipio de Xochiatipan; así como las comunidades que todavía utilizan el bastón de mando para el cambio de sus autoridades y realización de sus fiestas tradicionales, patronales, rituales entre otras. Las mayordomías tienen una gran importancia en la vida de las comunidades porque organizan las fiestas patronales y rituales. Los miembros de las mayordomías son elegidos por la comunidad en una asamblea en la que también participa la autoridad de la comunidad.

11 Pan tradicional de la Sierra Alta (Villegas, 2012).

Documento 1. Nota de campo de promotor cultural



Fuente: Georgina Martínez Quiroz (2012) Diagnóstico Cultural de Hernándeztla, Huautla. Hidalgo: CCDI Huejutla.

El mayordomo, recibe un bastón, una flor; con un copalero sahuma el bastón como de un metro, con dos flores de cempaxúchitl, y otro es xochio'tal, lo coloca en su altar, al "delantero", le entregan la ropa, él alquila un rezandero, en su casa, sahúman la caja y ponen una cera, y flores. Los miércoles y sábado le cambian la ropa a la Virgen, antes las cuatro, antes de amanecer, a las cinco ya está cambiada, le cambian su collar, le ponen flores en la mano, un ramo; le compran en mayo, le cambian; uno a la virgen de Fátima y otro a la Virgen de Guadalupe. Dos mayordomos ya pasados le llevan el bastón y el xochi0tatl a la casa del mayordomo electo (Villegas, 2012a).

En cuanto a la organización social, se conforman comités para realizar actividades relacionadas con obras públicas que promueve el municipio, los comités de padres de familia en escuelas de educación básica; en ambos casos sus miembros son elegidos por una asamblea y en algunas ocasiones fuera de este ámbito. Delegados municipales, comunales, catequistas, mayordomos. "Y las normas que manejan las autoridades de los representantes de cada cargo tienen que cumplir en forma y tiempo que estarán frente al cargo ya sea de delegado, comisariado ejidal, escolar de los tres niveles educativos, comité de salud, comité de seguridad, policías, comité de capilla entre otros estos cardo de comité dura un año a excepción del comisariado ejidal que tiene que cumplir su cargo en tres años.

Los acuerdos lo toman los comités juntamente con las opiniones de los vecinos de toda la comunidad” (Martínez 2012).

Foto 6. Asamblea comunitaria de Hernandeztla, Huautla



Fuente: Georgina Martínez Quiroz (2012) Diagnóstico Cultural de Hernandeztla, Huautla. Hidalgo: CCDI Huejutla.

Otra forma de organización es el tequio, aunque muchas comunidades ya casi no lo practican, “Tequio, faena u otras que prevalecen en la comunidad, se realizan las faenas para beneficio de la Comunidad: chapolear el camino, los linderos, arreglar los caminos y otros trabajos que se van requiriendo. Antes cortaban el café de común” (Villegas, 2012).

Para la toma de decisiones en algunas comunidades consultan a los delegados comunitarios anteriores o al consejo de ancianos, actualmente la mayoría de las comunidades eligen a sus autoridades a través de asambleas comunitarias. “se toma en cuenta la opinión de toda la gente de la comunidad, el delegado municipal realiza una asamblea general en donde hombres y mujeres opinan y determinan la decisión más correcta. También se toma en cuenta los diferentes comités que existen en esta localidad” (Martínez, 2012).

Prácticas ancestrales enlazadas a la religión

La fiesta de la semana santa, el carnaval, fiesta de todos santos, algunas fiestas patronales y las fiestas decembrinas.

Fiesta patronal “San José”

Fiesta patronal que se celebra a partir del 17 al 20 de marzo, siendo el más importante el día 18 esto comienza con los preparativos semanas antes para que los días acordados se les facilite el trabajo. El día 18 se realiza la misa en honor al santo patrono “San José” en donde participan las diferentes danzantes como la danza de inditas de la misma comunidad, la danza de la vaca de cal, la danza de los pajaritos y por la noche se quema el castillo y disfrutan del baile con un grupo musical alternado con alguna banda de viento. Las personas que visitan la comunidad les dan un pequeño refrigerio (tamales. Mole o caldo) (Martinez, 2012).

Fiesta del Elote

En el mes de septiembre se celebra la fiesta del elote es la otra fiesta más importante que recuerda la comunidad de Acatepec, empiezan los preparativos semanas antes y durante la celebración dura dos días. (Martinez, 2012) se realiza en un espacio “llamado casa de cultura “Xochicalli” se considera un lugar sagrado para los pobladores de este lugar, este espacio es exclusivamente para realizar el ritual de la fiesta del elote, durante todo el año en los días domingos se concentran algunas señoras (toueyinanahua) hacen la limpieza y poniendo algunas flores en el altar donde también cuentan con algunos imágenes sagradas, el baúl de Chicomexochitl, piel de mapache y huajes” (Martinez, 2012).

Foto 7. Ceremonia del Chicomexochitl



Fuente: Acervo del Área de Investigación y Cultura de la CDI delegación Hidalgo 2017.

Xantolo

El ceremonial a los muertos realizado en la Huasteca recibe el nombre de Xantolo, responde en el pensamiento indígena, una forma de veneración y remembranza hacia los familiares fallecidos, de quien sus almas regresan a la tierra para visitar a sus parientes. Inician preparativos meses antes y a partir de Octubre los “altares” son adornados con flor de cempoalxóchitl (Ver Foto 8).

Foto 8. Un altar huasteco



Fuente: Acervo del Área de Investigación y Cultura de la CDI delegación Hidalgo 2017.

La virgen de Guadalupe

El 12 de diciembre festejan a la virgen de Guadalupe realizando la peregrinación en las calles de la comunidad este día participan las danzantes de la comunidad, tradicionalmente se realiza la danza de inditas (Martinez, 2012).

Tabla 7. Principales fiestas religiosas comunitarias en la huasteca hidalguense 2017

Festividad	Lugar	Fecha
Fiesta Patronal Día de Reyes	Comunidad de Pepeyoca municipio de Huautla	6 de enero
Día de la Candelaria	comunidad de Candelaria municipio de Huejutla	2 de febrero
Fiesta patronal "San Felipe de Jesús"	Municipio de San Felipe Orizatlán	5 de febrero
Fiesta Patronal "San José"	Comunidad de San José municipio de Tlanchinol; Tamoyón I, Cuatenahuatl y las Puentes municipio de Huautla; Pahactla, Achiquihuixtla I, Tenexco I, municipio de Atlapexco; Chiatipan municipio de Huazalingo; Oxtomal I municipio de Huejutla.	18 Y 19 de Marzo
Fiesta Patronal "San. Nicolás Tolentino"	Comunidad de Cececapa municipio de Huejutla	21 de Marzo
Fiesta Patronal de "San Marcos"	Municipio de Calnali	25 de Abril
Día de la "Santa cruz"	Comunidades de Santa Cruz y el Chote municipio de Huejutla; Zacatipa municipio de Huautla; Textatla municipio de San Felipe Orizatlán	3 de Mayo
Fiesta Patronal "San Isidro"	Comunidades de Tlachapa municipio de	14 y 15 de Mayo

Labrador”	Atlapexco; el Ixtle y Terrero municipio de Huautla; Cochisuatitla municipio de Huejutla; Nexpa municipio de San Felipe Orizatlán; el Chote y Matachilillo municipio de Jaltocán; Tamalcuatitla municipio de Yahualica. Tlanchinol.	
Fiesta patronal, “San Antonio de Pádua”	Comunidades de San Antonio, Rancho Viejo municipio de Huejutla; Barrio Bajo municipio de Huautla; Amaxac I municipio de Jaltocán, Tlanchinol, San Felipe Orizatlán.	11,12 y 13 de Junio
Fiesta Patronal “Sagrado Corazón de Jesús”	comunidad de Chiliteco municipio de Huautla. Tlanchinol	22 de Junio
Día de “San Juan Bautista”,	Comunidades de San Juan municipio de Huazalingo; cabecera municipal de Huautla y Jaltocán	24 de Junio
Fiesta Patronal “Santa María Magdalena”	Comunidad de Santa María municipio de Huazalingo	21 y 22 de Julio
Fiesta Patronal “Santiago Apóstol”	Comunidades de Coamitla municipio de Huautla; Santo Tomas municipio de Huazalingo	25 de Julio
Fiesta Patronal “Santa Ana”	Cabecera municipal de Tianguistengo	26 de Julio
Fiesta Patronal de “La Virgen de la Asunción”	Comunidad de Santo Domingo municipio de Huautla. Tlanchinol,	15 de Agosto
Fiesta Patronal “Santa Mónica”	Comunidad de Ixtacuatitla y en su cabecera municipal de Xochiatipan	27 de Agosto
Fiesta patronal “San Agustín”	Localidades de Macuxtepetla municipio de Huejutla; Tepeco municipio de Huautla; Xilitla municipio de Tepehuacán de Gro.; cabecera municipal de Tlanchinol	28 y 29 de Agosto
Fiesta Patronal “Natividad de María”	Comunidad de Cuatlimax municipio de Tlanchinol	8 de Septiembre
Fiesta Patronal “Padre Jesús”	Comunidad de Chalahuiyapa municipio de Huejutla	19 y 20 de Septiembre
Fiesta patronal “San Miguel”	Comunidades de los municipios de la Huasteca y parte de la sierra	29 de Septiembre
Fiesta del elote	Huautla	2 y 3 de Octubre
Fiesta Patronal “San Francisco de Asís”	Comunidad de San Francisco municipio de Huazalingo	4 de Octubre
Fiesta Patronal “San Lucas”	Comunidades de la Huasteca y parte de la sierra	18 de Octubre
Fiesta Patronal “Santa Cecilia”	Comunidades de Tenexco II municipio de Atlapexco y Cuatlimax municipio de Tlanchinol	22 de Noviembre
San Andrés	Comunidad de San Andrés municipio de Calnali y todas las comunidades de la Huasteca y parte de la sierra.	30 de Noviembre
La Virgen de Guadalupe	Comunidades de la Huasteca y sierra	12 de Diciembre
Fiesta Patronal “Santo Tomás Apóstol”	Comunidad de Santo Tomas municipio de Huazalingo	20 de Diciembre

Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: CDI Delegación Estatal.

Formas de organización comunitaria para las prácticas religiosas

Las fiestas patronales y religiosas las organizan los catequistas y autoridades municipales, en algunas comunidades de la sierra la organizan los mayordomos, quienes se encargan de delegar comisiones a cada uno de los vecinos, en caso de que algún vecino no cumpla con

su comisión será sancionado por una multa, “El mayordomo, es elegido en Asamblea Comunitaria, lo buscan antes del 18 de octubre. Recibe un bastón, como de un metro y un xochikwawitl, (árbol florido) de 20 cm. Aproximadamente, pero debe ir con un “testigo”, pasado (que ya pasó de Mayordomo), lo acompaña a su casa, le lleva el bastón y el xochikwawitl. Y oficialmente en febrero se hace el cambio de Mayordomo. Una de sus funciones del mayordomo es cada quince días, miércoles o sábado, cambiarle la ropa a la Virgen/toNantsi de Fátima y a las cuatro de la mañana el Mayordomo lleva la brasa, el sahumador, sahúma el velo, fondo, ara (“moneda”) y la servilleta” (Villegas, 2012).

4.2 REGIÓN OTOMÍ-TEPEHUA-NAHUA

Principales actividades económicas

La situación económica de la región Otomí-Tepesua-Nahua se basa en actividades productivas agrícolas (café maíz, frijol, chile, tomate), parte de estos productos básicos son para autoconsumo familiar y una mínima parte se comercializa, “los campesinos que se quedan estables en esta comunidad en las temporadas de lluvias se dedican al cien por ciento a trabajar sus tierras en sus cultivos del maíz frijol, chile y otros, las labores del campo las efectúa el padre de familia de la casa, incluso los niños varones que están en edad de trabajar, por lo regular son niños que van a escuela primaria y secundaria” (Castro, 2012).

En lo que se refiere a actividades pecuarias, es poca la gente que se dedica a la explotación de ganado, toda vez que no se cuenta con grandes superficies de tierra, ni recursos económicos, ni conocimientos técnicos especializados para la producción. También se explota en baja escala el ganado ovino, cuya producción se destina a la comercialización en pie para la preparación de barbacoa y quesos como complemento de la dieta alimenticia y de la economía familiar y por último la producción de ganado de traspatio como son aves de corral y cerdos.

Se tiene producción forestal en pequeña escala; se dedican a la fabricación de muebles y en su mayoría se explotan leña para autoconsumo. La artesanía es parte esencial de la economía familiar donde participan en su mayoría las mujeres (niñas, jóvenes y adultas), en el municipio de San Bartolo Tutotepec “se emplea el acarreo de leña para

utilizarlo en la cocina como fuente de energía y así coser sus alimentos. No existen actividades de comercialización de la madera, no explotan los recursos naturales con fines de lucro todo es para el consumo de las familias” (Castro, 2012).

Foto 9. Hombre con atado de leña en San Bartolo Tutotepec, Hidalgo - 2014



Fuente: Acervo del Área de Investigación y Cultura de la CDI delegación Hidalgo 2017.

En Huehuetla, su principal actividad es la agricultura, su principal cultivo, es el frijol, este tipo de cosecha es perenne y de temporal, así la agricultura es la actividad más importante de esta región se practica en forma muy rudimentaria, utilizando el viejo sistema de roza y quema en los lugares más fértiles. Mención especial merece el cultivo de café el cual se intensificó en los años cincuenta, la gran ventaja de este cultivo es que en lugares que parecen inaccesibles ahí se produce el café y también se cultiva la caña.

En el altiplano nahua de Acaxochitlán la economía se basa en la producción de maíz, frijol y chile para consumo familiar, en tanto el maíz se destina también a la comercialización,

La mayor parte de la gente trabaja sus tierras, en la siembra de maíz, frijol, haba y calabaza y otros productos básicos. Algunos son ocupados para producción económica y otros para consumo propio, sólo siembran cada año en los meses de marzo y abril. Pero también siembran el jitomate y algunas verduras como el rábano, col y lechuga, pero solo en los invernaderos que están funcionando, y

algunas familias también se dedican al cuidado de los árboles frutales, como las manzanas rayadas, las peras, duraznos entre otros pero son muy pocas personas (Vargas, 2013^a).

En materia forestal su explotación se basa en la elaboración de muebles rústicos como son sillas, mesas, libreros, etc., “En la comunidad no existe comercialización de la madera. Solo se ocupa madera para cocinar o en algunas ocasiones para la construcción de sus casas, es importante decir que las personas que se dedican a la madera para la construcción de casas lo hacen de manera clandestina, son del mismo pueblo y son dos o tres personas” (Vargas, 2013b).

Producción Artesanal

Se tiene la presencia de tres grupos culturales diferentes lingüísticamente pero con rasgos en común, cómo el uso del telar de cintura, donde una técnica artesanal practicada por los otomís de Santa Ana Hueytlalpan, Tulancingo; Tepehuas y nahuas de Acaxochitlán, ya casi no la practican, es la *Técnica de tejido en curva*, considerada en riesgo de desaparecer. En comunidades nahuas de Acaxochitlán, destaca el uso del telar de cintura “en San Francisco la elaboración de una faja ceremonial utilizada para apoyar la labor de alumbramiento de las parteras y en Tzacuala el quechquemitl, liado, rebozo o payo y algodón de hombre de lana teñidos de color azul” (Turok, 2011).

Tabla 8. Producción Artesanal Región otomí-tepehua-nahua 2017

USO DE OBJETO	ARTESANÍA	MUNICIPIO
RITUAL	Quechquemitl ceremonial en telar de cintura	Huehuetla
	Máscara de viejo (tallada en madera)	San Bartolo Tutotepec
	Elaboración de huapanguera y jarana	Tenango de Doria
	Bordados (elaboración de vestimenta para uso ceremonial)	Acaxochitlan, Huehuetla
	Traje de comanche	Huehuetla
UTILITARIO	Quechquemitl y liado tradicional tejido en telar de cintura.	Tenango de Doria. -Santa Hueytlalpan, Tulancingo. -Huehuetla. -Acaxochitlán
	Bordados	Tenango de Doria. -Santa Hueytlalpan, Tulancingo. -Huehuetla. -Acaxochitlán
DECORATIVO	Tallado en madera (figuras)	-Santa M

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de proyectos y diagnósticos culturales proporcionados por el Área de Investigación y cultura de la CDI 2017.

Foto 10. Quechquemitl de la Comunidad de Santa Catarina, Acaxochitlán



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

En la foto número 10, observamos un quechquemitl de la comunidad de Santa Catarina, Acaxochitlán con un bordado nombrado “nemiliscohuítl, árbol de la vida y el xochicohuítl, árbol florido que emana el xochijarro, elementos sugerentes donde provienen deidades relacionadas con la actividad textil, como Xochiquetzal” (Briones, 2010). “Los bordados y las figurillas que elaboran son muy representativos, según las mujeres representan el pasado y futuro por el cual pasara su pueblo, su familia y su vida personal, entre las figuras que se pueden observar aparecen: los xochimacpales, ardillas, pájaros, flores, guajolotes, caballitos y burritos, cerros/pirámides entre otros, normalmente los colores que utilizan para bordar son colores muy alegres, de preferencia el naranja, rosa, verde y azul” (Vargas, 2013c). La elaboración de artesanías es practicada principalmente por mujeres y se basa en el tejido de cintas, fajas y quechquemitl en telar de cintura y bordado de camisas que en su mayoría las mujeres portan de manera cotidiana, utilizando la técnica ancestral del tejido en telar de cintura.

Foto 11. Mujeres tejiendo en telar de cintura de San Francisco Tlachichilco, Acaxochitlán



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

En Tenango de Doria se elaboran gran diversidad de bordados “Tenangos” (Ver Foto 12), los cuales tienen su origen de “los curanderos de San Pablo el Grande y San Nicolás en Tenango recortaban figuras con el papel amate...que eran utilizados en sus ceremonias de petición de lluvia, para la cosecha y para el control de las fuerzas de la naturaleza. Sin embargo en la década de 1960 se inició un proceso de transformación en las creencias, algunos curanderos empezaron a dibujar figuras sobre manta que las mujeres bordaban. Así los animales fantásticos y la estilización de algunos de sus antiguos dioses fueron inspiraciones tomadas de sus rituales y cosmovisión” (Santos, 2008) (manteles, tiras, carpetas en varios tamaños, colchas. Cojines, fundas, sabanas, rebozos y prendas de vestir, entre otros). En los últimos 3 años en comunidades indígenas de los municipios de San Bartolo Tutotepec, las mujeres elaboran bordados Tenangos, Así también en mayor escala servilletas y manteles con punto de cruz y el bordado chino y otros.

Foto 12. Bordados de Tenango de Doria



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

Para los tepehuas, sobresale la combinación de técnicas de bordado a mano y con máquina de coser sobre manta y popelina, creando flores y espirales, pepenado, pepenado fruncido simbolizando estrellas, aves, flores y animales que caracterizan la cosmovisión tepehua (Ver Fotos 12 y 13) y la elaboración de fajas en telar de cintura, técnicas artesanales que están perdiéndose.

Foto 12 y 13. Mujeres Tepehuas



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.



Creencias y prácticas tradicionales vinculadas a la economía indígena

Una figura esencial dentro de complejo ritual otomí, es el bādi, en lengua otomí, significa, el que sabe o sabio, destaca entre el común de la población yuhú de la región al poseer los medios para negociar y entablar una interlocución con las divinidades, así como intervenir en los desequilibrios corporales y espirituales de la gente, hay una creencia que hay enfermedades frías o calientes, el bādi es el gran guía y organizador de los momentos rituales de la comunidad, ya sean temporales o espaciales simbólicamente aborda el desarrollo del individuo y la construcción del personaje que involucra la identificación de la presencia del “don” y el aprendizaje de las técnicas rituales, particularmente el recorte de papel (es característico encontrar en las ceremonia papel recortado). El papel que fungen las mayordomías y los oratorios, elementos que cruzan diametralmente por todo el sistema ritual otomí, es una caracterización de las corporaciones religiosas otomíes emparentadas por la devoción a los santos o antiguas creencias, cómo el culto a los muertos. Se abordan las manifestaciones locales de ambos municipios en las celebraciones de la mayordomía al Señor de las Maravillas, Señor de Chalma, el Carnaval, las ceremonias funerarias y de la muerte o la celebración de Todos Santos en el camposanto de Tutotepec (Galinier, 1990)..

La gran mayoría de las festividades se rigen por el ciclo agrícola del cultivo del maíz. En el periodo primavera-verano se realiza la siembra, y comienza con la fiesta de la Candelaria (2 de febrero), fecha en que la gente lleva a bendecir las semillas que va a ocupar para la siembra.

Foto 14. Representación de la Ceremonia que se realiza en el Cerro Brujo o Sagrado del municipio Tenango de Doria, Hidalgo.



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

En la mayoría de las comunidades se realizan ceremonias y rituales en lugares sagrados, iglesias o capillas, arroyos, manantiales y pozos el día 3 de mayo, fecha en que los indígenas adoran a la cruz, las semillas, al agua, a la tierra y al sol, llevando ofrendas de semillas, pan, atole de cacao, aguardiente, pollo en caldo, refresco, flores, sahumerio, animales vivos y música de costumbre y danza tradicional, esto con el fin de que haya un buen tiempo de lluvia y favorezca la producción de maíz, frijol y chile. “La gente se reúne el tres de mayo en los manantiales anteriormente nombrados para celebra una misa, en acción de gracias pero también para pedir que nunca falte agua en la localidad, la santa cruz: es la fiesta que se celebran en las localidades indígenas y no indígenas del municipio de Acaxochitlan, es la fiesta donde se mezclan elementos prehispánicos y católicos, bajo la celebración a la cruz se evocan elementos profundos pues esta fiesta se celebra la cruz por ser la que custodia a los manantiales y ríos de la localidad, es revitalizar los caminos que conducen el agua, con pétalos de flores como el agapando rosas, y flores de temporada se hace un caminito por donde pasara la cruz. La cruz es adornada con rosarios de flores y se hacen oraciones en agradecimiento” (Vargas, 2013 b).

Foto 15. Adoratorio de la Comunidad del Caliche, San Bartolo Tutotepec



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017. ¹²

En la región tienen un común denominador, el culto a los cuatro elementos, cómo el caso de Huehuetla, veneran a la Serena, o dueña del agua, donde el costumbre es ofrendar en el nacimiento del río una canasta con ornamentos propios de una mujer (vestido, zapatos, aretes, collar), comida, aguardiente, fruta, esta ofrenda la hace el brujo del pueblo.

El sistema de cargos tradicionales

En la región Otomí-Tepehua-Nahua tradicionalmente la máxima autoridad es la asamblea comunitaria y el sistema de cargos en la religión es la mayordomía, que llega a tener una vigencia de 1 a 2 años.

La autoridad local denominado delegado auxiliar, es la autoridad máxima de la localidad él tiene la facultad de cumplir y hacer cumplir las normas de convivencia de la comunidad implementando multas o sanciones sencillas a las personas que cometan una falta y también tiene la comisión de organizar a las personas para realizar las faenas comunitarias y formar comisiones para gestionar algunos servicios de la comunidad (Castro, 2012).

12 Adoratorio de la comunidad de El Caliche, San Bartolo Tutotepec; donde tienen a cuatro piedras sagradas las cuales representan a los cuatro elementos, las visten, les dan de beber, comer y dan ofrendas, también piden bendiciones, podemos ver el papel picado que es característico de la cultura otomí de la región (Castro, 2012).

La mayordomía está integrada por un número variable de personas de la misma comunidad y que no necesariamente ocupan un lugar preponderante, sino lo contrario, pues este suele ser un nombramiento que le permitirá integrarse al grupo responsable de la toma de decisiones e irse perfilando como líderes dentro de su comunidad, durante el tiempo que dura su nombramiento tienen la responsabilidad de organizar las festividades religiosas y/o estar al cuidado de la imagen de algún santo. Ser mayordomo, implica tener solvencia económica para cumplir con la encomienda.

En Acaxochitlán, la principal autoridad en la comunidad son los delegados y su comitiva, los cuales hacen gestiones, trámites, solicitudes, asisten a juntas en el municipio entre otras actividades, la delegación trabaja en apoyo con los demás comités, después están los “comités” son diferentes de educación, de salud, programa de oportunidades, iglesia, cada comité cuenta con sus vocales, secretarios, tesoreros entre otros. Otra figura son los mayordomos se encargan de celebrar las fiestas del pueblo, todo el año que dura su cargo deben turnarse por semana para que laven la iglesia, pongan flor y todas las tardes sus esposas vayan y ofrezcan sahumerio dios y los santos que su imagen se encuentran dentro de la iglesia. Por último se encuentran, los fiscales se encargan de servirle al sacerdote y la gente que asiste a misa todos los días en que estas se celebren (Vargas, 2013b).

La máxima autoridad es la asamblea comunitaria (hombres y mujeres), quien elige a sus autoridades (Delegados) que los representa ante las instancias de gobierno comunitario, municipal, estatal y federal. Es importante señalar que en la mayoría de las comunidades a la mujer no se le toma en cuenta (voz y voto) en la toma de decisiones y son contados los casos donde desempeñan el cargo como delegadas, sin embargo se han dado casos que su desempeño ha sido bueno y las han dejado más tiempo con el cargo, “en varias temporadas del año se celebran reuniones con los habitantes de la comunidad para tomar acuerdos sobre algunas de las actividades necesarias que se tengan que realizar u cualquier otra, por ejemplo la rehabilitación de algunos de los lugares como son el chapoleo de sus caminos y veredas, los caminos de herraduras por donde transitan para acudir a sus huertas, o por donde pasan las bestias para el acarreo de sus productos, como son maíz, café leña y otras cosas más. A si mismo se organizan antes de celebrar la fiesta de la adoración de las imágenes sagradas con que cuentan, ya que los gastos económicos tienen que apoyarse y

sobre todo invitar al demás población para solicitar su mano de obra en la adquisición de todos los conceptos que se necesitaran” (Castro, 2012).

Los mayordomos son electos por quienes han cumplido con ese cargo o por voluntad propia basado en las creencias y promesas religiosas. El mayordomo a su vez elige a sus diputados o colaboradores (capitanes o padrinos), quienes apoyan moral y económicamente en todo el proceso de realización de las fiestas. En algunas comunidades del municipio de Acaxochitlán los mayordomos son electos por los Delegados o jueces y a su vez este elige a sus colaboradores que tienen un menor rango. Por parte de la iglesia católica se designa al fiscal que colabora con los mayordomos para la organización de las fiestas.

Los comités, asociaciones o grupos son electos por la asamblea para participar y cumplir con la ejecución de alguna actividad, obra o proyecto de gobierno. Asimismo el Comité de padres de familia es electo por la asamblea educativa, tienen una vigencia de un año y realiza acciones de carácter educativo.

Prácticas ancestrales enlazadas a la religión

La religión católica respeta las prácticas culturales antiguas y los pueblos indígenas la han aceptado en la práctica de cada una de sus manifestaciones, permitiendo paso a la consolidación de la religiosidad popular como una estrategia de organización social que frena a los grupos de poder y propicia la configuración de identidades regionales, es decir, en los grupos indígenas de algunas regiones, adquiere el carácter de religiones étnicas.

Todas las comunidades de la región Otomí-Tepehua-Nahua tienen mayor representatividad religiosa católica que se refleja en un santo (imagen) al cual se rinden un homenaje a través de las fiestas, donde ofrecen alimentos, música, danza, inciensos, juegos pirotécnicos y rituales de adoración, veneración y petición que mejore o conserve su bienestar social como es la salud, el trabajo, el amor, la unidad, la producción de alimentos básicos en armonía con los recursos naturales y el medio que los rodea, pero esta creencia tiene un vínculo muy fuerte con la cosmovisión otomí, nahua y tepehua las cuales coinciden en un culto a los cuatro elementos, donde pre hispánicamente realizaban sus ceremonias y rituales en los cerros, por ello en la actualidad existen muchas festividades y

rituales en los cerros, “cada comunidad otomí se define con relación a su propio cerro, cómo el Cerro del Oro en Tutotepec, Cerro del Napateco de Santa Ana Hueytlalpan o el Cerro del plumaje” (Galinier, 1990) “la adoración de cerros sagrados ya es muy raro que se organicen y cuando se organizan es por medio de mayordomías, donde de igual forma se convoca una reunión a todos los pobladores o después de terminar la temporada de la fiesta para invitarlos a quien tenga la voluntad de participar en la realización de esta fiesta la poca gente que acepta estos cargos ya sea adoración de lugares o capitán lo hacen como una promesa pidiéndole a estas imágenes muchos bendiciones” (Castro, 2012).

Tabla 9. Principales fiestas religiosas comunitarias en la Sierra Tenango, Hidalgo - 2017

<i>Festividad</i>	<i>Municipio</i>	<i>Localidad</i>	<i>Fecha</i>
Iglesia Vieja ¹³	San Bartolo Tutotepec	El Mundhó y San Juan de las Flores	15 al 25 de abril
Cerro de las Nieves y de San Jerónimo	San Bartolo Tutotepec	Xuchitlán	25 de abril al 10 de mayo
Cerro brujo o Cerro de los Olivos	Tenango de Doria	El Mamay	29 de abril al 4 de mayo
Cerro Sagrado	Tenango de Doria	San Pablo el Grande	20 de Marzo al 15 de Abril
Laguna Sagrada	Huehuetla	San Gregorio	10 al 20 de abril
Cerro Brujo	Acaxochitlán	Santa Catarina	15 al 30 de abril
Fiesta Patronal de San Agustín.	Tenango de Doria	Tenango de Doria	26 al 31 de agosto
Fiesta de Semana Santa	Tenango de Doria	Tenango de Doria	En el mes de marzo o abril, dependiendo de la fecha en que cae el miércoles de ceniza.
Fiesta de Carnaval	Tenango de Doria	Tenango de Doria	Inicia el domingo posterior al miércoles de ceniza.
Fiesta Patronal de San Esteban.	Huehuetla	San Esteban	Del 23 al 31 de diciembre.
Fiesta Patronal de San Lorenzo Achiotepc	Huehuetla	San Lorenzo Achiotepc	Del 9 al 12 de agosto.

13 Es una ceremonia que se realiza en el mes de abril para la petición de lluvia y favorezca las tierras donde se siembran los cultivos básicos de la región (maíz, frijol, chile, calabaza, etc.).

Fiesta Patronal de San Antonio de Pádua.	Huehuetla	San Antonio el Grande	Del 12 al 14 de junio
Fiesta de los 2 Viernes.	San Bartolo Tutotepec	San Bartolo Tutotepec	Se realiza el segundo viernes posterior al miércoles de ceniza.
Fiesta de San Miguel Arcángel	San Bartolo Tutotepec	San Miguel	Del 28 de septiembre al 5 de octubre.
Fiesta de Carnaval	San Bartolo Tutotepec	Pie del cerro	Inicia el sábado antes del miércoles de ceniza. Dura de 10 a 12 días.
Feria de Acaxochitlán	Acaxochitlán	Acaxochitlán	Del 21 de abril al 11 de mayo
Fiesta tradicional de Los Santos Reyes.	Acaxochitlán	Los Reyes	Del 3 al 10 de enero
Fiesta de Santa Ana	Acaxochitlán	Santa Ana Tzacuala	Del 23 al 31 de julio
Fiesta Tradicional de Tepepa	Acaxochitlán	Santiago Tepepa	25 de Julio

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de los proyectos y diagnósticos culturales del acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

Formas de organización comunitaria para las prácticas religiosas

La mayordomía y capitanes es la forma tradicional de organización que las comunidades tienen de referencia para la celebración de las fiestas y misas religiosas, esta organización está conformada por personas originarias del lugar, quienes son elegidos por los mayordomos salientes o por la comunidad, quienes posteriormente suelen ser ratificados en asamblea comunitaria y por la autoridad eclesiástica. Los mayordomos, además de organizar las festividades, también tienen a cargo el mantenimiento y cuidado de las imágenes religiosas, “en cuanto a fiestas que se llevan a cabo como, la adoración de las imágenes sagradas en su centro ceremonial se llevan a cabo mediante mayordomías, comisionan personas para pasar en cada una de los domicilios de las personas de la comunidad para solicitarle a que aporten su mano de obra, recurso económico de ya sea de su alcance o cualquier especie de lo que se necesite en esas fiestas” (Castro, 2012). En algunas comunidades se hacen apoyar por otras personas y que en algunas comunidades son conocidos como fiscales. La duración del cargo de mayordomo es normalmente de un año. No cumplir con el cargo de mayordomo implica sanciones por parte de la comunidad que pueden ser desde la cárcel o simplemente de tipo económica.

A la fiesta del carnaval se organizan mediante capitanes de manera voluntarias, donde mediante una reunión se citan para hacerles la cordial invitación para ver quien gusta aceptar estos cargos no cualquiera acepta ya que implican gastos económicos pesados y no cualquiera cargos es por ello que se ha debilitado esta tradición ya que la mayoría de las personas quienes realizan esta fiesta es la gente más humilde de la comunidad y los que están en alguna posición económica no se involucran en las fiesta, en cuanto a la fiesta de la adoración de cerros sagrados ya es muy raro que se organicen y cuando se organizan es por medio de mayordomías, donde de igual forma se convoca una reunión a todos los pobladores o después de terminar la temporada de la fiesta para invitarlos a quien tenga la voluntad de participar en la realización de esta fiesta (Castro, 2012).

Foto 15 y 16. Carnaval de Tenango de Doria



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

4.3 REGIÓN VALLE DEL MEZQUITAL

Principales actividades económicas

La contribución del Valle del Mezquital en la economía mexicana se fundamenta en la presencia del distrito de riego más grande del país que desde 1904 opera con aguas residuales, donde la interacción de distintos elementos como el clima, la pérdida de la fertilidad de los suelos, la contaminación en el distrito de riego, el crecimiento demográfico y el aumento de centros urbanos e industriales en la región, han repercutido de manera notable en la disminución de los niveles de producción y en la diversidad agrícola general.

En el Valle del Mezquital la base económica es la agricultura de riego con aguas negras provenientes de la Ciudad de México y cuenta con el 90% del área agrícola irrigada de la región. El cultivo primordial es el forraje (alfalfa) para la alimentación del ganado, también se produce además; maíz, frijol, nopal, trigo, avena, frijol, jitomates, chiles y betabel, lechuga, col, cilantro, rábano, zanahoria, espinacas y perejil, maguey y hortalizas para autoconsumo, además de la recolección y extracción de fibras y vegetales (Mosqueda, 2001) “Platicando con la señora Catalina Martin Domínguez comentaba que desde que tiene uso de razón la comunidad siempre se ha dedicado al trabajo de campo, cosechando maíz, frijol, chile. Antes de que salgan el sol los hombres ya estaban en camino para trabajar en el campo y en cuanto a las mujeres tenían que preparar la comida para dejárselos a su pareja. Esta situación dura más de 20 años hasta que la comunidad decide emigrar a otros Estados e incluso a otro país” (Martín, 2013^a).

Con respecto a la actividad pecuaria, se cría ganado bovino, caprino, ovinos y aves de corral. La actividad forestal, la recolección y procesamiento de lechuguilla, la explotación minera, la artesanía, el turismo, la industria y la pesca complementan la economía.

Producción Artesanal

Para Santiago Garfías, es una de las regiones donde mejor se percibe el vínculo entre el entorno natural y el arte popular, por la diversidad de materiales y objetos producidos (Turok, 2011), así “La labor artesanal en el Mezquital ha venido cumpliendo la función de generador de ingresos para las familias, presentando esta actividad, una variedad de

productos” (Mosqueda, 2001) derivados del Ixtle, “en la localidad existen diversas personas que se dedican a la elaboración de ayates, estropajos, tapetes, cinturones, bolsas. Y en su gran mayoría lo elaboran las mujeres de una edad aproximada de 45 años en adelante y hombres de 48 años en adelante y estos lo venden a la comunidad del Alberto municipio de Ixmiquilpan” (Martin, 2013^a), otros productos elaborados con la lana, madera, carrizo, concha de abulón, palma, barro; produciendo cestas, chiquihuites, aventadores, bordados, vasijas, sombreros, morrales, huaraches.

Tabla 10. producción Artesanal Hñähñú del Valle del Mezquital, Hidalgo - 2017

USO DE OBJETO	ARTESANÍA	MUNICIPIO
RITUAL	Tambor con pífano	La Nopalera,
	Tejido de palma con ixtle	Alfajayucan
	Tejido de Ayates en telar de cintura	Patria Nueva, Santiago de Anaya
	Tejido de Carrizo (canastas)	Canderalaria, Tasquillo
	Ayates ceremoniales tejidos en telar de cintura con hilo de ixtle	Taxadho, Ixmiquilpan
UTILITARIO	Canastas de sauz y raíz de sabino	Tetzhu, Tasquillo
	Pachón (es una capa que se usa cómo impermeable tejido con palma), sombreros, aventadores, atrapanovios, sombrero de hoyos, apachi, coronas	Chicavasco, Actopan. -Naxthey, Alfajayucan.
	Tejido en telar de cintura con hilo de lana (cobijas, decilado, quechquemitl, jorongo, rebozo)	-Santuario, Cardonal. -Arbolado, Tasquillo. -Barrio de San Nicolás, Ixmiquilpan.
	Bordado de hilván	-Barrio de San Nicolás. -Orizabita, Ixmiquilpan
	Alfarería (comal, cantaros, ollas, macetas, porrón, apilol, olla tradicional)	-Olotla, Metztlán. -Tepetlán
	Bordado	-El Mejay, Chilcuautla. -Boxhuada, Ixmiquilpan.
	Elaboración de piezas a base de Ixtle y lechuguilla (ayate tradicional, morral)	-El Deca, Cardonal. -El Megüí, Zimapán.
	Cantería y lapidaria	-Zothé, Huichapan.
	Sombrero de tornillo tejido con palma	-San Antonio Tezoquipan, Alfajayucan.
DECORATIVO	Fibras vegetales (figuras para nacimiento, palomas, arrieros, músicos)	-Arbolado, Tasquillo
	Incrustación de concha de abulón en madera (aretas, alhajero, figuras decorativas)	-El nith, Ixmiquilpan.
	Artesanías de carrizo (jaulas, lámparas, biombos, servilleteros)	-Barrio Progreso, Ixmiquilpan.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos obtenidos de proyectos y diagnósticos culturales proporcionados por el Área de Investigación y cultura de la CDI 2017.

Y en la actualidad se produce una gran variedad de pomadas, shampoo, cremas, jarabes, mermeladas obtenidos de las plantas medicinales, frutas de la región.

Foto 17. Vestimenta tradicional hñähñú



Fuente: Acervo del Área de Investigación y cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

En los bordados hñähñús del Valle del Mezquital, sus diseños están relacionados con su cosmovisión, “las grecas son el camino difícil recorrido por el pueblo hñähñú, dos aves que sostienen un recipiente u olla simbolizan el centro “ombligo” del universo, ya que se consideran que son una cultura donde se origina el mundo, la paloma domitsu es el sentir de lo que sucede en casa” (Turok, 2011).

Creencias y prácticas tradicionales vinculadas a la economía indígena

El día de la candelaria, se hace la bendición de las semillas, ritual para tener buenas cosechas. El día 3 de mayo se adorna la milpa en las cuatro esquinas con flores y colocan cuatro cruces, para prevenir las señales de comportamiento del clima anunciado, la cruz al oriente para proteger del viento, la del poniente para proteger el granizo, la del sur para el agua y la del norte para las heladas. Además de colocar las Cangandhos, son unas piedras, se cree que son sagradas y tienen rostros humanos, atribuyéndoles el cuidado de la casa, los terrenos, las milpas (Cortes, 2007).

El 15 de mayo puede verse el sincretismo cultural ya que los otomíes llevan desde distintos puntos del campo hacia el centro de sus poblados las yuntas y tractores con sus respectivos implementos agrícolas adornados de forma elegante para conmemorar el día de labrador; Costumbre y tecnología se tratan mutuamente con empatía para presentarse ese día de las usanzas.

Sistemas de cargos tradicionales

Actualmente en la mayoría de las ocasiones el delegado es la autoridad principal; ciudadano originario de la comunidad, elegido democráticamente, debe ser participativo, honesto, y trabajador, encargado de representar a la población ante el municipio, además de ser gestor de apoyos, organizar comités, faenas, etc.

Cabe señalar hasta hace algunas décadas existían una mayor cantidad de cargos dentro de la comunidad, los cuales se jerarquizaban de la siguiente manera: asamblea general, consejo de anciano, delegado municipal, topiles y/o vocales, comités (Agua, Escuela, Caminos, Electrificación, Salud, Mujeres), mayordomos y/o comités de fiestas patronales.

Formas de la toma de decisión comunitaria

No constituyen una identidad política independiente pero si procuran su autonomía, la cual están relacionadas entre sí, vinculadas con los municipios y el estado, pero procuran que se respete la autonomía y las decisiones que se toman en la comunidad, estas decisiones las toma la asamblea general mediante análisis y discusión de todos los asistentes.

De los comités existentes en las comunidades indígenas realizan sus planteamientos con el consejo de ancianos para validar los trabajos y pasar a la asamblea general para su autorización y aplicación.

Se organizan bajo su propia identidad, es decir su lenguaje, su cotidianeidad, su cosmovisión, con las readecuaciones modernas que han venido incorporando se refiere a la visión de los habitantes de la comunidad que han migrado, que tienen otra perspectiva del modo de vida y que sin embargo se adaptan, adecuan y respetan las formas tradicionales de elección de autoridades.

Los comités de agua, fiesta patronal y obras son elegidos por la asamblea comunitaria y al tomar sus cargos se organizan conjuntamente con el delegado para selección de sus

vocales de cada uno de los barrios que cuenta la comunidad, estos están de apoyo para realizar avisos y recolectar la cooperación de los habitantes para las festividades que se realicen (Arroyo, 2007).

Prácticas ancestrales enlazadas a la religión

Los rituales y tradiciones ceremoniales que se realizan en esta región, es el resultado del sincretismo entre la herencia de las raíces prehispánicas y la religión católica, y son las siguientes:

El 3 de mayo se adorna la milpa en las cuatro esquinas con flores y colocan cuatro cruces, para conocer el tipo de clima que se tendrá en el año, la cruz al oriente para proteger del viento, la del poniente para proteger el granizo, la del sur para el agua y la del norte para las heladas.

El 15 de mayo puede verse el sincretismo cultural ya que los otomíes llevan desde distintos puntos del campo hacia el centro de sus poblados las yuntas y tractores con sus respectivos implementos agrícolas adornados de forma elegante para conmemorar el día de labrador. Costumbre y tecnología se tratan mutuamente con empatía para presentarse ese día de las usanzas. Además de las fiestas patronales que se celebran todo el año.

El pensamiento religioso mágico-ritual, sus formas de organización social, las costumbres, sus formas de divertirse, sus fiestas, sus canciones, su música; las formas de producción y sus respectivas políticas normativas se desprenden directamente de la relación que establece el indígena con la tierra.

Principales fiestas religiosas comunitarias

En la mayoría de los pueblos profesan la religión católica y es por eso que cada comunidad realiza su fiesta patronal, el evento más sobresaliente en el Valle del Mezquital se realiza el 7 de septiembre en Ixmiquilpan, con la imagen del Señor de Jalpan en donde asisten la mayoría de los pueblos del Valle en procesión, recorriendo los barrios de Ixmiquilpan.

Se realizan algunos eventos culturales de algunas organizaciones e instituciones, presentando danzas, cantos, conferencias etc. (eventos esporádicos no de relevancia).

Tabla 11. Festividades y Ceremonias hñähñü del Valle del Mezquital, Hidalgo - 2017.

Festividad	Municipio
Miércoles de ceniza	Todos los municipios de la región
Primer domingo de cuaresma	
Domingo de Ramos	
Semana santa	
Pascua resurrección	
Día de muertos	Todos los municipios de la región
<p>- La loma, 19 -22 enero, honores a la virgen de Guadalupe.</p> <p>-Daxtha celebra el día 6 de enero al Sr. Orizaba.</p> <p>Boxaxni perteneciente al municipio de san salvador celebra el segundo viernes después de semana santa al señor de la salud.</p> <p>La peña celebra el día 15 de mayo a san Isidro labrador.</p> <p>El saucillo celebra el primer sábado de mayo celebra al señor del perdón.</p> <p>-Boxtha celebra el 3 de mayo a la santa cruz.</p> <p>-Cañada chica antigua celebra el día 25 de julio el paso del santo de Magdalena.</p> <p>-Cuauhtémoc celebra al 24 de julio al santo de la salud.</p> <p>-Cañada chicas aviación celebra a santa teresa de Jesús el 15 de octubre.</p> <p>-Mesa chica celebra el 20 de noviembre cristo rey.</p> <p>-Huaxthi celebra el 8 de diciembre a la purísima concepción.</p>	Actopan
<p>-San Agustín Tlalixticapa, Xamage, Espíritu, San Antonio Corrales, Boxtho, cuarta manzana, la loma, entre febrero y marza festejan carnaval.</p> <p>-Baxthe celebran 18 y 19 de marzo la fiesta patronal a san José.</p> <p>-Deca celebran 18 y 19 de marzo la fiesta patronal a san José.</p> <p>-Santa María Xigui celebran del 14 al 16 de mayo al santo patrono san Isidro labrador.</p> <p>-Santa María la palma celebra 14 al 16 de agosto a la patrona santa María.</p>	Alfajayucan

<p>-San Francisco Sacachichilco celebran del 2 al 5 de octubre a su santo patrono san Francisco de asís.</p> <p>-San Lucas celebra del 17 al 19 de octubre a su santo patrono san Lucas.</p> <p>-El calvario, xothe, nexni celebran a su santa patrona el día 12 de diciembre a la virgen de Guadalupe.</p>	
<p>-San Clemente 1 de enero celebra al santo niño de Praga.</p> <p>-Tedra celebra el 2 de febrero al señor Jalpan.</p> <p>-Barrio el Tixqui celebra al Señor de Chalma el 28 de febrero.</p> <p>-Botho y Potrero celebran el 19 y 20 de marzo a San José.</p> <p>-Santuario celebra el 5° viernes de abril al Señor Mapethe.</p> <p>-El Sauz el día miércoles de ceniza celebran al señor del Sauz.</p> <p>-Tixqui celebra a San Isidro Labrador el 15 de mayo.</p> <p>-El Cubo celebra a San Isidro labrador el 20 de mayo.</p> <p>-Bondho el 29 de junio celebra a San Pedro y San Pablo.</p> <p>-San Antonio Sabanillas celebra a San Antonio de Padua el 13 de junio.</p> <p>-San Cristóbal el 25 de julio celebra a Santiago apóstol.</p> <p>-La Florida celebra el 30 de agosto a santa Rosa de lino.</p> <p>-Bingu celebra el 15 de septiembre al Señor de los Milagros.</p> <p>-San Miguel Jigui y San Miguel Tlazintla celebran el 29 de septiembre a san Miguel arcángel.</p> <p>-Santa Teresa Daboxtha celebra el 15 de octubre a santa Teresa.</p> <p>-Pozuelos celebra el 26 de noviembre a Cristo rey.</p> <p>-San Andrés Daboxtha celebra el 30 de noviembre a San Andrés su santo patrono.</p> <p>-La loma el 8 de diciembre celebra a la virgen de la concepción.</p>	<p>Cardonal</p>

<p>-Xothi celebra el día 6 de enero a los tres santos reyes.</p> <p>-El Bethi celebra el día 12 de enero.</p> <p>-El Dontzhi celebra el 19 de marzo a san José.</p> <p>-El Cerrito celebran el 15 de mayo a san Isidro labrador.</p> <p>-El Deca celebran el 31 de mayo al sagrado corazón de maría.</p> <p>-Cerro colorado celebra el 13 de junio a san Antonio de Padua.</p> <p>-Zacualoya celebra el 20 de junio.</p> <p>-El Dadho celebra el 29 de junio a pedro y pablo.</p> <p>-Santa Ana Batha celebra el 25 de julio al apóstol Santiago.</p> <p>-Tunititlan celebra el 6 de agosto.</p> <p>-Tlacotlapilco celebra el día 10 de agosto.</p> <p>-Chilcuautla celebra el 15 de agosto a la asunción de María.</p> <p>-El llano primero celebra el 23 de agosto.</p> <p>-Huitexcalco celebra el 10 de septiembre.</p> <p>-Texcatepec celebra el 4 de octubre a san Francisco de asís.</p> <p>-Mejay celebra el 15 de noviembre.</p> <p>-La loma celebra el 5 de diciembre.</p> <p>-Cerro del corazón celebra el 6 de diciembre.</p>	<p>Chilcuautla</p>
<p>-Barrio de progreso el último fin de semana del mes de enero celebran al santo niño de atocha.</p> <p>-Barrio de Jesús celebra un día antes del miércoles de ceniza su carnaval.</p> <p>-Orizabita celebra el sexto viernes de cuaresma a la virgen de los dolores.</p> <p>-Maye celebra el 3 de mayo a la santa cruz.</p> <p>-San Antonio celebra el 13 de junio a su santo patrono san</p>	<p>Ixmiquilpan</p>

<p>Antonio de Padua.</p> <p>-El Carmen 16 de julio celebra a la virgen del Carmen.</p> <p>-Fitzhi celebra el 25 de julio a Santiago apóstol.</p> <p>-Ixmiquilpan celebra al señor de Jalpan el 15 de agosto.</p> <p>-Barrios de Ixmiquilpan celebran el 7 de septiembre la procesión en honor al señor de Jalpan.</p> <p>-San Nicolás celebra el 10 de septiembre a san Nicolás Tolentino.</p> <p>-Maye celebra el 9 de octubre a la santa cruz.</p>	
<p>Celebra a san Nicolás Tolentino y en este municipio es reconocido como al feria del charape celebrada el 13 de septiembre.</p>	Nicolás Flores
<p>-Santiago de Anaya celebra un fin de semana antes de semana santa su muestra gastronómica y celebra a su santo patrono del 25 al 28 de julio.</p>	Santiago de Anaya
<p>-su fiesta patronal se celebra el día 20 de mayo en honor a san Bernardino de Siena.</p> <p>-Portezuelos celebra el día 25 de diciembre a su santo patrono.</p> <p>-Arbolado el día 14 de noviembre se realiza el carnaval.</p> <p>-Caltimacán el 24 de junio se celebra el día de San Juan.</p> <p>-Candelaria el 2 de febrero celebra a la Virgen Candelaria.</p> <p>-Rinconada el niño Dios es celebrado el 2 de enero.</p> <p>-San Isidro el 15 de mayo celebra al santo patrono San Isidro Labrador.</p> <p>-Tetzhu festeja al Santo Niño del Río el 2 enero y el 7 de octubre a la Virgen del Rosario.</p>	Tasquillo
<p>Celebran la feria de la fruta en honor a Santiago apóstol santo patrono del municipio celebrado el día 25 de julio, carnaval, La cascaroniza que es una tradición como símbolo de perdón y de hermandad. Esta tradición se efectúa en la iglesia de la población se reúnen los mayordomos con las ofrendas y van pasando a adorar al santo patrono de la población.</p> <p>Los Xithás son jóvenes varones que por una promesa o petición que hicieron al santo Patrono y se asegura que representan lo viejo, lo acabado y por lo tanto se burlan de la</p>	Tecoautla

<p>sociedad a través de sus gritos, disparos y baile.</p> <p>Los Moros que al igual que los Xithás son personas de la comunidad, pero ellos van ataviados con un casco que llevan espejos y listones de colores que caen al piso, además de una capa pañuelo al cuello, su traje es predominante rojo se tiene la creencia de que son los soldados de Santiago Apóstol y nos recuerdan las guerras cruzadas en la que los cristianos arrojaron a los musulmanes de España y recuperaron los sitios sagrados del cristianismo.</p> <p>Estas son algunas de las comunidades del municipio y sus fiestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Ninthí celebra a su santo patrono la virgen de la asunción el día 2 de febrero y 15 de agosto. - San Antonio, Bajhí, Cerrito blanco y La mesilla celebran carnaval cuando se aproxima el tiempo de cuaresma en el calendario litúrgico. -Uxdejhé celebra carnaval los días 2-6 de marzo en honor a la virgen de san Juan de los lagos. -San francisco celebra carnaval en honor a todos los santos los días 23-26 de marzo. -Pañhé celebra carnaval en honor a la virgen de los dolores en el mes de abril no tiene fecha exacta, es movable. -Maguey Verde celebra su fiesta patronal en honor al sr. Del calvario los días 18 y 19 de abril. -El Riíto celebra su fiesta patronal en honor a la virgen del pueblito el 16 de abril. -Bomanxothá, Pañhé y La Joya celebran sus fiestas el día 3 de mayo. -San Antonio celebra su fiesta patronal los días 3-5 de mayo. -San Miguel Caltepanitla realiza su fiesta de carnaval en honor a su santo patrono el día 8 de mayo y celebra a su santo patrono el 29 de septiembre a san Miguel arcángel. -La Salitrera celebra su fiesta en honor a san Isidro Labrador los días 12-16 de mayo. -Boxhí celebra la aparición de la cruz el 21 de mayo. -Cuamxhí celebra a su santo patrono san Juan bautista el 24 de julio. -Rancho Viejo celebra al sr. De la misericordia el 6 de agosto. -Bajhí celebra carnaval el día 10 de septiembre en honor a 	
--	--

<p>san Nicolás Tolentino.</p> <p>-Yethay celebra a su santo patrono virgen del Consuelo el día 15 de septiembre.</p> <p>-Bomanxothá celebran a su santo patrono san Martín caballero el día 11 de noviembre.</p> <p>-Taxbathá y La Esquina celebran a su santo patrono la virgen de la concepción el día 8 de diciembre.</p>	
<p>-Aguas blancas celebra el 17 de abril al señor de Chalma.</p> <p>-Álvaro obregón celebra el 3 de mayo a la santa cruz y el 15 de agosto a la virgen de la asunción.</p> <p>-Zimapán celebra el 24 de junio a su santo patrono san Juan bautista.</p> <p>-Aguacatal celebra el 13 de junio a san Antonio de Padua.</p> <p>-Calvario celebra al señor del calvario el día 6 de agosto.</p> <p>-Benito Juárez (Detzani) celebra a san Miguel arcángel el día 29 de septiembre.</p> <p>-Lázaro cárdenas (Remedios) celebra el 1 de septiembre a la virgen de los remedios.</p> <p>-Xindho celebra el 23 de noviembre a cristo rey.</p>	<p>Zimapán</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de los proyectos y diagnósticos culturales del área de cultura de la CDI delegación Hidalgo 2017.

Foto 18. Festividad de la Santa Cruz, comunidad El Maye en el municipio de Ixmiquilpan



Fuente: Acervo del Área de Cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

Formas de organización comunitaria para las prácticas religiosas

En las comunidades se tiene a los mayordomos y/o comités de feria anuales, es importante mencionar que en la región del Valle del Mezquital, los mayordomos son los responsables de organizar la fiesta patronal de la comunidad, cuando termina la fiesta patronal son elegidos los nuevos mayordomos con ciertas ceremonias o rituales y durante un año organizan la siguiente fiesta o fiestas religiosas que tiene la comunidad, lamentablemente muchas personas ya no quieren adquirir esta responsabilidad por los gastos que generan esto conlleva a que se está perdiendo la esencia e importancia de estos cargos, ahora lo ven como una carga económica y no como un honor, por tal motivo en muchas comunidades ahora son comités. Y mayordomos o comités con el apoyo del delegado municipal realizan un plan de actividades a realizarse esto dependerá de acuerdo al monto económico que cuenten ya que los recursos son de los propios vecinos realizan mediante una cooperación voluntaria, así mismo realizan una faena comunitaria antes de los festejos para realizar una limpieza en el lugar de realización del evento.

Foto 19. Procesoión en la comunidad de San Nicolás, municipio de Ixmiquilpan.



Fuente: Acervo del Área de Cultura de la CDI Delegación Hidalgo 2017.

CAPÍTULO V
IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROFODECI
EN EL ESTADO DE HIDALGO

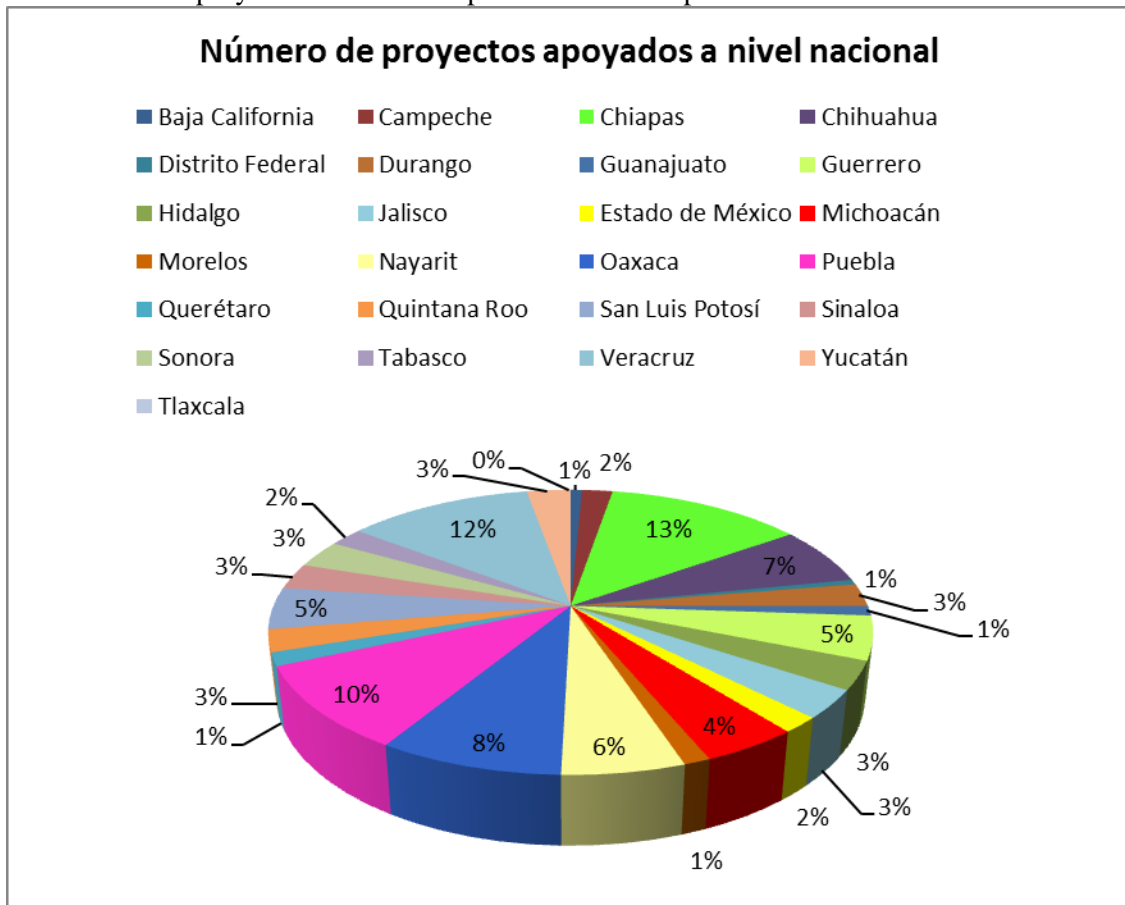
5.1 Antecedentes del Programa

A principios de 1990, se diseñó un programa específico para preservar y fortalecer la cultura, la primera versión fue el programa Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio Cultural para la Promoción del Patrimonio Cultural de los Pueblos Indígenas (FSPPCPI) y a mediados de 1996 cambiaría su nombre a *Fondos para la Cultura Indígena (FCI)*, de acuerdo a la institución este programa nació como una reafirmación del compromiso y necesidad de “respetar, proteger y perpetuar las culturas indígenas de nuestro país en todas sus expresiones culturales” (INI, 2001) curiosamente tal compromiso surgió después de la aprobación del Convenio 169 de la OIT en 1989, y ratificado por México en 1990, concretamente en el artículo 5º se establece el reconocimiento y protección “de las prácticas sociales, culturales y religiosas de los pueblos indígenas y tribales”, derivado entonces y sumado al reconocimiento pluriétnico y pluricultural en el país, legitimado en el artículo 4º Constitucional.

El programa FCI, tuvo el objetivo de “apoyar los procesos de revaloración, defensa, fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México” (INI, 2001:12) a través del financiamiento de proyectos culturales que incidieran en las diversas manifestaciones de las organizaciones y comunidades indígenas del país, ante la demanda de decidir sus propias prioridades para desarrollarse y ejercer libremente sus formas de manifestarse culturalmente, se diseñó un programa como una herramienta para las comunidades de preservar su patrimonio, dando opciones de temas o “campos culturales” relacionados con las representaciones culturales indígenas.

Durante la vigencia de ese programa (1991-2003), Fondos para la Cultura Indígena apoyó la ejecución de 11,682 proyectos culturales, dando atención a 56 culturas indígenas, con un presupuesto de 148.5 millones de pesos; distribuidos en 110 regiones pertenecientes a 25 entidades federativas del país (Ver gráfico 1).

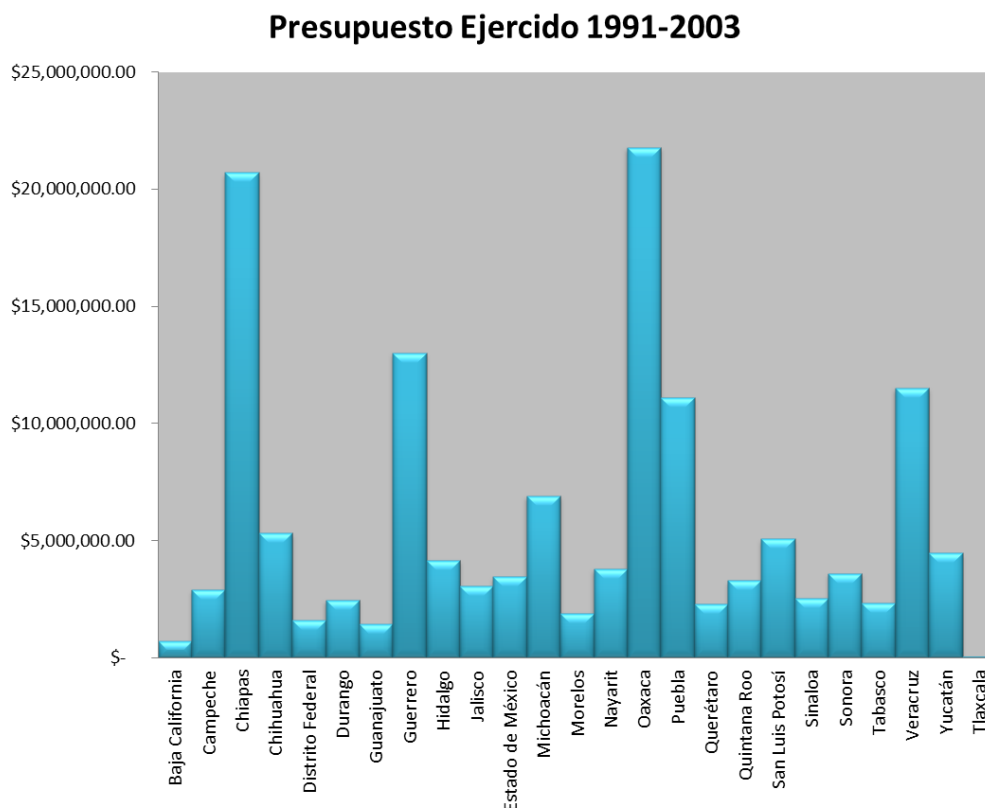
Gráfico 1.
 Número de proyectos financiados por PROFODECI por entidad Federativa 1991-2003



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de financiamiento de FCI, archivo histórico de la Coordinación General de Patrimonio Cultural y de Investigación de la CDI 2017.

La distribución de recursos por entidad federativa se hizo de acuerdo a la presencia indígena en los estados, habiéndose apoyado en el periodo una mayor cantidad de proyectos culturales en: Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Puebla, Yucatán y Guerrero; pues en estos estados se concentra el 56.87% de la población indígena del país;

Gráfico 2.
 Recursos otorgados por PROFODECI por entidad Federativa 1991-2003



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos de financiamiento de FCI, archivo histórico de la Coordinación General de Patrimonio Cultural y de Investigación de la CDI 2017.

Por otro lado, el financiamiento fue menor en los estados de: Baja California, Guanajuato, Morelos y Querétaro; entidades en donde la presencia indígena es menor, representando el 4.58% de la población indígena estimada.

Para alcanzar el objetivo del programa, se definieron 11 campos culturales, los cuales fueron identificados y determinados a partir del concepto de cultura y patrimonio cultural, por lo tanto el INI, define a la cultura como “el conjunto de símbolos, valores, actitudes, acciones, habilidades, conocimientos, códigos, significados y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal, de generación en generación. Abarca elementos muy diversos que van desde el repertorio material, que ha sido inventado, aportado y acumulado por una cultura, hasta sus formas de organización social y su conocimiento acumulado” (INI, 2001:15) y consideraron como patrimonio cultural, aquellos elementos culturales tangibles e intangibles que la sociedad considera suyos, y hace uso de los mismos para determinar su

identidad. Sobre estas dos conceptualizaciones de cultura y patrimonio cultural, definieron los campos culturales o temáticas donde incidirían el desarrollo de los proyectos: artesanía, música indígena, danza indígena, medicina tradicional, tradición ceremonial, lugares sagrados y sitios históricos, historia, lengua escrita y oralidad, técnicas tradicionales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, transferencia de medios audiovisuales, radio, apoyo a la cultura étnico comunitaria.

El programa antecesor de PROFODECI, podría decir que es el mismo, sólo con algunas variantes, como cambiar el nombre, las reglas de operación y principalmente los requisitos, con el nuevo programa, hubo un mayor control con el seguimiento para la ejecución y aplicación del recurso y su techo financiero fue mayor.

5.2 Objetivos de PROFODECI

Fondos para la Cultura Indígena en 2004 desaparece, y es reemplazado por PROFODECI, el cual tiene por objetivo; “apoyar e impulsar las iniciativas y procesos comunitarios y regionales de rescate culturales, fortalecimiento e innovación del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México dentro del marco de esta nueva relación del Estado, la sociedad no indígena y los pueblos originarios, basada en el reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural, la equidad, corresponsabilidad, transparencia social y atención de sus necesidades, de acuerdo con su situación y contexto social actual” (Reglas CDI, 2014), comparando con el objetivo del programa antecesor “apoyar los procesos de revaloración, defensa, fortalecimiento, promoción y difusión del patrimonio cultural de los pueblos indígenas de México” (INI, 2001:12) podríamos decir que es lo mismo, sólo que en el nuevo programa es más específico en describir a que se refieren con los elementos del patrimonio cultural y bajo que perspectiva se van a ejecutar los proyectos, pero tienen la misma finalidad.

El primer programa de Fondos, era más sencillo, eran menos requisitos y la tramitación era más rápida, no era tanta documentación, no había tantas reglas, nunca tuve problemas porque conforme fui aprendiendo lo fui aplicando, la licenciada Martha Flores, como mi primera jefa de San Luis Potosí, porque antes la oficina de San Luis, atendía a Hidalgo. Era antropóloga y me enseñó a llenar los formatos, pero no había tantos anexos, sólo era un formatito de tres hojitas y a través de los tiempos. La diferencia es que fueron cambiando, los formatos, las reglas, aumentaron los

anexos, cómo el acta de asamblea, eso cambió, los requisitos. a grandes rasgos es lo que yo vi, en casi 25 años¹⁴

De acuerdo a sus reglas de operación, los principales objetivos, son los siguientes:

1. Impulsar la corresponsabilidad de las comunidades en los proyectos de recuperación, preservación, investigación, documentación y difusión de los elementos relevantes y fundamentales para el reconocimiento, revaloración y respeto del patrimonio y diversidad cultural indígena.
2. “Estimular los procesos e iniciativas de recuperación, documentación, difusión e innovación de las manifestaciones culturales, con valor excepcional y fundamental, que coadyuven al fortalecimiento de los procesos de identidad social y relaciones interculturales de los pueblos indígenas” (Reglas CDI, 2014).
3. Promover y difundir acciones y proyectos de rescate, conservación e innovación de las diversas manifestaciones que integran el patrimonio cultural tangible e intangible de los pueblos indígenas, que impulsen y fomenten la organización interna y tradicional, la celebración de sus prácticas ceremoniales, rituales y la recreación de su vida cotidiana.

Con el cambio de directores generales, se vinieron haciendo modificaciones a sus reglas de operación, así para el año 2007, los objetivos del programa quedaron de la siguiente forma:

“Contribuir e impulsar los procesos culturales que incidan en la creatividad, fortalecimiento y rescate del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas, basados en el reconocimiento y respeto de la diversidad cultural, la equidad y la corresponsabilidad, así como en las necesidades enmarcadas en la situación y contexto social actual” (Reglas CDI, 2014).

Técnicamente el programa responde a las demandas de los pueblos indígenas en torno a practicar y celebrar sus ceremonias rituales, culturales, “derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas, a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a tener acceso a ellos privadamente” (Declaración ONU, 1994:Art. 13) establecido en el convenio 169 de la OIT y

¹⁴Entrevista a Carolino Sánchez Carballo, responsable de cultura en el CCDI Huejutla. Huejutla de Reyes, febrero 2017.

la Declaración de la Organización de las Naciones Unidas sobre derechos de los pueblos indígenas.

5.3 Operación y Desarrollo de PROFODECI

El Programa para el Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas, se presentó como un instrumento para concretar la política social de reconocimiento a la pluriculturalidad de la nación y al derecho de los pueblos indígenas de “preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad, así como su derecho a decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural” (Declaración ONU, 1994:Art. 13), todo ello acorde con la política cultural del Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (PNDPI) 2001-2006.

Teniendo tres ejes temáticos, para lograr el fortalecimiento, preservación y desarrollo de los distintos símbolos o manifestaciones de las diversas culturas indígenas, de tal forma que los ejes del programa fueron definidos de la siguiente manera:

1. Preservación del patrimonio cultural

En este eje, el objetivo fue la recuperación, documentación, difusión de los elementos que constituyen el patrimonio cultural de los pueblos indígenas, determinando los siguientes campos temáticos; investigación y registro de formas de organización comunitaria, historia, lengua escrita y oralidad, lugares sagrados, museos comunitarios indígenas, rescate e innovación de técnicas tradicionales para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, rescate e innovación de técnicas artesanales, rescate de la gastronomía indígena y juegos y juguetes tradicionales. Como veremos más adelante, son mínimos los proyectos presentados en estas temáticas.

2. Fomento y Desarrollo de la creación artística

Considerando que la cultura no es estática y se va adaptando al devenir histórico de cada pueblo, se consideró apoyar proyectos comunitarios o regionales que contribuyeran a la creatividad, innovación de manifestaciones culturales no tradicionales de los pueblos indígenas, en los siguientes campos temáticos; Artes visuales (escultura, fotografía, pintura y vídeo), Literatura (cuento, ensayo, novela, poesía), Composición e interpretación musical, Teatro indígena, Otras de interés cultural y comunitario. Al igual que el eje anterior, fueron mínimos los proyectos presentados para el financiamiento del programa.

3. Apoyo a las manifestaciones culturales

Eje enfocado en impulsar proyectos que contribuyeran en transmitir, fortalecer y preservar aquellos elementos simbólicos característicos en la cohesión y organización tradicional de una comunidad indígena, cómo son: Tradición ceremonial (fiestas patronales, ceremonias rituales), Danza indígena, Música indígena (enfocada a preservar la música tradicional) y Medicina tradicional. La mayoría de los proyectos financiados tanto por Fondos para la Cultura Indígena y PROFODECI, fue en este eje temático, principalmente en tradición ceremonial y música indígena.

Estableciendo los ejes temáticos para operación estratégica del programa, se determinó un mecanismo para conocer e identificar las demandas y necesidades culturales de los pueblos indígenas en los ámbitos regional, estatal y nacional, con el propósito de impulsar la participación directa y comprometida de los miembros de las comunidades y organizaciones culturales que se han encargado históricamente de reproducir, revalorar y desarrollar la cultura de sus pueblos. Para lograr lo anterior, se consideró necesario que las instancias regionales y estatales de la CDI realizarán un diagnóstico de cada región indígena para tener un contexto etno-geográfico, socioeconómico y cultural de su población objetivo y determinar las estrategias de atención y lograr los objetivos del programa, sumado a un proceso de difusión y promoción del programa, otorgando la asesoría, apoyo y acompañamiento necesario a los pueblos y comunidades indígenas interesadas en participar.

Para lograr que el recurso asignado realmente fuera aplicado en la ejecución del proyecto y evitar el mal uso del mismo, dentro de los requisitos para concursar, fue que las propuestas presentadas y sus representantes designados deberían ser validados por sus asambleas comunitarias o autoridades civiles y tradicionales, mediante la presentación de una acta de asamblea suscrita por mayoría, validada con los nombres, sello y firmas de la autoridad representante de la comunidad, como puede ser el delegado comunitario, miembros de la asamblea comunitaria, del responsable del mismo y de la representación de la contraloría social, para cuidar y verificar que el recurso asignado fuera utilizado para la correcta ejecución de cada proyecto y lograr la integración participativa de toda la comunidad, además de cumplir con el objetivo del programa.

Otra estrategia para asegurar el uso adecuado del recurso asignado a cada proyecto, fue la elaboración de un convenio de concertación, entre los integrantes de las comunidades y pueblos indígenas beneficiados con la CDI, con estos instrumentos, aval comunitario y un convenio legal, se buscó el cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en los proyectos apoyados por el programa, así como la transparencia en el manejo de los recursos.

Otro de los aspectos considerados en la estrategia de trabajo del PROFODECI, fue el trabajo institucional en la atención cultural indígena; por lo que se estableció la realización de procesos transparentes y neutrales para la selección, apoyo, asesoría y seguimiento de las propuestas culturales presentadas, con la participación representativa indígena y de los diversos niveles de gobierno que trabajan en zonas indígenas, porque el proceso para la selección de los proyectos, se hizo mediante un dictamen donde se convocó a instancias académicas y gubernamentales vinculadas al quehacer cultural, y sus especialistas (investigadores, funcionarios) quienes de manera parcial revisaron los proyectos y definieron los indicados para ser financiados, considerando el contexto estatal y aquellas propuestas que cumplieran con requisitos y objetivo del programa.

Por lo tanto uno de los atributos de PROFODECI, fue que podía adaptarse e implementarse al contexto estatal y regional de la cobertura de la CDI, así cada delegación diseñó estrategias estatales de trabajo bajo un esquema establecido por las oficinas centrales, cómo fueron los MAD (modelos diferenciados de atención), documento con información etnográfica, histórica de las regiones indígenas, el cual permitía a cada delegación la libertad de decisión para la operación estratégica del programa, alcanzar sus objetivos cualitativos y cuantitativos planteados en el programa, lo cual daba una autonomía a cada delegación de adaptarlo a las necesidades y demandas locales.

La ejecución de proyectos y el ejercicio de los recursos otorgados por la CDI, quedaron bajo la responsabilidad directa de los beneficiados. Para tal efecto y cumplimiento del mismo, se estableció que los responsables del programa en delegación y CCDI diseñarán el desarrollo de un programa anual de asesoría, acompañamiento y seguimiento dirigido a los integrantes de las comunidades y pueblos indígenas beneficiados, que asegurará el logro de metas, objetivos, continuidad y autosuficiencia de los proyectos apoyados.

Al concluir sus proyectos, los beneficiarios entregaron comprobación del gasto y evidencias documentales, fotográficas o videográficas de la manifestación cultural apoyada, para darle dos usos, como evidencia de que sí se realizó el proyecto y para uso de la CDI, en la difusión de las expresiones culturales de los pueblos y comunidades indígenas participantes, permitiendo a la institución contar con evidencias y registros actualizados del patrimonio cultural indígena que integrará a sus acervos documentales.

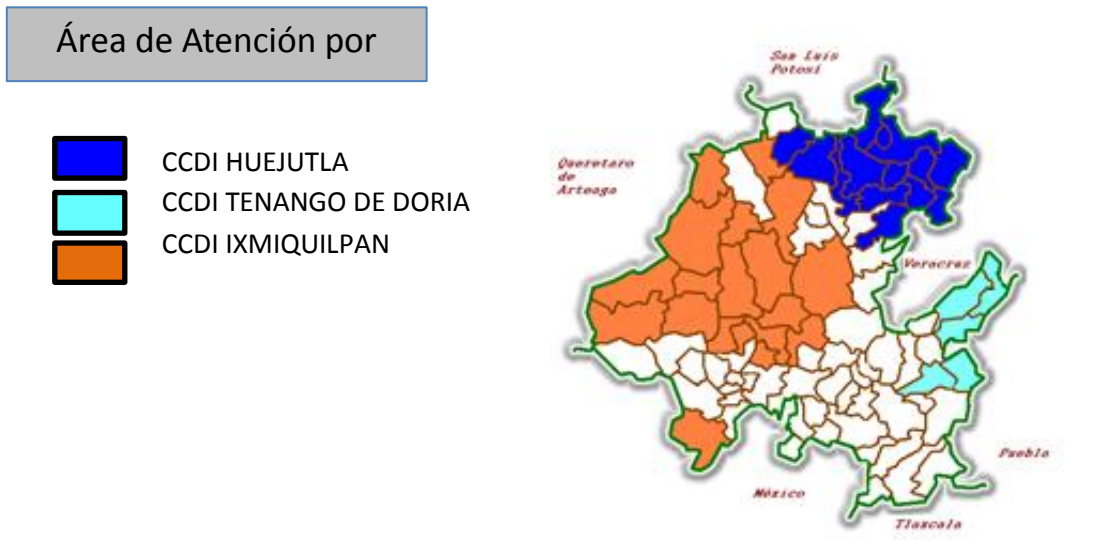
5.4 Beneficiarios de PROFODECI

Se daría atención a aquellas demandas culturales de integrantes de comunidades y pueblos indígenas de las 110 regiones indígenas y 24 entidades federativas del país en las que tiene presencia la Comisión y también se podrían apoyar proyectos culturales que presenten integrantes de comunidades indígenas del país, que se encuentren preferentemente dentro del rango del 30% al 100% de población indígena y cumplieran con los requisitos de la convocatoria, principalmente con el aval comunitario.

5.5 Operación y ejecución de PROFODECI en el Estado de Hidalgo

En 1980 se estableció la Oficina Coordinadora Estatal del INI en el estado de Hidalgo, con presencia de población indígena; 560,962 indígenas, teniendo en cuenta que para el censo de Población y Vivienda 2010, sólo se consideró a los hablantes de la lengua, falta contar y agregar a la cifra a aquellos que se adscriben como indígenas y por cuestiones discriminatorias los abuelos o padres ya no les enseñaron la lengua materna, sin embargo la cosmovisión y prácticas culturales continúan en las nuevas generaciones. Para dar la atención a esta población, tiene una delegación estatal ubicada en la ciudad de Pachuca y tres Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena; CCDI Huejutla de Reyes, CCDI Tenango de Doria y CCDI Ixmiquilpan (Ver Mapa 11).

Mapa 11. Regiones de Cobertura de la CDI del estado de Hidalgo 2017



Fuente: Archivo del Área de Infraestructura de la Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

Regiones de atención para la CDI estatal

Oficialmente la CDI debe atender aquellas localidades con población indígena mayor al 40%, basándose en los datos que emite y establece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a través de un “catálogo de comunidades elegibles” de acuerdo a esos porcentajes de población, de los 84 municipios que conforman el estado, debe dar atención a 35 municipios, 30 con mayor porcentaje de población indígena y 5 con población dispersa. Para el caso del programa de cultura, fueron beneficiadas algunas comunidades que no están consideradas en el catálogo pero cumplieron con los requisitos para participar en el proceso de selección de proyectos, cómo es el aval de una asamblea comunitaria.

En la delegación tienen un responsable estatal del programa, quien es el enlace con las oficinas centrales, además de realizar los trámites administrativos correspondientes (solicitar los recursos, planear los procesos de dictamen, elaborar informes, avances físicos y financieros), proponer las estrategias para la difusión del programa, seguimiento a la ejecución de proyectos; supervisar, asesorar y dar seguimiento a la operación de los técnicos operativos responsables del programa en cada CCDI.

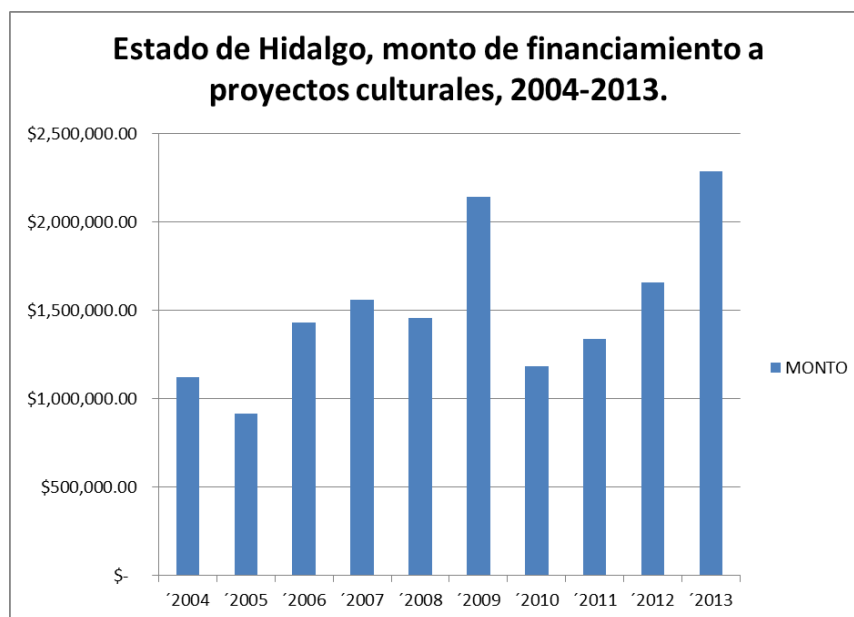
Los técnicos son quienes tienen un contacto más directo con la población objetivo y autoridades locales, de acuerdo a la indagación que se hizo en sus archivos; dos de sus técnicos operativos de los CCDI en Huejutla de Reyes y Tenango de Doria, son responsables del programa de cultura desde sus inicios en 1991, han vivido las transiciones no sólo del programa en mención, sino también de la institución, pero además son testigos de las transformaciones y devenires de las comunidades y pueblos pertenecientes a sus regiones de atención, empíricamente y de manera práctica han realizado un trabajo etnográfico e incluso antropológico como resultado de sus recorridos por las comunidades durante más de veinte años.

Para la operación de PROFODECI, el personal responsable son cuatro personas, sumado a que llevan otros programas de la institución relacionados con la temática cultural, por lo tanto también realizan procesos administrativos y operativos.

Asignación de Recursos para financiamiento de proyectos

La asignación de recurso para cada Estado fue de acuerdo a la cantidad de población indígena, por tal motivo Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Puebla, Veracruz y Michoacán son de los estados que más recurso les asignaron, pero para Hidalgo en comparación con el programa anterior si hubo un aumento considerable en el financiamiento de recursos, observamos que los años de 2009 y 2013 fueron los años donde mayor financiamiento hubo, arriba de los dos millones, quiere decir que en el caso del año 2009 no estuvo supeditado a un cambio o término de sexenio presidencial. El caso de 2013, fue el año donde los programas de CDI tuvieron una reestructura, siendo el último año de vigencia para PROFODECI, porque posteriormente el programa desapareció convirtiéndose en una vertiente o modalidad del nuevo programa de Derechos Indígenas (PRODEI) (CDI, 2014). Si bien la asignación de recurso fue de acuerdo al porcentaje de población indígena en cada Estado, también dependía del recurso total otorgado al programa para designar un techo financiero estimado y de la demanda de proyectos (Ver gráfico 4).

Gráfico 3. Financiamiento de proyectos PROFODECI por año para el estado de Hidalgo 2004-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo.

En los nueve años de vigencia de PROFODECI, de los 35 municipios donde la delegación tiene cobertura, en tres municipios; Actopan, Metztitlán y Zimapán no recibieron financiamiento. Sin embargo el municipio más financiado fue Tlanchinol, seguido del municipio de Acaxochitlán, San Bartolo Tutotepec, Huautla y Huejutla de Reyes, donde los municipios menos financiados fueron los de la región del Valle del Mezquital (Ver Tabla 3). La distribución de recursos fue de acuerdo a la aprobación de proyectos, esto nos da un indicativo de que posiblemente los municipios con mayor financiamiento tuvieron durante esos años buenos gestores culturales, o las comunidades financiadas pasaron la voz a otras comunidades de la existencia del programa, porque en muchos casos en la presidencia municipal tienen un encargado (de cultura, o desarrollo social) quienes se informan de las diversas convocatorias emitidas por el gobierno estatal y federal que anualmente publican, y hacen difusión en sus comunidades o para atender las solicitudes relacionadas que tienen en la alcaldía y carecen de recursos para atenderlas, por tal motivo son apoyo para la difusión de dichas convocatorias, o porque tienen interés en beneficiar a su región. Pero así como hay personal municipal interesados, también hay funcionarios municipales que no tienen interés en conocer y difundir dichas convocatorias. Considerando el poco personal con que cuenta la CDI, no es tarea fácil hacer la difusión, porque las características del

programa y su población objetivo, aunque se distribuyan y peguen muchos carteles, la realidad es que la gente de las comunidades indígenas, no lee las convocatorias, depende de la explicación oral que se da acerca del programa y sus requisitos, posiblemente esté relacionado con la fuerte tradición oral que caracteriza a la población indígena, tal como lo comentan los responsables de cultura en los CCDI:

Pues cuando se abría la convocatoria, citaba a todas las solicitudes que tenía, y ya tenía mi material preparado, a todos les daba la guía y los requisitos, les daba una capacitación en el auditorio del CCDI, les ponía un ejemplo de cada campo cultural y ellos iban llenando los formatos. Y luego cuando llegaban con su proyecto hecho, lo revisaba detenidamente y les decía que estaba mal, que había de modificar, me llevaba tiempo pero iban muy bien elaborados¹⁵

La difusión efectiva, fue de forma más personal, a partir del año 2012 hubo el cambio del responsable estatal del programa y la estrategia de trabajo cambió, de acuerdo a su MAD, se determinó dar atención a aquellos municipios no atendidos e incidir en los campos culturales donde casi no se presentaron proyectos. Cada técnico implementó su estrategia de difusión y asesoría de acuerdo a su contexto, pero si hubo un acompañamiento por parte de la delegación;

A veces participamos en las asambleas comunitarias, donde les comentamos de los lineamientos, que sale una convocatoria y presentar sus propuestas para recuperar, difundir, preservar sus manifestaciones culturales. También se hace a través de la radiodifusora de la CDI que se tiene en la región en el municipio de Cardonal, también a través de las asambleas en los ayuntamientos con el cabildo, donde participamos todos los programas del centro coordinador. Para una información más específica, se les invita a que todos los lunes vayan a la oficina, es día de audiencias y asesorías¹⁶.

Al ser beneficiada una comunidad, son los portavoces con otras comunidades de comunicarles como obtuvieron un recurso para hacer mejor su manifestación cultural, y esa comunidad vecina se acerca a la CDI para preguntar el proceso, de ahí que en los municipios donde hay mayor financiamiento, pudo ser el motivo por el cual presentaron más proyectos en cada convocatoria.

¹⁵ Entrevista a Carolino Sánchez Carballo, responsable de cultura en el CCDI Huejutla. Huejutla de Reyes, febrero 2017.

¹⁶ Entrevista a Cecilia Pérez Rojo, responsable de cultura en el CCDI Ixmiquilpan. Ixmiquilpan, enero de 2017.

Tabla 12.
Financiamiento de proyectos por municipios del Estado de Hidalgo durante el periodo de 2004 a 2013

MUNICIPIO	MONTO	%
Tlanchinol	\$ 2,024,196.82	13
Acaxochitlán	\$ 1,462,449.00	10
San Bartolo Tutotepec	\$ 1,291,567.00	9
Huautla	\$ 1,189,820.00	8
Huejutla de Reyes	\$ 1,075,378.80	7
Huehuetla	\$ 1,026,460.00	7
Tasquillo	\$ 940,694.00	6
Tenango de Doria	\$ 745,041.00	5
Atlapexo	\$ 744,585.00	5
Ixmiquilpan	\$ 511,555.00	3
Tepehuacán de Guerrero	\$ 450,618.00	3
Cardonal	\$ 398,830.00	3
Yahualica	\$ 360,178.00	2
Francisco I. Madero	\$ 353,544.00	2
San Felipe Orizatlán	\$ 343,745.60	2
Calnali	\$ 335,557.00	2
San Salvador	\$ 295,700.00	2
Alfajayucan	\$ 235,056.00	2
Huazalingo	\$ 226,151.00	1
Xochiatipan	\$ 174,387.00	1
Lolotla	\$ 150,150.00	1
Tezontepec de Aldama	\$ 100,000.00	1
Tecoautla	\$ 97,884.00	1
Xochicoatlan	\$ 92,500.00	1
Jaltocan	\$ 86,060.00	1
Mixquiahuala de Juárez	\$ 84,800.00	1
Chapulhuacán	\$ 84,285.00	1
Chilcuaula	\$ 61,800.00	0
Tiangüstengo	\$ 50,000.00	0
Santiago de Anaya	\$ 42,500.00	0
Pacula	\$ 34,585.00	0
Nicolás Flores	\$ 15,080.00	0
Actopan/ Metztlán / Zimapán	\$ -	
Monto total	\$15,085,157.22	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

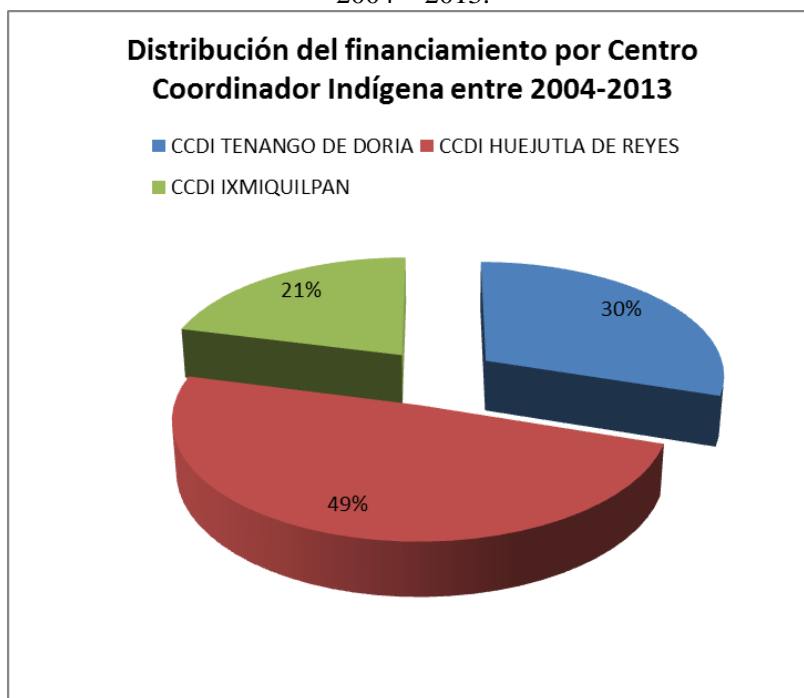
No hubo un parámetro para determinar la distribución del recurso porque de acuerdo a sus reglas de operación, el área estatal de cultura de CDI debía tener un Modelo de Atención

Diferenciada (MAD)¹⁷, donde se tuviera un contexto de las culturas de atención, un diagnóstico del financiamiento del mismo programa y la estrategia de trabajo para mejorar o hacer más eficiente la ejecución y desarrollo del mismo. Pero en los MAD del 2004 al 2011 no se plantea una estrategia para dar la atención a los municipios que no presentaron proyectos o su participación fue mínima como los casos de los municipios de Nicolás Flores, Chilcuautla, Mixquiahuala, Pacula, Tezontepec y Tianguistengo que durante los nueve años sólo ejecutaron un proyecto, se describe una explicación del contexto cultural de cada región. Ya en el MAD del 2012 y 2013, coincide con un cambio de responsable del programa en la delegación, se plantean estrategias para atender a los municipios que hasta 2010 no habían sido atendidos o casi no habían ejecutado proyectos, cómo el caso de la región del Valle del Mezquital, “se propondrá la realización de proyectos de lugares sagrados, museos comunitarios, tradición ceremonial, comentando que esta región tiene muchos municipios que no han sido beneficiados por el programa cómo son; Zimapan, Tecozautla, Actopan, Nicolás Flores, Chilcuautla” (Cultura, 2012-2013) y para esos años se incrementó el financiamiento de proyectos para el CCDI Ixmiquilpan, y fueron atendidos los municipios de Jaltocan, Alfajayucan Lolotla, Tianguistengo, Xochiatipan y Yahualica.

Esto nos va dando un parámetro acerca del incremento en la presentación de proyectos a concursar en cada apertura de ventilla, lo cual nos indica que la difusión del programa, pero también del trabajo que hicieran los responsables del programa (responsable estatal y técnicos de CCDI) fueron la clave para la atención y participación de los municipios no atendidos, e incrementar el número de proyectos para participar en cada dictamen y se logró un aumento en la asignación de recursos, si bien depende del techo financiero asignado al Estado el cual está supeditado al recurso autorizado a nivel nacional a PROFODECI, también fue incrementado de acuerdo a la demanda de proyectos, la cual aumento en los últimos 5 años de vigencia del mismo.

17 El MAD, “es una herramienta metodológica que permite la operación del programa en las circunstancias y contextos específicos en que viven cada uno de los pueblos indígenas, lo que facilita una mejor concepción de las iniciativas culturales de los pueblos y comunidades indígenas. El diseño y elaboración de cada MAD es responsabilidad de las Delegaciones Estatales y de los Centros Coordinadores para el Desarrollo Indígena en su ámbito de cobertura” (CDI, Reglas de Operación, 2007, pág. 113)

Gráfica 4.
Distribución de recurso financiado por PROFODECI en el estado de Hidalgo por región indígena
2004 – 2013.



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

Cada región de atención para la CDI, si bien es diferente desde el aspecto geográfico, climático, su flora y fauna, también lo es en el contexto socio cultural, conformada por diversas culturas étnicas, donde sus manifestaciones culturales, también son diferentes. Por lo tanto la distribución del recurso no dependía de una región específica, sino de la presentación y demanda de proyectos en cada apertura de ventanilla para los procesos de dictamen, es evidente que la región de la Sierra y Huasteca fue la receptora de mayor financiamiento con un monto de \$7,387,612.22 y la de menor financiamiento fue la región del Valle del Mezquital, considerando que entre ambas regiones es casi el mismo número de municipios que los CCDI dan cobertura, el CCDI Huejutla da cobertura a 14 municipios y el CCDI Ixmiquilpan a 15 municipios. Así el resultado en la distribución del recurso para cada región, nos indica del trabajo en la difusión y operación del programa por cada CCDI, porque uno de los derechos de los beneficiarios es “recibir la asesoría y capacitación por las Delegaciones y CCDI, para la elaboración, ejecución y conclusión de sus proyectos” (CDI, 2007:9), al revisar los proyectos presentados y aprobados, es evidente en la mayoría de ellos

que fueron elaborados por el grupo indígena, por lo tanto si en una región fue mayor el financiamiento, es posible que el trabajo del técnico responsable en su difusión y asesoría fue más eficiente o su estrategia de trabajo fue más eficaz que en otro CCDI (Ver Gráfico 5).

El caso de CCDI Huejutla y Tenango de Doria, sus técnicos han sido los mismos desde que inició el programa en 1991, tal vez eso nos va indicando el manejo y operación del programa en aquellas regiones, por el contrario en el CCDI Ixmiquilpan, su técnico ha sido cambiado varias veces lo cual también nos da un indicativo del trabajo realizado en esa región.

Caso de CCDI Ixmiquilpan, en 2012, cambió de técnico y a partir de ese año, aumentó el número de proyectos financiados, para el año 2012 diez proyectos y para 2013 once proyectos, por tal motivo, es considerable la importante función de los responsables del programa, no sólo para su difusión, sino para el asesoramiento a las comunidades y su acercamiento a las mismas para el éxito del programa, donde la función del responsable es;

Es primero concientizar a la gente porque no están convencidos de la importancia de preservar, de rescatar, de difundir todo lo que es el patrimonio indígena, una vez sensibilizados, ellos mismos mencionan lo que ya se ha dejado de hacer en su pueblo, que Juan Pérez lo dejó de hacer desde que se enfermó y lo mismo, desde que dejó este plano terrenal tal persona, se dejó de hacer. Así una vez la gente concientizada, surge la propuesta de proyecto y nosotros como responsables, tenemos la obligación de encaminarlos para plantear bien su idea, porque muchas veces la palabra “proyecto” los asusta, pero yo les explico que la guía de proyecto les está preguntando lo que usted ya conoce, como lo va a plasmar en papel. Ese es nuestro papel de estar orientándolos, guiándolos, acompañándoles, y cuando ven su proyecto terminado, con sus imágenes, todo lo que pretenden hacer, se emocionan al tener el proyecto en sus manos y han comentado; “pues si mi proyecto no sale aprobado, pues ya soy ganador porque aquí está escrito lo que se hacía o se ha dejado de hacer en mi pueblo”; y la gente esa parte se emociona, y como responsable pues se está viendo mi trabajo, se refleja en la gente, y les queda claro que la cultura es parte de su desarrollo comunitario, y creo que se van enamorados de lo que plasmaron en su proyecto¹⁸.

¹⁸ Entrevista a Cecilia Pérez Rojo, responsable de cultura en CCDI Ixmiquilpan. Ixmiquilpan, enero 2017.

Una de las claves del éxito del programa, son sus responsables y técnicos operativos, cómo lo explica Carolino Sánchez, quien durante 25 años fue responsable de cultura en la región de la huasteca y sierra, y a partir de este año fue transferido a otro programa;

Mi motivación era ayudar a la gente que rescatará su cultura, y cuando le agarras sabor al programa, porque yo siempre decía mi programa, siempre sentí que era mío, porque cuando quieres algo le echas ganas, y era que la gente siguiera practicando su cultura, de lo contrario sino le echas ganas pues las cosas no salen bien, siempre tuve la inquietud de aprender más. Tuve la fortuna de tener buenos maestros, como mis jefes, entre ellas la antropóloga Lydia Raesfeld, muy buenas jefas y digo jefas porque casi han sido puras mujeres; Sandra, Martha, tu eres una de ellas, y he congeniado con todas. Quienes me enseñaron cómo mejorar mi trabajo, y es mi orgullo, lo que llevo aquí (señala su corazón) nadie me lo quita, porque ahora que dejé el programa me dolió mucho, pues fueron muchos años. Y yo me ponía a investigar, e incluso les preguntaba a los profesores que conocían la cultura nahua, siempre les consultaba, siempre quise hacer bien mi trabajo. Recuerdo los MAD, pues pregunté a los que sabían de la cultura¹⁹.

Así el éxito del programa radica en la función de los responsables, no sólo para la difusión de la convocatoria, sino para la presentación de proyectos bien elaborados porque ellos son quienes dan la asesoría y los revisan antes de ser dictaminados.

Campos culturales

En líneas anteriores se presentó las definiciones que da la CDI respecto a los tres ejes culturales y define a la cultura como el “conjunto de símbolos, valores, actitudes, habilidades, conocimientos, significados, formas de comunicación y organización social, y bienes materiales que hacen posible la vida de una sociedad determinada y le permiten transformarse y reproducirse como tal de una generación a las siguientes” (CDI, 2007:20), si bien no se hizo una definición por cada campo cultural, durante la vigencia de PROFODECI fueron planteados 10 campos culturales para atender distintas manifestaciones culturales, pero de 2004 a 2007 tuvieron mayor incidencia los siguientes campos: tradición ceremonial, danza indígena, música indígena (Ver Tabla 7).

¹⁹ Entrevista a Carolino Sánchez Carballo, responsable de cultura en CCDI Huejutla. Huejutla, febrero de 2017.

Tabla 13.

Financiamiento de proyectos por campos culturales en Hidalgo entre 2004-2013

Campo	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Total	Porcentaje
Danza	\$ 63,480.00	\$ 105,183.00	\$ 137,000.00	\$ 121,600.00	\$ 46,984.00	\$ 635,280.00	\$ 178,071.00	\$ 504,974.00	\$ -	\$ 189,408.00	\$ 1,981,980.00	13.14
Literatura	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 70,000.00	0.46
Lugares Sagrados	\$ 150,000.00	\$ 146,544.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 66,380.00	\$ -	\$ 94,860.00	\$ 457,784.00	3.03
Medicina tradicional	\$ -	\$ 50,000.00	\$ -	\$ 23,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 35,778.00	\$ -	\$ -	\$ 109,278.00	0.72
Música indígena	\$ 506,361.00	\$ 216,300.00	\$ 906,260.00	\$ 857,600.00	\$ 841,605.00	\$ 317,553.00	\$ 73,179.00	\$ 204,533.82	\$ 597,324.00	\$ 539,704.00	\$ 5,060,419.82	33.55
Rescate de la gastronomía indígena	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 62,090.00	\$ -	\$ -	\$ 62,090.00	0.41
Rescate e innovación de técnicas artesanales	\$ 192,385.00	\$ -	\$ -	\$ 138,500.00	\$ -	\$ -	\$ 63,950.00	\$ -	\$ 162,170.00	\$ 42,654.00	\$ 599,659.00	3.98
Tradición Ceremonial	\$ 210,853.40	\$ 395,778.00	\$ 318,102.00	\$ 417,200.00	\$ 566,014.00	\$ 1,188,979.00	\$ 867,339.00	\$ 463,764.00	\$ 896,907.00	\$ 1,419,010.00	\$ 6,743,946.40	44.71
Total	\$ 1,123,079.40	\$ 913,805.00	\$ 1,431,362.00	\$ 1,558,400.00	\$ 1,454,603.00	\$ 2,141,812.00	\$ 1,182,539.00	\$ 1,337,519.82	\$ 1,656,401.00	\$ 2,285,636.00	\$ 15,085,157.22	

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo

Observamos que durante la vigencia de PROFODECI, el 45% de los proyectos financiados fue para el campo cultural de Tradición Ceremonial, en las reglas de operación no hay una definición de este campo, pero los proyectos presentados en el mismo, están relacionados con las fiestas patronales y ceremonias rituales, solicitando apoyo para los siguientes rubros; pirotecnia, castillos, pago de la música, adorno para la iglesia, por mencionar algunos. Para estos casos, los responsables de los proyectos en su mayoría fueron los integrantes de “Comités de Ferias y Mayordomos”²⁰, donde describen el proceso para organizar su fiesta patronal;

El nombramiento del nuevo comité se realiza el primer domingo de enero, el rosario se realiza 15 días antes de la fecha de la fiesta, el santo pasa por las diferentes casas de la comunidad, el comité de mayordomos se encarga de entregar las invitaciones realizadas a los diferentes comités de las comunidades, el comité de feria en coordinación con el delegado municipal deberán ubicar a los grupos culturales que

²⁰ Revisión de proyectos del período de estudio, en Archivo del Área de Cultura e Investigación de CDI, Hidalgo, 2016.

participarán, así como realizar los contratos correspondientes y brindarles el día del evento todas las condiciones necesarias (Feria, 2013)

En esta descripción podemos encontrar, las formas de organización, una fecha aproximada de inicio de dicha celebración, las formas en que participan y se integran los miembros de la comunidad, además de dar una referencia de los devenires históricos y transiciones que están viviendo las comunidades indígenas. En el MAD 2013, se establece cómo estrategia que en proyectos de tradición ceremonial, deben participar todo el comité de feria y mayordomos, para evitar que sólo un integrante sea beneficiado y propiciar un conflicto en la comunidad. En otros proyectos, se describen los rituales y ceremonias vinculadas a las herencias prehispánicas, y que hoy en día son resultado de un sincretismo cultural, en otros casos es interesante observar fiestas patronales de reciente celebración pero que han contribuido a la organización tradicional y cohesión de las comunidades.

El segundo campo cultural donde más proyectos se financiaron fue el de música tradicional, un 34%, mayoría de proyectos fueron para la región de la Huasteca y Sierra, de 85 proyectos en total durante la vigencia del programa, 65 proyectos fueron para esa región. Si bien por el contexto cultural de los nahuas de las huasteca, donde la presencia de las bandas de viento o de tríos es esencial para la celebración de rituales, cómo la de del Xicomexochitl, Xantolo; fiestas patronales, danzas, funerales, donde la música es parte de la cultura tradicional y cotidiana. También este género musical, tiene presencia en las culturas otomí y tepehuas de la Sierra Tenango de Doria; y de los nahuas de Acaxochitlán; el financiamiento de los proyectos fue para la renovación de instrumentos, por reglas de operación proyectos para integrar bandas o tríos de nueva creación no pudieron participar, también se estableció dentro de los requisitos presentar una carta compromiso, donde los integrantes del grupo manifestaron que los instrumentos son de uso comunitario y no deberían cobrar sus honorarios a la comunidad, además de participar y colaborar cuando la CDI los convocará. En las reglas de operación no se contemplan detalles referentes al tipo de instrumentos, eventos o lugares donde deben tocar, por la diversidad cultural a la que atendía PROFODECI, pero estatalmente y a través del MAD, se acordó cómo estrategia, “que los grupos que solicitarán renovación de instrumentos, deberán plantear un grupo de niños o jóvenes a quienes les van a dar clases y transmitirán sus saberes” (Cultura, 2012-2013) con dos propósitos; transmitir la música tradicional y tener músicos que reemplazarán

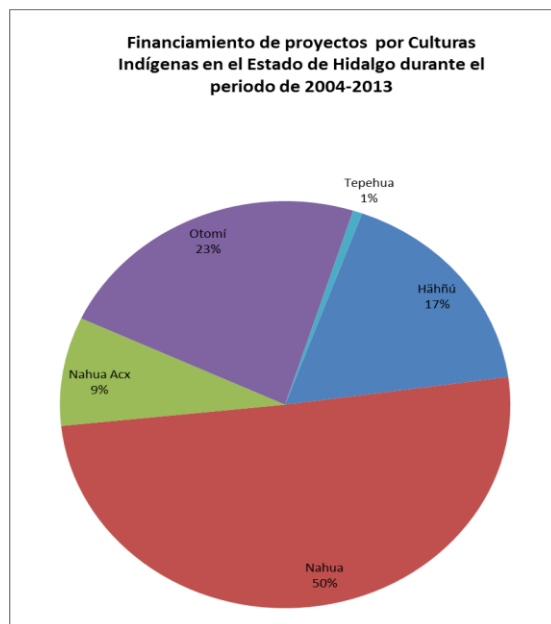
a integrantes que salieran de la banda y evitar que contratarán músicos externos a la comunidad o por falta de integrantes, la banda dejará de tocar. Además para el caso de bandas de viento, no autorizaron la compra de instrumentos que indicaban la conformación de una banda tipo sinaloense y que expresarán en los proyectos, los sones y melodías tradicionales que iban a tocar y especificarán en cuales ceremonias participaban. Otra estrategia fue que a través de los convenios de concertación, establecieron que los instrumentos son propiedad de la comunidad, por lo tanto sólo estarían bajo el resguardo del capitán de la banda, en caso de salir un integrante no podría llevarse el instrumento.

El tercer campo cultural, con mayor financiamiento de proyectos, fue Danza indígena con un 13%, en la mayoría de los proyectos los conceptos que solicitaron fueron para la renovación de vestimenta, en algunos casos fue la compra de tela y algún integrante del grupo los confeccionó, en otros mandaron a hacer la vestimenta, compra de calzado (huaraches, botines), sombreros, paliacates, incluso se incluye la renovación de los instrumentos musicales (instrumentos de cuerda). En los proyectos, se describe el origen de la danza y en que celebraciones participan, se manifiesta otra forma de organización de la comunidad y cómo el caso del campo cultural, Música Tradicional; también en el MAD, a partir del 2013 se estableció cómo estrategia que cada grupo solicitante, enseñe a otro grupo de niños o jóvenes la danza. Porque en los proyectos anteriores, sólo el financiamiento fue para el grupo solicitante, danzantes que participaron en la fiesta patronal, en su mayoría adultos, y de manera subliminal obligar a los grupos a transmitir sus saberes a las nuevas generaciones y propiciar su preservación de la manifestación cultural.

En menor medida se presentaron proyectos en rescate e innovación de técnicas artesanales, medicina tradicional, lugares sagrados, gastronomía indígena; y mencionar que fue un proyecto o tal vez dos en estas temáticas durante los nueve años de vigencia del PROFODECI, ningún proyecto en Historia, lengua escrita y oral. ¿Por qué en estos campos no hay interés de las comunidades en presentar proyectos? Si consideramos que el objetivo del programa es el fortalecimiento de las manifestaciones culturales, en la mayoría de las culturas hay casos de bordados, tejidos, técnicas artesanales que están en riesgo de

desaparición. ¿Por qué entonces las comunidades no presentan proyectos para la preservación de los mismos?

Gráfico 5. Asignación de recursos por cultura indígena del estado de Hidalgo 2004-2013



Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

Nahuas de la Huasteca y Sierra, Otomíes de la Sierra Tenango de Doria, Nahuas de Acaxochitlán, Hñähñús y Tepehuas son las culturas originarias del Estado, respecto al financiamiento, fue la región de la Huasteca quien mayor recurso tuvo. Y el caso de los Tepehuas, quienes en los nueve años sólo presentaron dos proyectos, considerada a la cultura en riesgo de desaparición,

El financiamiento tampoco estuvo supeditado hacia una cultura en especial, pero el Área Estatal de Cultura, a través del MAD y el Comité de Dictamen, determinó “darle preferencia a las manifestaciones culturales y comunidades no apoyadas en procesos anteriores, así como dar preferencia a la cultura en riesgo, cómo son los Tepehuas, sólo que casi no presentaron proyectos. Para el caso de los campos culturales con mayor financiamiento, se estableció disminuir el apoyo en los rubros de pirotecnia y fuegos artificiales, y solicitar a los grupos a organizar grupos de niños y jóvenes para enseñarles los saberes e involucrarlos en los procesos culturales” (Cultura, 2012-2013).

5.6 Programa Iniciativas comunitarias para la reproducción, rescate, resignificación y difusión del patrimonio cultural indígena

Durante el año 2013 hubo una reestructuración a los programas de la CDI, compactándolos a cuatro programas: programa de apoyo a la educación indígena, programa de infraestructura indígena, programa para el mejoramiento de la producción y productividad indígena y el programa de derechos indígenas. Desapareciendo a PROFODECI, y convirtiéndolo en una vertiente del programa de derechos indígenas, con el objetivo de “favorecer el ejercicio de los derechos culturales de los indígenas a través del apoyo a la instrumentación de iniciativas comunitarias de cultura para recrear, fortalecer, resignificar, rescatar, comunicar o difundir el patrimonio cultural indígena y desarrollar capacidades de jóvenes indígenas interesados en la protección, salvaguardia y desarrollo de sus culturas y su patrimonio cultural” (CDI, 2014), los requisitos y procesos para la selección de proyectos son los mismos que PROFODECI, así como lo convirtieron en una vertiente de otro programa, también disminuyeron los recursos asignados, pareciera que no es importante la inversión en el fortalecimiento y preservación de la cultura.

El financiamiento para los años 2007 y 2012 fue arriba de \$1,500,000 y para los años 2009 y 2013 el recurso asignado fue arriba de los \$2,000,000 y para el período de la nueva vertiente, 2014 a 2016 el recurso asignado ha sido menor a los años mencionados (Ver Tabla 8).

Tabla 14.
Financiamiento de proyectos de Iniciativas Comunitarias para el estado de Hidalgo durante el período 2014-2016

Año	Recurso
2014	\$1,296,135.00
2015	\$1,475,093.00
2016	\$1,329,422.00
Total	\$4,100,650.00

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

Lo interesante es que a pesar de tener menos recurso para financiamiento de proyectos, durante los últimos tres años, se han atendido municipios que durante la vigencia de PROFODECI no recibieron apoyo, cómo son; Nicolás Flores, Zimapán, Tepetitlán. Otro cambio ha sido que durante estos tres años el CCDI Ixmiquilpan aumentó el número de proyectos financiados y es la región que actualmente tiene mayor financiamiento, ya que durante la vigencia del programa anterior el CCDI con mayor financiamiento fue Huejutla. En la tabla 9, observamos que el municipio con mayor financiamiento es Alfajayucan, San Bartolo Tutotepec, Ixmiquilpan y Huehuetla, hablamos de las regiones del Valle del Mezquital y Sierra Otomí Tepehua, siendo de menor financiamiento los municipios de la huasteca y sierra, zona de atención del CCDI Huejutla, hubo una redistribución del recurso en las regiones.

Respecto a los campos culturales, son las mismas temáticas, y la incidencia de los proyectos presentados es en los mismos campos que durante la vigencia de PROFODECI; tradición ceremonial, danza indígena, música indígena y sólo uno o dos proyectos en medicina tradicional y rescate e innovación de técnicas artesanales (Ver Tabla 9).

Tabla 15.
Financiamiento de proyectos de Iniciativas Comunitarias por municipios del estado de Hidalgo durante el período 2014-2016

Municipio	Recurso
Alfajayucan	\$ 758,041.00
San Bartolo Tutotepec	\$ 564,545.00
Ixmiquilpan	\$ 406,913.00
Huehuetla	\$ 336,970.00
Cardonal	\$ 227,912.00
Tecoautla	\$ 213,590.00
Tasquillo	\$ 206,716.00
Huejutla	\$ 143,532.00
Chilcuautla	\$ 139,700.00
Tenango de Doria	\$ 111,650.00
Acaxochitlán	\$ 110,445.00
Nicolás Flores	\$ 109,488.00
Xochiatipan	\$ 96,410.00
Atlapexco	\$ 96,160.00
Zimapán	\$ 95,258.00
Tianguistengo	\$ 83,300.00
Lolotla	\$ 82,047.00
San Salvador	\$ 81,081.00
Tepetitlán	\$ 69,051.00
Calnali	\$ 66,675.00
Yahualica	\$ 30,000.00
Huazalingo	\$ 27,730.00
Tlanchinol	\$ 23,648.00
Huautla	\$ 16,065.00
Chapulhuacán/Jaltocan /San Felipe Orizatlán/Tepehuacán de Guerrero/Tulancingo/Francisco I. Madero/Metztlán/Mixquiahuala/Pacula/Santiago de Anaya/Tezontepec de Aldama	\$ -

Fuente: Elaboración propia a partir de la base de datos proporcionada por el Área de Cultura e Investigación, Delegación Estatal CDI en Hidalgo 2017.

CAPITULO VI

Resultados de la evaluación de cuatro proyectos financiados por PROFODECI para el estado de Hidalgo

Analizando el financiamiento de PROFODECI en el estado de Hidalgo, la muestra de proyectos para el trabajo de campo se determinó a partir de las siguientes variables: región indígena, municipio con mayor financiamiento, campo cultural con mayor y menor incidencia. Sólo se consideraron dos centros coordinadores, CCDI Ixmiquilpan y CCDI Huejutla porque ambas regiones, si bien son distintas geográficamente y culturalmente, pero tienen similitudes en el número de atención de municipios y sólo atienden a una cultura, por tal motivo fue factible comparar la implementación del programa. El caso del CCDI Tenango de Doria, es diferente porque el número de municipios de su cobertura es distinto a las otras regiones, sumado a que atiende a tres culturas distintas (nahuas, otomíes y tepehuas), por tal motivo es un caso diferente que por motivos de tiempo, no se pudo realizar trabajo de campo en aquella región.

De acuerdo al análisis en la base de datos de los proyectos financiados, los municipios con mayor financiamiento fueron: Tlanchinol para la región huasteca y Tasquillo para la región del Valle del Mezquital, por tal motivo se eligieron dos proyectos de cada municipio. Considerando los campos culturales de tradición ceremonial, música indígena, danza indígena y medicina tradicional, las tres primeras temáticas tuvieron el mayor porcentaje en proyectos financiados y de los campos con menor financiamiento fue el de medicina tradicional, razón por la cual se eligieron los siguientes cuatro proyectos:

Caso	Municipio	Nombre del Proyecto	Año de financiamiento	Campo cultural
A	Tasquillo	Fortaleciendo el uso de la medicina tradicional	2012	Medicina Tradicional
B	Tasquillo	Celebración Patronal San Judas Tadeo en la comunidad de Motho	2013	Tradición Ceremonial
C	Tlanchinol	Danza de Tres Colores	2009	Danza Indígena
D	Tlanchinol	Fortalecimiento de la Banda Renacimiento en la Comunidad de Hueyapa	2012	Música Indígena

Identificados los proyectos de acuerdo a las variables mencionadas, se diseñó el guión de entrevista abierta y para grupo focal (Ver Anexo 1), donde se consideró las siguientes variables: significado de cultura, formas de organización para los procesos culturales, significado y procesos de los campos culturales con mayor incidencia; tradición ceremonial, danza y música, conocimiento acerca de PROFODECI (difusión, objetivos y proceso para elaborar y presentar un proyecto), se les preguntó acerca de los resultados del

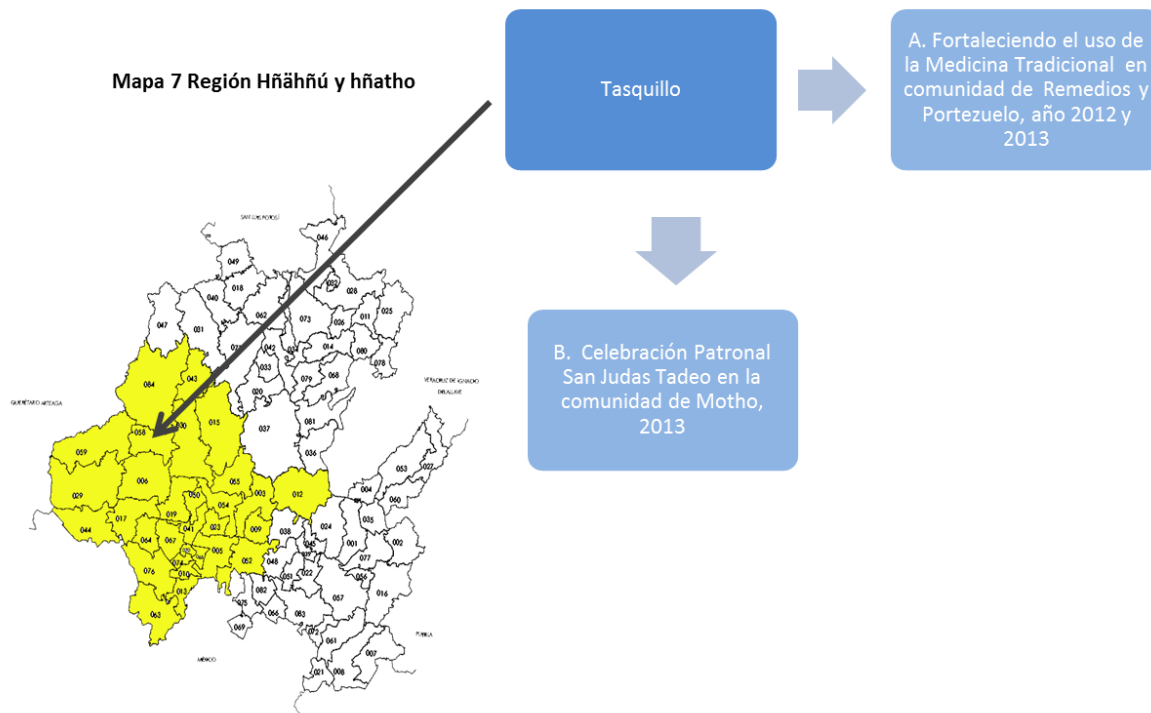
proyecto y si después de no recibir un financiamiento continúan haciendo la manifestación cultural. También fue importante entrevistar a los responsables de programa, no sólo para conocer su experiencia en la implementación del programa, sino porque se detectó que los beneficiarios relacionaban la difusión y asesoría de PROFODECI con el trabajo de los técnicos operativos, por tal motivo la entrevista aplicada se realizó al final de cada entrevista a los beneficiarios de los proyectos muestra. Las variables fueron casi las mismas, a diferencia que lo referente a la operación de PROFODECI, las preguntas se enfocaron a la difusión, asesoría y operación del mismo (Ver Anexo 2).

No fue tarea fácil el trabajo de campo, porque los grupos beneficiarios no dieron fácilmente las entrevistas, le daban prioridad a sus actividades personales, y todos accedieron ser entrevistas con la presencia de los técnicos del CCDI, no sé hasta qué punto influyó en las respuestas el tener la presencia de los responsables de programa, pero fue la única forma de realizarlas.

Para el análisis de cada caso, también se revisaron los proyectos presentados y financiados, los cuales se encuentran en el archivo del área de cultura estatal de la CDI, los expedientes están completos; solicitud, proyecto, acta de asamblea, acta de dictamen, acta entrega de recursos, convenio de concertación, comprobación y acta de conclusión. Para los casos A y B, los proyectos contienen mucha información acerca del proceso cultural financiado, contrario a los casos C y D, donde los proyectos carecen de contenido acerca de sus manifestaciones culturales, pero en cada caso se complementó con las entrevistas y revisión bibliográfica.

6.1 CCDI Ixmiquilpan

Región Valle del Mezquital



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura.

6.1.1 Caso A

Nombre de proyecto	Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional
Responsable	Genaro García Martínez
Año de financiamiento	2012
Recurso	\$86,160
Comunidad	Portezuelo
Municipio	Tasquillo
Beneficiarios directos	33 H: 1 M: 32
Unidad Operativa CDI	CCDI Ixmiquilpan

El proyecto estuvo conformado por un médico tradicional y treinta y dos mujeres, entre 22 y 55 años, muchas de ellas amas de casa, otras fueron médicas tradicionales, el grupo cultural planteó que “los integrantes de esta sociedad de Portezuelo Tasquillo desean rescatar y preservar esta actividad cultural como una opción de atacar las enfermedades que hoy en día son más comunes en las personas, de una forma más natural, utilizando los recursos naturales, como son las plantas curativas” (PROFODECI, 2012:exp. 13), el

responsable es “reconocido como médico tradicional, desde muy pequeño veía como su madre practicaba los remedios caseros y la acompañaba a atender partos, observaba el sufrimiento de las personas y desde ese entonces le llamo la atención y se impulsó a ser médico tradicional” (PROFODECI, 2012: exp. 13), también la tesorera y secretaria son médicos tradicionales interesados en transmitir sus conocimientos a través de talleres a las mujeres de la comunidad,.

La intención o propósito de presentar este proyecto fue con el fin de rescatar la medicina tradicional que se viene perdiendo y de fomentar esta cultura, porque es una cultura también, porque por medio de la medicina tradicional hay muchos logros, no tanto por el beneficio sino por dar a conocer lo que hacían nuestros antepasados, gracias a lo que hacían ellos pues la gente duraba más, tenía más fuerza más salud. Las personas se desintoxican por medio de la medicina tradicional²¹

Otro de los objetivos fue “conservar las propiedades curativas a través de la elaboración de preparados de plantas medicinales que proporcionan efectos curativos tales como jarabes, pomadas, extractos, cápsulas, jabones, shampoo” porque hay plantas que son de temporal y no se consiguen fácilmente, por tal motivo es importante preservarlas” (PROFODECI, 2012: exp. 13), para lograr su objetivo impartieron talleres con la siguientes temáticas:

1. Técnica de recolección de plantas medicinales, secado y almacenado: se debe conocer la hora, el tiempo y la estación del año para recolectar una especie de planta, porque si no se considera eso, es posible que las plantas no suelten sus propiedades curativas.
2. Clasificación de propiedades curativas: “dentro de la clasificación de las plantas o los preparados se pone el nombre común y científico de la planta, sus propiedades curativas y las enfermedades que curan” (PROFODECI, 2012: exp. 13)
3. Partes de las plantas: conocer las partes de las plantas y cuales se utilizan, hojas, tallos, raíces, frutos, flores y corteza.

²¹ Entrevista a Genaro García Martínez responsable del proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional. Portezuelo, Tasquillo. Enero 2017.

Foto 20. Talleres del Proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional



Fuente: Acervo fotográfico del área de cultura del CCDI Ixmiquilpan 2017.

También en el proyecto describen, las formulas o recetas para elaborar, shampoo, jarabes, jabones, pomadas, extractos o tinturas, pasta de dientes, aceites medicinales, cápsulas y la función de cada uno, prácticamente el proyecto presentado es un compendio de conceptos, recetas de la herbolaria tradicional, presentan cartas descriptivas.

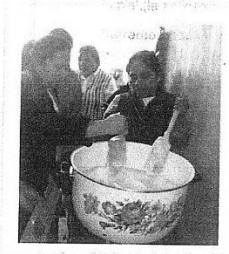
Foto 21. Receta para elaborar pomada

POMADAS

Es la forma de conservar las propiedades curativas de las plantas medicinales y aprovechar sus propiedades curativas que se observen por la piel y la protegen durante más tiempo. Todas las pomadas se pueden utilizar para enfermedades de la piel (la aplicación es externa).

Ingredientes:
Pomada = grasa + aceite + planta medicinal

Grasas	Aceite
Manteca Cabo Grasa de pollo Grasa de zorrillo Grasa de borrego Vaselina sólida Lanolina	Almendras




Procedimiento:

1. Triturar o hacer polvo la planta seca (polvo grueso).
2. Poner a calentar la vaselina sólida hasta que quede líquida.
3. Agregar la planta a saturación (frita). Para un kilogramo de vaselina, 200 a 300 gramos de planta.
4. Se deja reposar por siete días.
5. Calentar a fuego lento hasta que quede líquida y se le agrega 250 mililitros o ¼ de aceite de almendras.
6. Finalmente se cuela y se envasa.

Ungüento
El ungüento es una pomada de calidad caliente.
Por ejemplo: pomada de alcanfor (vick), el cual sirve para piquetes de insectos, descongestionar el pecho o pulmones, etc.

Ingredientes:
Nick = alcanfor 8 pastillas + vaselina sólida 100 gramos.



Fuente: Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional (2012), PROFODECI, Unidad operativa CDI Delegación, Exp. 13.


Dimos como un pequeño curso o taller a donde les enseñábamos a quienes quisieron participar a encapsular cápsulas, pomadas, jarabes, para beneficio dentro de sus hogares. No fomentamos a que cada uno sea médico tradicional, sino fomentamos que le beneficio sea para su propia familia, a que no acudan tanto a los doctores, sino que pongan en práctica lo que nosotros les enseñamos lo básico. Porque hay muchas plantas que son tóxicas o así cómo son buenas pueden perjudicar, por eso en el curso enseñamos que cantidades y el tiempo adecuado del uso²²

²² Entrevista a Genaro García Martínez responsable del proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional. Portezuelo, Tasquillo. Enero 2017

Carta descriptiva

CARTA DESCRIPTIVA: PARA LA CAPACITACIÓN "TRANSMISIÓN DE CONOCIMIENTOS ANCESTRALES SOBRE EL USO DE LAS PLANTAS MEDICINALES" PARA EL FORTALECIMIENTO DEL USO DE LA MEDICINA TRADICIONAL EN LA CUMUNIDAD DE PORTEZUELO DEL MUNICIPIO DE TASQUILLO.
FECHA: JUNIO GRUPO 3

TEMA	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DEL TEMA	OBJETIVO	MATERIALES	TIEMPO	RESPONSABLE
Registro de participantes a la capacitación fortalecimiento del uso de la medicina tradicional.	Los asistentes registrarán su nombre completo lugar de origen, edad, etc.	Contar con la lista de asistencia de los participantes.	Formatos de asistencia	de 8:30 A.M. a 9:00 A.M.	Lizbeth García Mendoza
Dar la bienvenida a los participantes.	La responsable del Proyecto dará la bienvenida a los participantes a la capacitación.	Dar inicio a la capacitación.		9:00 A.M. a 9:10 A.M.	Lizbeth García Mendoza
Presentación de participantes y Objetivos.	Se realizará la presentación de participantes y Médicos Tradicionales y objetivos de la capacitación.	Crear un clima de confianza y cordialidad entre los participantes y Médicos Tradicionales.		9:10 A.M. a 9:20 A.M.	Lizbeth García Mendoza
Introducción y sensibilización en el fortalecimiento del uso de la medicina tradicional en la comunidad de Portezuelo Tasquillo.	El Médico Tradicional dará a conocer al grupo de mujeres del presente proyecto sobre la importancia del uso de la medicina tradicional.	Hacer uso de la Medicina Tradicional en los primeros auxilios de la salud de la población.	Hojas de papel bon, plumones, maskin-tape, bolígrafos	9:20 A.M. a 10:00 A.M.	Médico Tradicional Genaro García Martínez
Recolección, secado y almacenado de plantas medicinales	El Médico Tradicional dará a conocer los horarios, fechas de recolectado y almacenado de las plantas medicinales para conservar las propiedades curativas de las plantas medicinales.	Conocer la Técnica de recolectado, secado y almacenado de las plantas medicinales.	Hojas de papel bon, plumones, hojas, maskin-tape, bolígrafos	10:00 A.M. a 11:00 A.M.	Médico Tradicional Genaro García Martínez, Lizbeth García Mendoza y Teresa Mendoza Ortiz
R E	C E	S O		11:00 A.M. a 11:20 A.M.	



Fuente: Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional (2012), PROFODECI, Unidad operativa CDI Delegación, Exp. 13.

El financiamiento del proyecto fue para comprar distintas plantas (calaguala, cancerina, neen, tlalchichinol, cacahuananehe, tomillo, toronjil, por mencionar algunas), alcohol, vaselina, utensilios (ollas, tarros, coladeras). El proyecto tuvo una duración de cinco meses, de mayo a septiembre, donde realizaron los talleres, el área de cultura tiene el expediente con los formatos que indica el programa, la comprobación de recursos y documentación de la ejecución (fotografías y un vídeo).

Foto 22. Elaboración de Shampoo



Fuente: Acervo fotográfico del área de cultura del CCDI Ixmiquilpan 2017.

En este caso sólo estuvieron presentes en la entrevista, el responsable y tesorera del proyecto, la entrevista se realizó en la casa del señor Genaro, la primera pregunta fue, ¿qué es cultura?

La cultura para mí significa...vamos a suponer que la cultura viene...perdón...vamos a suponer que en la cultura hacemos unos adornos para la iglesia con unas plantas que se llaman cucharillas, eso es una cultura o una tradición. Eso es lo que representa las festividades, las fiestas patronales para mi es lo que representa la cultura²³.

Consideran que la cultura es la herencia de los antepasados y se debe conservar porque si no se pierde no sólo la manifestación cultural, sino principalmente su identidad, aunque el proyecto fue financiado hace cinco años, recordaron el proceso, cómo fue la difusión;

²³ Entrevista a Genaro García Martínez responsable del proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional. Portezuelo, Tasquillo. Enero 2017

Fue un poco complicado al principio porque no sabíamos muy bien como acudir al lugar a pedirlo, pero gracias a la señorita Ceci que nos encamino bien y explicó, colaboró mucho con nosotros y nos sacó adelante, bien asesorados²⁴

“Señorita Ceci” se refieren a la responsable del programa en el CCDI de esa región, sólo recordaron que fue la CDI quien les dio el recurso para su proyecto, también comentaron que con el proyecto, lograron transmitir un conocimiento que se está perdiendo en su municipio, cómo lo es la medicina tradicional, con el recurso otorgado, lograron conformar un grupo de señoras para enseñarles cuestiones básicas de la herbolaria.

Después de ejecutado el proyecto, continúan hasta la fecha realizando actividades relacionadas con el campo cultural financiado, se puede considerar que este fue un proyecto exitoso y PROFODECI cumplió con su objetivo.

²⁴ Entrevista a Genaro García Martínez responsable del proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional. Portezuelo, Tasquillo. Enero 2017.

6.1.2 Caso B

Nombre de proyecto	Celebración Patronal San Judas Tadeo
Responsable	Rosendo Ramírez Ramírez
Año de financiamiento	2013
Recurso	\$73,000
Comunidad	Motho
Municipio	Tasquillo
Beneficiarios directos	12 H:6 M:6
Unidad Operativa CDI	CCDI Ixmiquilpan

El proyecto estuvo conformado por las y los integrantes de la mayordomía San Judas Tadeo y el comité de feria 2013, el financiamiento fue para la fiesta principal de la comunidad, “la llegada de nuestro santo patrón San Judas Tadeo inicio en 1890 con la compra – venta de un terreno con el fin de ubicar el centro de la comunidad de Motho, pero este terreno que se deseaba comprar eran dueñas tres hermanas, y una de las dueñas la señora Luz María Basilio le preguntó a las personas que estaban gestionando esa compra, que si ya tenían un santo a quien venerar y dijeron que no, que sólo se pedía una misa de acción de gracias para agradecer todo lo que se tiene y por la unión de la comunidad. Por tal razón la señora les dijo; les voy a vender mi terreno pero también les voy a regalar una imagen al que le tengo mucha fe” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), así la comunidad hizo una asamblea comunitaria y aceptaron a la imagen de San Judas Tadeo como su santo patrono, no tenían una capilla o iglesia para colocar a su santo, por lo tanto lo guardaban en casa de algún vecino. Desde el año 2016 comenzaron a construir su iglesia, y guardar al santo en casa de los vecinos fue parte de su costumbre.

El 28 de octubre es el festejo a su santo, pero de enero a septiembre cada fin de mes, hacen “novenas”, “esta novena consiste en hacer un rosario cada 28 de cada mes en la tarde a nuestro santo patrono, donde el comité de la capilla antes de iniciar el rosario primero hace unas cuelgas de romero adornada con flores” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), este rosario se acompaña con cantos de alabanza y quema de cuetes, al finalizar realizan un convivio.

Donde se hace presente nuestra gastronomía de la región ya que la gente lleva algún platillo típico, dependiendo la temporada en que estemos, unos ricos quelites, ya sea verdolagas o quintoniles preparados con una salsa frita, tlacoyos, una sopa de frijol

de haba con sus nopalitos, calabazas, huitlacoques, flor de garambullo preparados en salsa frita o en tortitas con huevo, flores de sábila preparados en salsa frita²⁵

La fiesta “pero es nuestra feria, la más importante, porque es cuando todo el pueblo asiste y la comunidad está unida participando en lo de la fiesta”²⁶ la cual inicia el 27 de octubre y termina el 29 del mismo mes;

Se organizan “por comitiva, se hacen comités; comité de fiesta, comité de deportes, diferentes pero así se organizan, hasta comité cultural. Tenemos comitiva, también de mayordomos y conjuntamente todos organizan, se comunican”²⁷ “por ejemplo el comité de feria, ve lo del baile, que esté en orden lo de la cantina, la limpieza, y de la comida. Y los mayordomos se enfocan sólo a lo religioso, que todo esté en orden, el adorno, de invitar a las comunidades que vienen”²⁸

En este proyecto principalmente participó la mayordomía y el comité de fiesta, en la comunidad de Motho la mayordomía tiene una duración de dos años, “la mayordomía de nuestra comunidad se renueva cada 2 años nosotros como mayordomos queremos dejar muy arraigado lo que hemos logrado hasta hoy referente a los jóvenes y algunas tradiciones como las novenas, las cuelgas de romero ya que anteriormente se hacían de dulces y retomamos lo de la pastilla que acompaña las cuelgas de romero, y la misa que se realiza el 28 de octubre del día de nuestro santo patrono que se traduce al hñähñú”. (PROFODECI, 2013. Exp. 10).

Es una celebración con una organización previa de meses atrás, “donde los mayordomos cumple una función importante porque ellos se encargan de organizar las diferentes actividades como son concertar el contrato de castillero y músicos, hacer invitación de mayordomías con sus respectivas imágenes, adornar, preparación de alimentos, contrato de sillas y mesas, recibimiento de imágenes, las mañanitas, convivencia general, procesión y quema de fuegos pirotécnicos, despedida de imágenes” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), quince días antes de la fiesta patronal, se hace una reunión general, para ultimar detalles, la contratación de músicos, pirotecnia, “el orden de las manzanas para la

²⁵ Entrevista a Elvia Ramírez Torres vocal del comité de feria 2013, Motho, Tasquillo. Enero 2017

²⁶ Entrevista a Susana Ramírez Ramírez esposa de un vocal del comité 2013, Motho Tasquillo. Enero 2017.

²⁷ Entrevista a Augusto Ramírez secretario del proyecto, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

²⁸ Entrevista a Manuela Ramírez Torres esposa del responsable de proyecto, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

comida que ofrecerá cada familia que integran las siete manzanas de la comunidad” (PROFODECI, 2013. Exp. 10).

Una celebración patronal nos sirve como un elemento importante, es un intermediario para seguir preservando las tradiciones en nuestra comunidad, hay actividades que se han dejado de hacer porque no hay suficiente dinero para adquirirlas por la falta de fuentes de empleo, ya que la gran mayoría de la gente de la comunidad se dedica sólo a la agricultura²⁹

Así los principales objetivos del proyecto fueron, recuperar símbolos y ceremonias rituales que habían dejado de hacer, cómo son: uso de las escamadas, las cuelgas de romero porque ya utilizaban cuelgas de dulces comerciales “cuelgas de romero adornada de flores y una pastilla de azúcar en forma de estrella” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), las novenas, el uso de la lengua hñähñú en las misas y distintos procesos, cómo el cambio de mayordomías; la música tradicional, tocar los vinuetes; las limpias con romero y ejotes³⁰, el rito del incienso a los cuatro rumbos o danza de la cruz “heredadas por los abuelos y padres como ejemplo de organización y trabajo comunitario enseñándoles que el trabajo en equipo y bien organizado puede traer grandes beneficios”³¹ y transmitir a las nuevas generaciones, niños y jóvenes el costumbre de la comunidad, “en nuestra comunidad la catequista, coordinadora de liturgias de la parroquia San Bernardino de Siena de la cabecera municipal y vecina de la comunidad Gabriela Felipa Acosta ha formado un grupo de jóvenes en conjunto con la mayordomía, preparan e invitan, organizan eventos tradicionales cómo son; las novenas, adornos para la fiesta, aprender la lengua hñähñú” (PROFODECI, 2013. Exp. 10).

²⁹ Entrevista a Fabián Hernández Hernández vocal del comité 2017 y promotor cultural, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

³⁰ 1. Limpias con romero y flores: “se realiza un ramito de romero y flor, mismas que se ponen frente al santo patrono haciendo tres cruces para que siempre se impregnen la buena vibra y lo transmitan a la persona para que le vaya bien en la vida, la persona que se va a limpiar tiene que hincarse enfrente de la imagen como respeto a la misma, luego el ramo es pasado por el cuerpo de la persona comenzando por una cruz que se hace en el aire por encima de la cabeza, los mayordomos son los encargados de realizar las limpias”. (PROFODECI, 2013. Exp. 10)

2. El llamado del ejote: “o disciplina del ejote, que es un trozo de lazo, jareta o cuero en una especie de chicote bendecido por el sacerdote que causa fe en que el mayordomo encargado de dar las limpias tomará el chicote hará tres cruces frente al santo patrón, posteriormente se le hace una cruz en el aire en la espalda de la persona y dará tres golpes en la espalda de la persona, esto es para que mejore la conducta de la persona” (PROFODECI, 2013. Exp. 10)

³¹ Entrevista a Elvia Ramírez Torres vocal del comité de feria 2013, Motho, Tasquillo. Enero 2017

El rito del incienso a los cuatro rumbos o danza de la cruz, lo realizan los tres primeros mayordomos que utilizan su vestimenta tradicional, “el presidente tiene que llevar el incensario, a su lado derecho está el secretario con un florero, al lado izquierdo está el tesorero con otro florero” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), al momento de recibir una imagen sahúman en forma de una cruz;

Se hace un ritual bendiciendo los cuatro puntos cardinales, a las 12 del día se tiene que hacer, hacia los cuatro rumbos, de acuerdo a la cosmovisión del pueblo hñähñú. Las mujeres, llevan una canasta que lleva reliquia con flor de cempasúchil y el mayordomo mayor, es quien lleva la cruz; y los que van a lado llevan una cera, bueno una veladora³²

“Pues cuando hablamos de los cuatro rumbos que significa el lugar por donde sale el sol o hacia el oriente, donde surge la vida de dios, la luz para la humanidad, donde aparece la vida para nuestra buena comida y buena bebida de nuestro cultivo. Por donde se oculta el sol o hacia el poniente, aquí aparece la obscuridad y llega la luz y la vida de nuestro dios. Hacia el sur, donde surge la vida de la humanidad y hacia el norte, donde está la muerte” (PROFODECI, 2013. Exp. 10).

³² Entrevista a Fabián Hernández Hernández vocal del comité 2017 y promotor cultural, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

Foto 23. Mayordomía 2013



Fuente: Archivo fotográfico de la Mayordomía 2013, comunidad Motho, Tasquillo

Durante el día principal, se lleva en procesión a la imagen venerada “a la casa del artesano con incienso, flores, acompañado de la banda de viento y música de vinuetes, al mismo tiempo se van tronando cuetes, llegando a la casa del artesano, se recibe incensando al santo, haciendo cruces frente a él” (PROFODECI, 2013. Exp. 10), después continua la procesión por la comunidad hasta regresar a su capilla, para cerrar realizan un convivio con la comida regional, “quelites, salsa de molcajete, nopales con salsa, caldo de chivo o chirrión, mole, tlacoyos, barbacoa, tamales, flor de palma o sábila, agua y pulque”. En el expediente del proyecto encontramos de forma detallada y explícita la descripción de la organización, participantes, ceremonias y rituales para realizar la fiesta patronal.

Foto 24. Ritual de la Danza de la Cruz



Fuente: Archivo fotográfico de la Mayordomía 2013, comunidad Motho, Tasquillo

Para el caso B, con el recurso asignado se recuperó la danza ritual, una manifestación que la comunidad ya no practicaba por falta de recursos, porque comprar la vestimenta tradicional y los elementos para hacer el ritual son costosos. La comunidad se enteró de la existencia de PROFODECI por el área de desarrollo social de su presidencia municipal, quienes les platicaron de la convocatoria y en caso de interesarles se acercaran a las oficinas de CDI en Ixmiquilpan, buscaban apoyo para hacer su fiesta patronal, pero al recibir asesoría, fueron orientados a recuperar la herencia indígena reflejada en algunos rituales que se acostumbran en la fiesta principal, al preguntarles acerca de la contribución del programa, comentaron lo siguiente, cuando se les preguntó, ¿antes de la aprobación del proyecto, realizaban la danza ritual?

No ya no, ya se había olvidado, lo practicaban nuestros abuelitos, pero nosotros ya no y después del proyecto, año con año hemos seguido. Hubo unos abuelitos, que nos contaron como se hacía y la mayordomía que estuvo ese año, hizo lo posible por rescatarla y ahora tenemos al grupo de danza. Si fue de gran apoyo el proyecto, porque si nos ayudó a rescatar esa tradición y a unirnos como pueblo, porque

algunos se desanimaban y con eso nos unió más, y a rescatar las tradiciones, a hacer mejor la fiesta cada año³³.

A lo largo de la entrevista, comentaron que la elaboración del proyecto fue un poco complicado porque tuvieron que andar preguntando a los abuelos de la comunidad, las formas antiguas de organizar la fiesta patronal, y como resultado recuperaron el ritual de la Cruz o como le llaman, “la danza de la cruz”. De manera indirecta con la asesoría del técnico operativo, hicieron una reflexión sobre aquellos elementos que los identifican como la comunidad de Motho, así cuando se les preguntó su concepto de cultura, su definición me impactó y me remite a entender que la cultura es vivencial, la comprendemos sólo cuando tenemos precisión en la importancia de nuestra forma de vivir y reconocemos los elementos que conforman la cultura propia, sólo así podemos preservarla o incluso modificar aquellos elementos que no consideremos valioso;

Es lo que nos identifica como pueblo, nuestra cultura se manifiesta en nuestras tradiciones, nuestra vestimenta, los trajes típicos y todo eso.

Una danza por ejemplo, tratamos de que no pierda, como también su música, como la música del trío. Nosotros bailamos la danza y también participa el trío, por ejemplo nosotros en la danza nos vestimos con el traje típico, igual los músicos. Lo que hacemos en la fiesta del pueblo, porque se rescata todo lo que era anteriormente hacían nuestros antepasados.

Para mi cultura es un elemento muy importante en cual gira el sentir de la comunidad, sus usos y costumbres y la cosmovisión del pueblo hñähñú. Y si se pierde, y ya nuestros nietos no seguirían la tradición antigua de los ancestros, tal vez harían nuevas tradiciones pero no las antiguas, por eso no queremos que se pierdan. Si la perdemos, dejaría de ser la comunidad, no habría unión porque cuando hay cultura, nos une a lo mejor la música, una danza nos une y si dejamos de hacerlo, pues si, ahí está el pueblo, pero sabríamos de dónde venimos, perdemos la esencia³⁴.

El proyecto fue financiado en el año 2012, a partir de ese año, los nuevos mayordomos han comprado su vestimenta tradicional y han dado continuidad a realizar la “Danza de la Cruz”, comentaron que después de recuperar las formas antiguas de festejar a su santo, fueron elogiados por las comunidades invitadas y vecinas a la fiesta patronal, incluso los han invitado a otras comunidades para realizar el ritual. Por tal situación,

³³ Entrevista a Fabián Hernández Hernández vocal del comité 2017 y promotor cultural, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

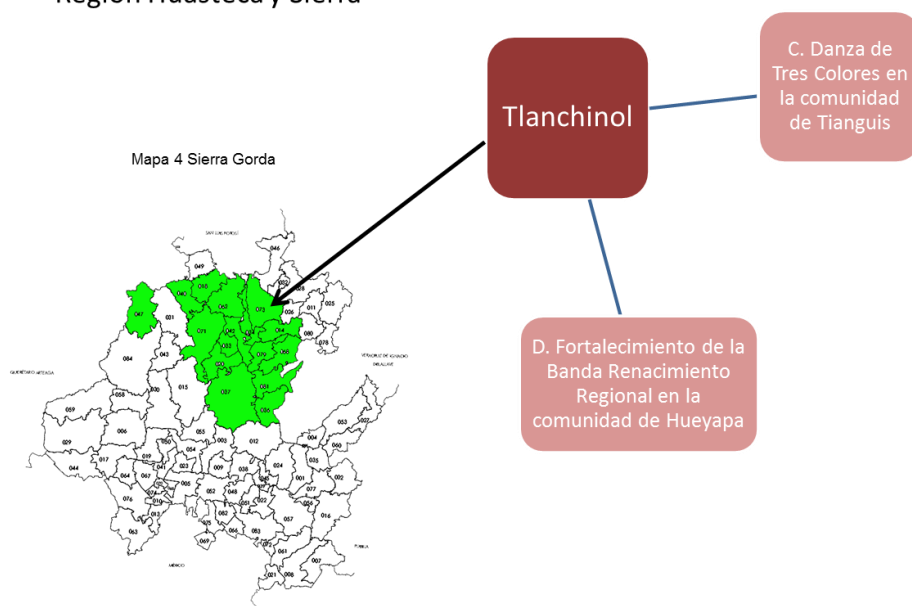
³⁴ Entrevista a Elvia Ramírez Torres vocal del comité de feria 2013, Motho, Tasquillo. Enero 2017.
Entrevista a Fabián Hernández Hernández vocal del comité 2017 y promotor cultural, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

considero que el proyecto fue exitoso, porque sin recibir financiamiento han dado continuidad a realizar la manifestación cultural.

Incluso expresaron preocupación por sus músicos tradicionales, son muy grandes de edad y sólo ellos saben tocar los vinuetes, les interesa preservar los sones tradicionales y también descubrieron otra danza ritual más antigua, por lo que están decididos a presentar otro proyecto para recuperar la música y la danza.

6.2 CCDI Huejutla de Reyes

Región Huasteca y Sierra



Fuente: CDI (2013) Modelo de Atención Diferenciada. Hidalgo: Área de Investigación y Cultura

6.2.1 Caso C

Nombre de proyecto	Danza de Tres Colores
Responsable	Cornelio Hernández Hernández
Año de financiamiento	2009
Recurso	\$47,590
Comunidad	Tianguis
Municipio	Tlanchinol
Beneficiarios directos	16 H: 16 M: 0
Unidad Operativa CDI	CCDI Huejutla

El proyecto fue conformado por niños y jóvenes entre 9 y 18 años, sólo el responsable tenía 21 años, “el proyecto que tenemos a bien presentar es para rescatar estas tradicionales danzas indígenas, es una forma que nos caracteriza de expresar nuestros sentimientos y la intención de desarrollar el presente proyecto de Danza de tres colores, es para rescatar el baile tradicional que está a punto de perderse, fomentarlo entre los jóvenes y niños que nos sucederán en las demás generaciones, así mismo fortalecer los lazos de amistad en las comunidades aledañas a través de la cultura tradicional, cómo lo es el baile” (PROFODECI, 2009. Exp. 15), la danza le realizan desde hace;

25 años con los abuelos de algunos de nosotros, precisamente don Octavio Hernández Guzmán, quien en ese entonces fundó la danza, los xochitines, posteriormente nos fueron enseñando esta bonita tradición, renovando el tipo de vestimenta, música, formando una danza de tres colores³⁵

Por la entrevista que se realizó y revisando el expediente, la danza y música son las principales manifestaciones culturales, cómo eje de su fiesta patronal, tienen dos importantes celebraciones, su fiesta patronal dedicada a la virgen del Carmen, la cual realizan en el mes de julio y la fiesta de día de muertos, Xantolo.

Nosotros nos organizamos desde abril, hacemos una reunión con la gente, se forman comités, el presupuesto con lo que se va a cooperar de la gente. Para nosotros pues si es un gasto muy fuerte, de \$500 a \$550 cooperamos cada vecino, por persona. A veces hay tres en una casa y los tres cooperan, de acuerdo a lo que vamos hacer, como las danzas³⁶ y la cultura pues son las danzas que hay, es muy importante para todas las fiestas³⁷

La forma de organizarse para realizar sus fiestas, es a través de los “mayordomos, fiscal y catequista, son los que se dedican a la iglesia, cuando hay fiestas de la iglesia, son ellos, se encargan de los adoradores, los peregrinos. Nosotros como delegados, sólo apoyamos en reunir a la gente, juntar la cooperación, conseguimos todo lo que es la banda, danza, animamos a la gente para preparar los tamales, todo eso, aquí tenemos la cocina de la comunidad donde se atiende a la gente”³⁸

³⁵ Entrevista a Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017

³⁶ Entrevista a Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017

³⁷ Entrevista a Elia Hernández Hernández, mamá de jóvenes danzantes. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017

³⁸ Entrevista a Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017

En este caso el expediente no explica ni describe muy bien, detalles sobre la danza, pero la entrevista que se hizo a representantes de la comunidad, nos describen las distintas danzas que hay en su municipio, tal es su importancia de esta manifestación, que durante la fiesta patronal, llevan cuadrillas de danzas de otras comunidades, no sólo pagan su traslado, sino contratan a una danza determinada, como la de Moctezuma;

Los principales son tres parejas, y uno traen idéntico como la danza del venado, y atrás bailan unos vestidos de mujeres. Igual como tres colores, pero traen un penacho con listones, pero tienen otra forma de bailar, nosotros aquí la contratamos en la Candelaria³⁹

También platicaron, sobre la danza de Cuaxompiates;

En esta danza, utilizan un penacho en forma de cono, pero lleva un gallo arriba y una vara, listones, cascabeles, una madera que nosotros lo conocemos por cuchillo, es diferente y el que toca es con un tamborcito y flauta. Esa danza es nativo de aquí, es de los abuelos, todavía hay un chavo que toca ese tamborcito, y aquí en Tlanchinol cuando fue su aniversario, nos invitaron a llevar danzas, invitamos al chamaco este para que toque la música, herencia de su papá porque su papá era quien tocaba y ya le invitamos, porque si está dispuesto a levantar esa danza⁴⁰

Otra de sus danzas tradicionales, son los Xochitines:

Xochitines, es casi, bueno no es idéntico a la danza de tres colores, es una corona con varios flores de papel y llevan unas cosas acá que cuelgan, así, cómo orejas, en náhuatl se dice capacuataxtle, y también lleva su varita, sonaja, la música es con trio, violín, guitarra, jarana, son lo que tocan los tres. Y más presentado es con calzón de manta. Y ahí lleva en medio un que le llaman, Malintzi, se visten de una mujer, es un hombre pero se viste de una mujer y ahí lo anda acompañando el Cuanegro o Cuatiti, como le decimos en náhuatl⁴¹

Sea una danza u otra, los miembros de la comunidad participan o participaron en alguna danza, cómo el caso de la danza de las inditas, donde son niñas y jóvenes solteras quienes conforman la danza, al casarse o tener hijos dejan de bailar. El grupo comentó de su experiencia cuando fueron danzantes, “anteriormente, nosotros no ganábamos antes, cuando nosotros bailábamos, pues no ganábamos unos tamales, pero ya el tiempo ha

³⁹ Entrevista a Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

⁴⁰ Entrevista a Simeón Hernández Celtique, secretario del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

⁴¹ Entrevista a Simeón Hernández Celtique, secretario del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

cambiado, pues ahorita se alquila la danza de fuera, y como queremos que se vea bien la fiesta, pues pagamos, por eso damos cooperación, porque a veces no hay dinero, pero como es una costumbre de nuestros abuelos, pues hacemos lo posible por hacerla bien y pues hay que trabajar más duro, pero si hemos podido”⁴².

El financiamiento fue para renovar los instrumentos del trío que acompaña a la danza y su vestimenta, “fue para fortalecer, ya bailábamos porque la danza de las inditas ya las muchachas no quisieron bailar, se fueron casando y ya no. Y con el proyecto fue para fortalecer la danza de tres colores, sólo que los muchachos van a su escuela, los señores a sus chambas, o al campo, pero cuando se va a bailar, regresan y ensayan”⁴³.

Para la entrevista, no estuvieron los integrantes de la danza, comentaron que los jóvenes estudian o trabajan en otro municipio, casi no van a la comunidad, pero cuando se acerca la fecha de la fiesta patronal, regresan días antes a ensayar para realizar la danza. Tampoco presentaron fotografías, sólo un vídeo documental que se levantó durante la ejecución del proyecto, por lo tanto no se pudo platicar con los beneficiarios, sino con beneficiarios indirectos como sus padres, autoridades comunitarias, quienes si estaban enterados de la cantidad de recurso autorizada, los conceptos para los cuales se utilizó el recurso: botines, tela para los trajes, sonajas, los tres instrumentos de cuerda para el trío, paliacates.

Tianguis es una comunidad donde la principal expresión de su cultura es a través de la danza, su interés principal manifestado en la entrevista fue la preservación y práctica de la misma;

Para mi cultura es un ejemplo de los antepasados, el recuerdo que nos dejaron nuestros antepasados, por ejemplo hablando de danza, pues es lo que nos dejaron nuestros antepasados y pues es conservar nuestra cultura, conservar nuestras tradiciones, pienso es lo mismo. Como lo que platicábamos hace rato de las danzas, pues nuestros abuelos bailaron, luego nosotros seguimos bailando, a mí también ya me tocó participar, en los xochitines, cuaxompiates, para mí eso es cultura, conservar una tradición que se ha hecho desde hace tiempo y hasta ahorita lo tenemos todavía. Y pues nomás que a veces por falta de recurso pues se deja de

⁴² Entrevista a Simeón Hernández Celtique, secretario del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

⁴³ Entrevista a Ismael González Espinosa, vocal y alguacil del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

hacer, porque pues se van a trabajar porque no tienen, y hay que buscarle. Y cuando hay una indicación de que se invite a la danza, pues regresan los muchachos⁴⁴.

Cuando se les preguntó el significado de cultura, coincidieron en que es la herencia de los antepasados y se expresa en las diferentes formas como la danza, la gastronomía, la música y las creencias.

Conocieron el programa PROFODECI, por la difusión que hizo su director de proyectos de la presidencia municipal, quien también les asesoró, a diferencia de los otros proyectos revisados, en este caso no se obtuvo mucha información del proyecto, estaba muy concreto y generalizado. De ahí la importancia del papel que fungen quienes hacen difusión del programa pero también de brindar la asesoría no sólo para llenar los formularios de la convocatoria, sino de lo que se espera obtener al presentar un proyecto cultural.

Después de casi ocho años de recibir el financiamiento, recordaron el monto asignado, y cómo fue el proceso; quien los atendió y el papeleo que tuvieron que hacer antes, durante y después de ejecutado el proyecto.

El caso C, a pesar de no tener la presencia de los beneficiarios directos, considero que también es exitoso, porque recuerdan el proceso para participar en la convocatoria, pero también reflexionaron la importancia de su cultura y le han dado continuidad a la manifestación cultural, sin tener un financiamiento gubernamental.

⁴⁴ Entrevista a Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

6.2.2 Caso D

Nombre de proyecto	Fortalecimiento de la Banda Renacimiento Regional
Responsable	Wenceslao Antonio Ruíz
Año de financiamiento	2012
Recurso	\$56,640
Comunidad	Hueyapa
Municipio	Tlanchinol
Beneficiarios directos	09 H: 09 M: 0
Unidad Operativa CDI	CCDI Huejutla

La comunidad de Hueyapa es una de las más grandes del municipio de Tlanchinol, al contrario de la comunidad de Tianguis, el eje de las celebraciones es la música, “el festejo de las fiestas que se realizan durante todo el año, como la fiesta patronal, año nuevo, fiestas decembrinas, el 17 de enero donde se hace procesión de San Antonio Abad, el día del niño, día de las madres, en xantolo” (PROFODECI, 2012: exp. 06), por eso la comunidad tiene cinco bandas de viento.

La banda que fue financiada, inicio a tocar desde 1997, la agrupación estuvo conformada por trece integrantes, encabezada por su capitán el señor Wenceslao Antonio Ruíz, “esta agrupación o manifestación cultural originaria de las comunidades indígenas son parte de las costumbres y tradiciones que alegran las fiestas patronales, eventos sociales y culturales, a través de esta música se agradece a nuestros santos patronos, se alegran las fiestas” (PROFODECI, 2012: exp. 06) para este año 2017, de los integrantes que conformaban la banda en el año de financiamiento, sólo continúan tres músicos y cambiaron de nombre a la banda:

Lo registramos como Renacimiento, pero ahora los chamacos le cambiaron el nombre, y ahora se llama “Banda la Nueva Ilusión”, porque los que estaban salieron por que se fueron a otras escuelas y conforme van avanzando en la escuela van cambiando de lugar, pero así como van saliendo van entrando otros y son nuevos integrantes⁴⁵

⁴⁵ Entrevista a Wenceslao Antonio Ruíz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

Foto 25. Bombo y representación de la Banda



Fuente: Imagen obtenida durante la entrevista al Capitán de la Banda, Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

Con cierta tristeza el capitán de la banda nos platicaba en la entrevista que los integrantes fundadores de la banda, la mayoría se había ido a otras bandas, muchos llegan aprenden a tocar, están cierto tiempo y se van;

Efectivamente, entonces aprenden y cuando ya saben bien, mejoran mucho pues se van a otra banda porque les pagan, porque aquí yo no les pago, pues me dieron un apoyo como de \$56, 600 me apoyaron del proyecto de CDI, para comprar algunos instrumentos⁴⁶

Pero se pudo observar, que es una banda tradicional y con un buen maestro, cómo es su capitán, inconscientemente está banda es como una escuela, porque actualmente sus integrantes son jóvenes entre 12 y 14 años:

Y como les digo a mis chamacos (se refiere a sus músicos, porque son jovencitos entre 12 y 14 años) estén al pendiente, no les quito su tiempo, vayan a la escuela y hagan su tarea y ya en la tarde como a las 6pm, ya vienen a ensayar. Yo también voy a trabajar y regreso y por la tarde ensayamos una dos o tres horas. Y aquí se

⁴⁶ Entrevista a Wenceslao Antonio Ruiz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

quedan los instrumentos, no se los pueden llevar, aquí los limpian y aquí ensayan, les ayudo a limpiar y les enseño, porque tengo un papel donde yo soy el responsable de los instrumentos y vean como están, en buenas condiciones. Y pues esto no es para hacer dinero, tenemos que trabajar por otro lado, en el campo, ir a la escuela, y les digo échenle ganas a la escuela, esto es como un deporte, y lo que aprendan ustedes es para siempre⁴⁷

Foto 26. Integrantes limpiando sus instrumentos



Fuente: Imagen obtenida durante la entrevista al Capitán de la Banda, Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

La banda toca música tradicional, “música regional, huapangos, depende si es una procesión pues alabanzas, si es un bautizo, los sones de costumbre; el canario, la flor menuda osea el xochipitzahua, el querreque, huapanguito, el rebozo. Como ahorita estamos ensayando el carnaval, porque ahorita se viene esa fiesta; cuando es xantolo, pues a ensayar puro xantolo; viejitos, matlachines, los coles. Sólo que unos van entrando, otros van saliendo, y pues a los jóvenes les gusta lo moderno”⁴⁸

Fue un proyecto para fortalecimiento de la música tradicional, a través de la renovación de algunos instrumentos, “el proyecto es importante para nosotros porque mediante el podremos llevar a cabo nuestro objetivo de poder renovar parte de los instrumentos que tenemos en mal estado y ya no nos sirven para seguir tocando y

⁴⁷ Entrevista a Wenceslao Antonio Ruiz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

⁴⁸ Entrevista a Wenceslao Antonio Ruiz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

participando en la comunidad” (PROFODECI, 2012: exp. 06), después de cuatro años, siguen teniendo los instrumentos que adquirieron con el proyecto, cumplieron con el compromiso que hacen ante la CDI, acerca de los instrumentos, los cuales son propiedad de la comunidad y sólo están bajo el resguardo del capitán de la banda o de quien decida la comunidad, en este caso, el cuidador es el capitán:

Aquí en la casa se guardan los instrumentos, los chicos ya saben que al terminar de usarlos se deben limpiar, porque si no se limpian, duran menos, porque la saliva hace que se echen a perder y pues se han ido otros músicos, pero no se pueden llevar los instrumentos porque como nos dijo la CDI, son de la comunidad⁴⁹

Fue una grata sorpresa que después de cinco años, existiera la banda, aunque con otro nombre y tuvieran los instrumentos adquiridos durante la ejecución del proyecto, además de tenerlos en excelentes condiciones, el capitán comentaba que le ayudó mucho las recomendaciones que le dio el responsable de programa del CCDI, cuando se le preguntó acerca de PROFODECI, sólo recordó que el recurso se lo dio la CDI y la explicación del técnico, una vez más se comprueba la importancia del asesor.

Foto 27. Ensayo de la Banda



Fuente: Imagen obtenida durante la entrevista al Capitán de la Banda, Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017

⁴⁹ Entrevista a Wenceslao Antonio Ruiz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017.

La incidencia de proyectos en el campo cultural de música indígena, el mayor porcentaje fue asignado a la región huasteca y sierra, siendo una de las características culturales el uso de la música de viento y cuerda, como es el caso de la comunidad de Hueyapa, donde alberga cinco bandas de viento, los jovencitos aprendices del capitán, nos da un indicio de que ser músico, primero es una fuente de trabajo pero principalmente les da un estatus social.

Se puede considerar que este proyecto es exitoso porque después de casi ocho años, la banda continúa, con integrantes nuevos, pero utilizan los mismos instrumentos adquiridos con el recurso gubernamental. El hecho de tener completos los instrumentos, les permiten continuar ensayando, generando un espacio no sólo de convivencia, sino de transmisión de saberes tradicionales, se observó la interacción de generaciones distintas y no sólo les explicaban cómo limpiar los instrumentos, también les aconsejaban como dirigirse en su diario andar.

Conclusión

El revisar las distintas etapas del indigenismo, la perspectiva y definición que hicieron tanto los precursores, como Alfonso Caso, quien lo consideró como una actitud, no un problema racial sino cultural, con el objetivo de modificar su cultura para su bien, porque consideraba que el incorporar a los indígenas a otras culturas, entre comillas “más civilizadas”, podrían alcanzar un desarrollo y aprenden el uso de nuevas tecnologías. O la perspectiva del indigenismo como una teoría social, cómo lo propuso Gonzalo Aguirre Beltrán, la cual norma la acción política respecto a lo indígena, como una expresión cultural de un fenómeno biológico, o un indigenismo marcado por el proceso histórico, cómo lo plantea Luis Villoro, donde critica fuertemente a quienes definieron el camino de los indígenas pero no son portadores de esas culturas, y sexenio tras sexenio continúan implementando tales políticas con sus distintos programas y obteniendo pocos resultados.

Por lo tanto, el indigenismo es la política pública, expresada también cómo un proyecto académico y el resultado de una crítica social, diseñada para la atención de la población más vulnerable y enmarcada por una fuerte pobreza, rezagada socialmente por la discriminación de la población mestiza pero antagónicamente también son la riqueza cultural y los cimientos de este México, donde su legado a determinado los rasgos característicos de la cultura mexicana y la cual vemos en nuestra vida cotidiana, manifiesta en nuestro lenguaje, la gastronomía, la ritualidad, el arte, la música, pero desafortunadamente la mayoría de la sociedad continúa mirándoles de forma vertical y despectivamente, y se refleja en el proceso histórico de la implementación del indigenismo, porque siguen siendo los no indígenas quienes diseñan y determinan los programas de tal política, en un principio fue integrarlos a una nación homogénea, aculturarlos para que sean civilizados, lograrán el desarrollo económico desde la perspectiva capitalista e individualista.

Entonces, ¿para qué tantas investigaciones antropológicas y etnográficas de las distintas formas de organizarse y manifestarse culturalmente de los pueblos indígenas? Acaso se hicieron sólo para adornar los libreros de las bibliotecas o como trofeos de algunos intelectuales, y a pesar de los trabajos etnográficos para generar los programas adecuados para su preservación y desarrollo, actualmente tenemos culturas indígenas en

riesgo de desaparecer, cómo son: Pai pai, Kumai, Kiliwas, Seris, Aguacatecos, Pames, Cucapá, Kikapú, y para el caso del estado de Hidalgo; los tepehuas. Entonces, más de sesenta años de la implementación del indigenismo donde los programas sociales para indígenas pareciera que han acrecentado el paternalismo gubernamental y dirigido a dar continuidad a su condición de pobreza, y a principios del siglo XXI, de pobreza extrema, donde la mayoría de las comunidades indígenas siguen sin acceso a los servicios básicos de bienestar social y sin oportunidades de trabajo, sumando a la desaparición de sus lenguas originarias.

Si bien la creación de una instancia dedicada a la atención de los pueblos indígenas, cómo lo fue el INI, reflejando el diseño de una política pública específica para un sector de la población, pero los más beneficiados fue la clase académica conformada por antropólogos, etnólogos, historiadores, generando una élite de investigadores, cumpliendo el objetivo de tener información de las culturas indígenas para generar los elementos y fundamento para trabajar adecuadamente con las mismas. Entonces, hablamos de un INI preocupado por financiar y generar más proyectos académicos, dejando en segundo término la implementación y desarrollo de programas que atendieran las necesidades de los indígenas de forma real y efectiva, porque los programas ejecutados tenían como rasgo de ir a fondos perdidos, propiciando un mal manejo e incluso corrupción por ambas partes, funcionarios y beneficiarios.

Fue una de las justificaciones para reestructurarlo y generar una nueva institución, a partir de los inicios de la CDI en 2003, diseñando e implementando programas dirigidos a atender las demandas y necesidades de su población objetivo, operados con rigurosas reglas de operación, con un enfoque más empresarial e iniciando el trabajo de llevar a las comunidades los servicios básicos, como agua potable, electrificación, caminos; proyectos productivos, por mencionar algunos, no es suficiente para las demandas y carencias de la mayoría de la población indígena. Así que uno de los cambios en sus funciones del INI a la CDI, fue que la primera institución invirtió más en financiar investigaciones y publicaciones, y la nueva instancia ha invertido más en mejorar el bienestar social de la población indígena, de tal magnitud que los programas donde más recurso aplica es el de

infraestructura básica y mejoramiento de la producción y productividad indígena. Es aceptable tal inversión, pero también se debe invertir más en la cultura e investigación.

La definición de cultura está supeditada a la interpretación y forma de mirar a las manifestaciones materiales e inmateriales de la misma, cómo lo determina Gilberto Giménez, que la construcción del concepto de cultura tiene su historia o fases; donde primero hubo una interpretación en términos de las costumbres y hábitos, posteriormente se define desde una perspectiva simbólica. De una y otra forma, la cultura está en un constante devenir, no es estática y para sobrevivir necesita tener contacto con otras formas culturales, de ahí la relación intrínseca e inseparable con la identidad. Parte de la cultura es la forma de pensar, creer y la cual permite generar un sistema de normas para organizarse social, política y económicamente, donde se convierte en la columna vertebral o el eje de una sociedad, sin cultura, no podemos existir y de acuerdo a Clifford Gertz, es una telaraña o estructura de significados y ese todo integrado de partes interconectadas simbólicas y materiales a las cuales nos refiere Aguirre Beltrán.

Para los beneficiarios de PROFODECI, la cultura es la herencia de los antepasados, lo que hacían los abuelos, el costumbre, las formas de organizarse para celebrar al Santo Patrono, su forma de hablar, de bailar, de cantar, en sí la forma de interpretar el mundo. Consideran a la cultura como la herencia ancestral, su forma de vida, comentaron que sin ella, no tendrían identidad, no serían la comunidad que son, mencionan que todos los entrevistados se sienten responsables para preservarla, practicarla, transmitirla y que no se pierda, lo cual es importante considerar la claridad que tienen de preservarla.

Por lo tanto las manifestaciones culturales de los pueblos indígenas son el resultado de sus formas de organizarse a través de un sistema de cargos, su cosmovisión y cosmogonía, hablamos de una interconexión entre sus expresiones culturales; la música, la danza, gastronomía, artesanía, medicina tradicional, las cuales contribuyen a dar sentido y significado a los portadores de la misma, propicia vitalidad y permanencia a la cultura, convirtiéndola en procesos vivenciales e indispensables.

Por eso el diseñar un programa para dar atención a la cultura indígena, cómo el programa Fondos de Solidaridad para la Promoción del Patrimonio de los Pueblos

Indígenas y a mediados de 1996 cambiaría su nombre a Fondos para la Cultura Indígena, fue para reafirmar el compromiso y obligación del Estado sobre la presión que estaban haciendo los pueblos indígenas, como lo fue el levantamiento del Ejército Zapatista para la Liberación Nacional, sumado al inicio de un sexenio presidencial no priista, hay una transición del programa FCI, al Programa para el Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PROFODECI) presentándose como un instrumento para concretar la política de reconocimiento a la composición pluricultural de la nación y al derecho de los pueblos indígenas de preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad, así como su derecho a decidir sus formas internas de convivencia y organización social, económica, política y cultural.

Es un programa diseñado por personas no indígenas, tal vez consideraron las consultas a los pueblos indígenas y las investigaciones realizadas, pero continúa una interpretación y visión antropológica, una vez más, con la mirada y enfoque de aquellos que no pertenecen a la población objetivo, aún así es pertinente en función a que responde a una demanda social y garantiza los derechos de los pueblos indígenas a decidir sobre que parte de su cultura conservarán o modificarán. Por otro lado no duplica acciones con otros programas, al contrario responde a una propuesta institucional de políticas públicas complementarias a favor del fortalecimiento y desarrollo de los pueblos indígenas.

El cambio de nombre al programa, incide en sus procesos para la presentación y dictamen de proyectos, pero la esencia del mismo como sus objetivos no fueron modificados, por lo tanto no tuvo muchos cambios durante los 26 años de su vigencia. De acuerdo a las evaluaciones aplicadas a PROFODECI, la operación, seguimiento y aplicación fue buena, se cumplió con la normativa, “en términos generales, las reglas de operación vigentes son congruentes con los objetivos institucionales definidos por el PROFODECI, de igual forma se considera que existe solidez entre sus componentes y pertinencia en sus lineamientos generales y específicos, ha cumplido con todos los criterios y lineamientos establecidos” (Informe, 2006). Las evaluaciones aplicadas al programa, fueron por año fiscal, enfocadas a la operación administrativa y operativa del programa, se comprueba que ha cumplido su objetivo pero como una herramienta utilizada por las comunidades indígenas para continuar realizando, fortaleciendo e incluso recuperando

algún elemento de su cultura y la cual se expresa en alguna manifestación cultural que PROFODECI atiende a través de sus campos culturales.

De manera general, a nivel nacional el programa fue evaluado de manera cuantitativa, donde operativamente se cumplió con la normatividad del mismo, con cada proceso, pero no se ha hecho una evaluación cualitativa de la contribución del programa a los procesos culturales de las comunidades indígenas beneficiadas, este trabajo puede presentar ciertas deficiencias, pero la observación en campo permitió detectar la pertinencia de PROFODECI, como un instrumento o apoyo para incentivar la recuperación, continuidad, fortalecimiento, preservación de algún aspecto de la cultura beneficiada, ahora bien si consideramos la interconexión entre las expresiones culturales, el financiar una danza, también se fortalece la fiesta patronal porque es ahí donde se manifiesta. Financiar una banda de viento o trío, también se fortalecen otras manifestaciones, porque la música está presente en las fiestas, velorios, danzas, por mencionar algunos ejemplos.

Escuchar la experiencia de los técnicos operativos del programa y sus observaciones de su trabajo en campo, sumado a la interacción con cada comunidad de su cobertura y haciendo un cotejo con los datos obtenidos de las entrevistas aplicadas a los cuatro proyectos muestra, se determina que una clave para el éxito del programa, es la función del responsable del programa, porque fue evidente detectar que los beneficiarios no leyeron las reglas de operación, tampoco recordaron el nombre del programa, sólo comentaron que fue la CDI quien les otorgo el recurso, pero en todos los casos A, B, C y D coincidieron en afirmar y agradecer la asesoría brindada por el técnico y recordaron el proceso para elaborar y presentar el proyecto, de acuerdo a la explicación dada por el asesor.

Es decir que la continuidad de la CDI de trabajar bajo la estructura heredada del INI, como son las delegaciones y principalmente los centros coordinadores para el desarrollo indígena, los CCDI, se cumple el objetivo por el cual los diseño Gonzalo Aguirre Beltrán, ser un eje interlocutor entre gobierno y las comunidades, tener mayor conocimiento y acercamiento de las mismas, en algunos casos los centros coordinadores se convirtieron en cotos de poder, pero en otros casos, como es la situación del estado de Hidalgo, los técnicos operativos han cumplido su función, incluso convirtiéndose en autoridades respetables en cada comunidad donde operan, además se comprobó por qué los beneficiarios de los

proyectos muestra no me daban la entrevista sino era acompañada por los técnicos, finalmente son autoridades antes las comunidades y sí tienen influencia en las mismas, autoridad que puede ser de dos filos, para bienestar de la comunidad o para fines políticos, dejando vislumbrar que las comunidades poseen un papel activo para la implementación de programas gubernamentales.

Por lo tanto el éxito o fracaso del programa y de la institución depende de quienes muevan los hilos o piezas del juego, de aquellos que pueden tomar decisiones, pero también de los responsables de operar los programas, de ahí la recomendación de invertir en la capacitación y principalmente la sensibilización del personal responsable de operar cada uno de los programas, ya que la población objetivo no lee los lineamientos, podríamos decir que prevalece la tradición oral de los pueblos originarios, lo cual genera una mayor responsabilidad en los servidores públicos de analizar la información, asesoría y acompañamiento que están brindando. Tomar conciencia del papel que hacen ante las comunidades y el respeto que se debe generar por ambas partes.

La cobertura estatal del programa es para las tres regiones indígenas del estado; la Huasteca y Sierra, el Valle del Mezquital y la Sierra Tenango, atendiendo a las tres culturas originarias: nahuas, otomí y tepehuas. Cada una con características propias, haciendo única a cada comunidad, pero comparten elementos propios, como la colectividad, un sistema de cargos y la fuerte tradición oral, sumado a tener en común de ser el sector de la población con altos índices de pobreza. De las tres regiones indígenas donde tiene cobertura la CDI, dos regiones; CCDI Ixmiquilpan y CCDI Huejutla atienden el mismo número de municipios y a una sola cultura, por tal motivo para el estudio de caso se analizaron las dos regiones y cuatro casos de proyectos financiados. El caso del CCDI Tenango, es un caso distinto pues sólo atiende cuatro municipios y tres culturas diferentes.

De ahí la determinación de analizar cuatro casos muestra de proyectos financiados de dos regiones indígenas similares en la atención por parte del programa, cobertura al mismo número de municipios y atención a una sola cultura. La hipótesis para realizar este trabajo fue la siguiente:

El fortalecimiento, preservación y desarrollo de la cultura está supeditado a los portadores de la misma, por lo tanto el financiamiento de proyectos culturales sólo es un mecanismo y medio que utilizan las comunidades indígenas para realizar una manifestación cultural y preservar su patrimonio cultural porque su cohesión para la organización tradicional y colectiva no está supeditada a la acción del Estado y política indigenista.

Por lo tanto la revisión de los proyectos y la observación en campo de los proyectos beneficiados, considerando las variables aplicadas: cultura, cobertura, monto de financiamiento, campo cultural. Se comprueba que PROFODECI fue sólo un mecanismo y medio utilizado por las comunidades para preservar y transmitir un saber, cómo lo fue en el caso A, campo cultural de medicina tradicional, el grupo cultural ya tenía la intención de enseñar sus conocimientos de la herbolaria tradicional, para preservarla y usarla como parte de sus características cómo hñähñús, el recurso asignado fue el apoyo para comprar los insumos y dar sus talleres, por lo tanto a través del programa el grupo aprendió a elaborar un proyecto, analizar sus procesos culturales y formas de organización, decidir cuales aspectos de la medicina tradicional iban a transmitir.

Para el caso B, el programa fue un mecanismo para recuperar, preservar y transmitir su saber cultural, del campo cultural tradición ceremonial, ya no practicaban la danza ritual de la Cruz, tampoco hacían sus ceremonias en la lengua hñähñú, por lo tanto la asesoría les permitió reflexionar acerca de la herencia de sus ancestros y decidir qué elementos debían recuperar, utilizando el recurso asignado para comprar los insumos necesarios para recuperar su tradición cultural.

Para el caso C, PROFODECI fue un mecanismo para fortalecer y preservar su danza tradicional de Tres Colores, la observación en campo nos indica que la práctica de la danza no estaba en riesgo, por el contrario de manera sencilla pero por generaciones han buscado la forma de darle continuidad a sus danzas y transmitir las a las nuevas generaciones, aun así el programa fue un medio para comprar vestimenta e instrumentos de mejor calidad, generando motivación para continuar danzando.

En el último caso D, el programa fue un mecanismo para fortalecer y transmitir la música tradicional de la comunidad, durante la aplicación de la entrevista, se detectó que la manifestación cultural no está en riesgo y la comunidad ha procurado mantenerla viva, y se refleja al tener cinco bandas de viento. En este caso, PROFODECI, cumplió su objetivo de fortalecer, preservar y transmitir su cultura como lo es la música, el recurso asignado contribuyó en adquirir los instrumentos de mejor calidad y permitir una mejor ejecución.

En los casos A, B, C y D, coinciden en la pertinencia del programa como un mecanismo y apoyo para darle continuidad a aquellos elementos y manifestaciones que la comunidad decida mantener. No se hizo el estudio de revisar aquellos proyectos que participaron en alguna convocatoria y no resultaron beneficiados, para comprobar que sin apoyo del programa, pudieron realizar o no la manifestación propuesta. Lo que si se comprueba como en el caso B es que antes de la aprobación del proyecto ya no se realizaba la danza ritual y posterior al proyecto, sin otro recurso externo, se continúa realizando el ritual, lo cual realmente refleja un gran éxito. En los casos A, C y D, ya venían practicando la manifestación cultural propuesta, sólo PROFODECI fue un apoyo, para mejorar su manifestación: comprar mejores insumos, mejorar la vestimenta, renovar los instrumentos musicales por unos de mejor calidad, adquirir los elementos necesarios para dar un taller de medicina tradicional.

Por otro lado la contribución del programa no fue sólo para el grupo responsable del proyecto, sino también beneficio a toda la comunidad, porque las manifestaciones financiadas están interconectadas con la vida cotidiana y con otras expresiones culturales colectivas; en el caso A, se fortaleció la medicina tradicional, pero conllevó a mantener su organización comunal, porque el taller fue impartido a señoras vecinas de los responsables, también generó el conocimiento sustentable de las plantas medicinales locales y regionales, hubo una difusión de la manifestación. Para el caso B, el financiamiento de la danza ritual, propició la comunicación y fortalecimiento de la comunidad a través de sus mayordomos y comité de fiesta, también fueron beneficiados el resto de la comunidad y comunidades aledañas porque participaron en la ceremonia, afianzando los lazos y respeto vecinal.

El caso C y D, también benefició a la comunidad, porque tanto la danza como la música son parte de las festividades comunitarias y colectivas, por tal motivo PROFODECI si contribuyó a fortalecer la cohesión en la organización tradicional para los procesos culturales, aunque dicho fortalecimiento no está supeditado al programa sino es una decisión interna y autónoma de cada comunidad, de cada portador de la cultura.

Otro factor que se detectó, fue la importancia de quienes hacen difusión, asesoran y dan acompañamiento del programa, en este caso los técnicos operativos, son piezas claves para el éxito del programa, y es fundamental su interlocución con las comunidades indígenas. Es cierto que en todos los casos se enteraron de PROFODECI por la difusión que hizo el área correspondiente de su presidencia municipal, pero quienes aterrizaron y asesoraron para la elaboración, presentación y ejecución del proyecto, fueron los responsables del programa. Las entrevistas aplicadas a los dos responsables de PROFODECI en los CCDI, nos da el parámetro de que han sido capacitados en el tema porque su perfil profesional es distinto, caso de CCDI Ixmiquilpan es técnica en trabajo social y para el caso de CCDI Huejutla es ingeniero agrónomo, pero conocen las reglas de operación y principalmente han tenido el interés por aprender de las temáticas de su área, y manifestaron tener conocimiento y dominio del contexto cultural de su cobertura de atención. Lo cual también no da un parámetro, del interés y sensibilidad ante el tema que debe tener el técnico, porque pueden tener la capacidad profesional, pero sin interés y claridad de su población objetivo, el programa fracasaría disminuyendo no sólo el número de proyectos presentados en cada convocatoria, sino principalmente la calidad de los mismos.

Por otro lado, el programa de cultura de la CDI, no debe ser comparado con los otros programas de la institución por sus características porque los resultados del mismo deben ser evaluados y analizados de forma cualitativa, no cuantitativa como se han venido realizando las evaluaciones externas.

También es determinante que la institución considere incorporar a sus otros programas de manera transversal, la temática cultural, porque la cultura es parte de su identidad y el eje que mantiene viva a una cultura, y esa es la contribución más importante de PROFODECI, fortalecer, preservar, desarrollar y transmitir la cultura indígena.

El programa sí operó y funcionó correctamente, es alarmante sí las nuevas políticas no impulsan y fortalecen el rubro cultural, no ver desde una política neoliberal cosificar o ver a las comunidades como empresas generadoras de ganancia, sino como una población con acceso a todos los servicios de bienestar social y de trabajo, una política que considere a la cultura cómo el eje y columna vertebral de las comunidades.

Comentar que este trabajo fue un proceso complicado porque no fue fácil quitarme la camiseta cómo servidora pública y responsable estatal de programa, pero otra intención de hacer este trabajo ha sido por la preocupación de observar que cada año han ido recortando el presupuesto al programa, y de forma empírica observaba que sí funciona el programa de cultura, por lo tanto este programa de maestría me dio los elementos teóricos y metodológicos para analizar de manera formal la contribución de PROFODECI en las comunidades beneficiadas y puedo comprobar que es un programa con la flexibilidad de adaptarse al contexto cultural, pero es responsabilidad de los técnicos para que los beneficiarios realmente alcancen los objetivos del mismo.

REFERENCIAS Y DOCUMENTOS

- Aguilar Villanueva, Luis Francisco. (1992) *El estudio de las políticas públicas*. México: Porrúa.
- Aguirre Beltrán, G. (1978). *Integración Regional en INI 30 Años Después una Revisión Crítica* (págs. 87-93). México: INI.
- Aguirre Beltrán, G. (1973). *La política indigenista en México*. México: INI.
- Aguirre Beltrán, G. (1988). Formación de una teoría y una práctica indigenistas *en Instituto Nacional Indigenista* (págs. 11-40). México: INI.
- Aguirre Beltrán, G. (1992). *El Proceso de Aculturación y el Cambio Socio-Cultural en México*. México: FCE - UNAM.
- Alfonso, C. (1978). Los Ideales de la Acción Indigenista *en INI 30 Años Después una Revisión Crítica* (págs. 79-86). México: INI.
- Áviles Cortés, Alberto (2007). *Levantando sombras*. México: CONACULTA
- Briones, Claudia. (2010). *Catalogo iconografico de los textiles de Santa Catarina, Acaxochitlán*. Hidalgo: CECULTAH.
- Bonfil Batalla, Guillermo (1994). *México Profundo una civilización negada*. México: Grijalbo.
- CDI. (21 de mayo de 2003). *Ley General de la CDI*. México, en línea: . <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32281/cdi-ley-de-la-cdi.pdf>
- CDI. (2005). *Una nueva relación: compromiso con los pueblos indígenas*. México: FCE/CDI.
- CDI. (2006). *Regiones Indígenas*. México: CDI-Programa de las Naciones Unidas. En línea: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/35735/cdi-regiones-indigenas-mexico.pdf>
- CDI. (2007). *Reglas de Operación*. México: Diario Oficial de la Federación.
- CDI. (2010). *Estatuto Orgánico*. México: Diario Oficial de la Federación. En línea: http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/50063/cdi_estatuto_organico_19-01-2016mat.pdf
- CDI. (2011). *Manual de Organización*. México: Diario Oficial de la Federación. En línea: <http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32319/cdi-manual-organizacion-dof-11jul11.pdf>
- CDI. (2014). *Programa de Derechos Indígenas. Reglas de Operación*: México: CDI.

Dirección General de Culturas Populares, PACMYC. En línea:
www.culturaspopularesindigenas.gob.mx.

Garfías Turok, Santiago. (2011). *El arte popular de Hidalgo*. Hidalgo: CECULTAH.

Galinier, Jaques (1990). *La mitad del mundo*. Mexico: UNAM.

Geertz, Clifford (2000) *La Interpretación de las Culturas*. (10ª red). Barcelona, España: Gedisa.

Hernández Franciso, Hilario (2007). *Creencias de la cultura huasteca*. Mexico: CECULTAH.

INALI. (2006). *Catálogo de Lenguas Indígenas*. México: INALI.

INI. (1982). *Memorias 1976-1982*. México: INI.

INI. (1994). *Memoria 1989-1994*. México: INI.

INI. (2000). *Memoria 1995-2000*. MÉXICO: INI.

Luengas Bolio, Linia (2011). *Danza Carnavales en la Huasteca*. Hidalgo: CECULTAH.

Arroyo Mosqueda, Artemio (2001). *El Valle del Mezquital una proximación*. Hidalgo: CECULTAH.

Ochmichen Bazán, M. C. (1999). *Reforma del Estado Política Social e Indigenismo en México*. México: UNAM.

Ovalle Fernández, I. (1988). *De la Aldea al Mundo en Instituto Nacional Indigenista 40 años* (págs. 41-80). México: INI.

Ramírez Castilla Gustavo. Güemes Roman. Arroyo Artemio (2088). *La Huasteca*. Mexico: CONACULTA.

Ramírez Castilla Gustavo. Güemes Roman. Arroyo Artemio. (2008). *De aquí somos la huasteca*. Mexico: CECULTAH.

Robles Berlanga, Héctor (1999). *Propiedad de la Tierra y población Indígena*. MEXICO: CIESAS, INDESOL, CONAPO.

Romano Delgado, Agustín. (2002) *Historia evaluativa del centro coordinador indigenista Tzetel-Tzotzil*. Vol 1. México: INI pp. 209-310.

Santos Vazquez, Elena (2008). *Los tenangos, mitos y ritos bordados: arte textil hidalguense*. Mexico: CONACULTA.

- Sócrates López Pérez (2012) *Políticas sociales y nueva relación Estado pueblos indígenas*. Hidalgo: UAEH.
- Stavenhagen, Rodolfo (1978). *Clase, etnia y comunidad* en INI 30 Años Después una Revisión Crítica (págs. 97-106). México: INI.
- Villoro, Luis (1996 (3a ed)). *Los Grandes Momentos del Indigenismo en México*. México: COLMEX/COLEGIO NACIONAL/FCE.

FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

- Área de Cultura (enero 2013). Modelo de Atención Diferenciada 2012 - 2013. Pachuca de Soto, Hidalgo, México.
- Comité de Feria (2013). Feria Patronal San Miguel 2013. San Miguel, Tasquillo: CDI.
- Revisión del Archivo del Área de Cultura e Investigación de la CDI, Estado de Hidalgo, 2004-2013.
- Castro, S. T. (2012). *Diagnóstico El Caliche*. San Bartolo Tutotepec: CCDI Tenango de Doria.
- Castro, S. T. (2012). *Diagnóstico El Veinte*. San Bartolo Tutotepec: CCDI Tenango de Doria.
- Castro, S. T. (2013). *Diagnóstico de San Mateo*. San Bartolo Tutotepec: CCDI Tenango de Doria.
- Martinez Quiroz, Georgina (2012). *Diagnóstico cultural de Acatepec*. Huautla: CCDI Huejutla.
- Martinez Quiroz, Georgina. (2012). *Diagnóstico cultural de Hernandeztla*. Huautla: CCDI Huejutla.
- Martinez Quiroz, Georgina. (2013). *Diagnóstico cultural de Tamoyon II*. Huautla: CCDI Huejutla.
- Martinez Quiroz, Georgina. (2013). *Diagnóstico cultural de Pahuatitla*. Huautla: CCDI Huejutla.
- Vargas Vargas, Elizabeth (2013) *Diagnóstico cultural de Los Reyes*. Acaxochitlán. CCDI Tenango de Doria.
- Villegas Hernández, Antonio. (2012). *Diagnóstico cultural de Cuatlimax*. Tlanchinol: CCDI Huejutla..

Villegas Hernández, Antonio (2012). *Diagnóstico Hueyapa*. Tlanchinol: CCDI Huejutla.

Villegas Hernández, Antonio. (2012). *Diagnóstico Ixtlapala*. Tlanchinol: CCDI Huejutla.

Proyectos Culturales

Celebración Patronal San Judas Tadeo (2013), Unidad operativa CDI Delegación, caja: cultura 2013, expediente 10.

Danza de tres colores (2009), Unidad operativa CDI Delegación, caja: cultura 2009, expediente 15.

Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional (2012), PROFODECI, Unidad operativa CDI Delegación, caja: cultura 2012, expediente 13.

Fortalecimiento de la Banda Renacimiento Regional (2012) PROFODECI, Unidad operativa CDI Delegación, caja: cultura 2009, expediente 06.

Entrevistas

Augusto Ramírez, secretario del proyecto, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

Elia Hernández Hernández, mamá de jóvenes danzantes. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

Elvia Ramírez Torres, vocal del comité de feria 2013, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

Fabián Hernández Hernández, vocal del comité 2017 y promotor cultural, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

Genaro García Martínez, médico tradicional, Portezuelo, Tasquillo. Enero 2017.

Ismael González Espinosa, vocal y alguacil del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

Iván Hernández Hernández, delegado de la comunidad. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

Manuela Ramírez Torres esposa del responsable de proyecto, Motho, Tasquillo. Enero 2017.

Simeón Hernández Celtique, secretario del delegado. Tianguis, Tlanchinol. Febrero 2017.

Susana Ramírez Ramírez esposa de un vocal del comité 2013, Motho Tasquillo. Enero 2017.

Wenceslao Antonio Ruiz, capitán de la banda de viento. Hueyapa, Tlanchinol. Febrero 2017.

Relación de Mapas, tablas, fotografías y gráficos

Mapas

Mapa 1. Ubicación del estado de Hidalgo en el contexto nacional	46
Mapa 2 Región Huasteca de acuerdo a CDI – 2017	48
Mapa 3 Región Huasteca hidalguense área de atención CDI 2017	49
Mapa 4 Sierra Gorda del estado de Hidalgo y área de atención CDI 2017	50
Mapa 5: Región Sierra Norte de Puebla y Totonacapan de acuerdo a CDI – 201	51
Mapa 6 Región otomí de Hidalgo y Querétaro de acuerdo a CDI – 201	53
Mapa 7 Región hñähñú y hñatho en el estado de Hidalgo – 2017	55
Mapa 8 Región hñähñú en la Sierra del estado de Hidalgo 2017	56
Mapa 9 Región Nuhu del estado de Hidalgo 2017	57
Mapa 10 Región Tepehua del estado de Hidalgo 2017	58
Mapa 11 Regiones de Cobertura de la CDI del estado de Hidalgo	110

Tablas

Tabla 1. Población total y población indígena del estado de Hidalgo	46
Tabla 2. Población de los municipios del área Huasteca, Hidalgo – 2017 50	
Tabla 3 Comunidades indígenas del municipio de Acaxochitlán 2017	52
Tabla 4. Población de los municipios que integran el área del Valle del Mezquital, Hidalgo – 2017	54
Tabla 5. Población de los municipios del área Otomí-Tepehua- Nahua en el estado de Hidalgo 2017	56
Tabla 6. Producción Artesanal en la Huasteca	62
Tabla 5 Principales fiestas religiosas comunitarias en la huasteca hidalguense 2017 71-	72
Tabla 6 Producción Artesanal Región otomí-tepehua-nahua 2017	75
Tabla 7. Principales fiestas religiosas comunitarias en la Sierra Tenango, Hidalgo – 2017 84-	85
Tabla 8. Producción Artesanal Hñähñú del Valle del Mezquital, Hidalgo – 2017 88	
Tabla 9. Festividades y Ceremonias hñähñú del Valle del Mezquital, Hidalgo - 2017. 92- 97	
Tabla 10. Financiamiento de proyectos por municipios del Estado de Hidalgo durante el periodo de 2004 a 2013	114
Tabla 11. Financiamiento de proyectos por campos culturales en Hidalgo entre 2004-2013	119
Tabla 12. Financiamiento de proyectos de Iniciativas Comunitarias para el estado de Hidalgo durante el período 2014-2016	123

Tabla 13. Financiamiento de proyectos de Iniciativas Comunitarias por municipios del estado de Hidalgo durante el período 2014-2016	125
--	-----

Fotografías

Foto 1. Secado del Chile Piquín en la comunidad de Acatepec, Huautla	60
Foto 2. Mercado de Hernandeztla	61
Foto 3. Taller de Cestería	63
Foto 4. Vestimenta de las mujeres nahuas	64
Foto 5. Pan tradicional huasteco	66
Foto 6. Asamblea comunitaria de Hernandeztla, Huautla	68
Foto 7. Ceremonia del Chicomexochitl	70
Foto 8. Un altar huasteco	71
Foto 9. Hombre con atado de leña en San Bartolo Tutotepec, Hidalgo – 2014	74
Foto 10. Quechquemetl de la Comunidad de Santa Catarina, Acaxochitlán	76
Foto 11. Mujeres tejiendo en telar de cintura de San Francisco Tlachichilco, Acaxochitlán	77
Foto 12. Bordados de Tenango de Doria	78
Foto 12 y 13. Mujeres Tepehuas	78
Foto 14. Representación de la Ceremonia que se realiza en el Cerro Brujo o Sagrado del municipio Tenango de Doria, Hidalgo.	80
Foto 15. Adoratorio de la Comunidad del Caliche, San Bartolo Tutotepec	81
Foto 15 y 16. Carnaval de Tenango de Doria	86
Foto 17. Vestimenta tradicional hñähñú	89
Foto 18. Festividad de la Santa Cruz, comunidad El Maye en el municipio de Ixmiquilpan	98
Foto 19. Procesión en la comunidad de San Nicolás, municipio de Ixmiquilpan	99
Foto 20. Talleres del Proyecto Fortaleciendo el uso de la Medicina Tradicional	131
Foto 21. Receta para elaborar pomada	132
Foto 22. Elaboración de Shampoo	134
Foto 23. Mayordomía 2013	140
Foto 24. Ritual de la Danza de la Cruz	141
Foto 25. Bombo y representación de la Banda	149
Foto 26. Integrantes limpiando sus instrumentos	150
Foto 27. Ensayo de la Banda	151

Gráficos

Gráfico 1. Número de proyectos financiados por PROFODECI por entidad Federativa 1991-2003	102
Gráfico 2. Recursos otorgados por PROFODECI por entidad Federativa 1991-2003	103
Gráfico 3. Financiamiento de proyectos PROFODECI por año para el estado de Hidalgo 2004-2013	112
Gráfica 4. Distribución de recurso financiado por PROFODECI en el estado de Hidalgo por región indígena 2004 – 2013.	116
Gráfico 5. Asignación de recursos por cultura indígena del estado de Hidalgo 2004-2013	122

ANEXOS

Anexo 1 Instrumento Entrevista Abierta para focus group de beneficiarios del programa

FECHA: 28 enero 2017
LUGAR: Kiosko de la comunidad de Motho
NOMBRE DEL PROYECTO: Celebración Patronal San Judas Tadeo
AÑO DE FINANCIAMIENTO: 2013
RECURSO: \$73,000
NOMBRE COMPLETO: Rosendo Ramírez Ramírez
EDAD:
ESCOLARIDAD:
COMUNIDAD: Motho
MUNICIPIO: Tasquillo
CARGO EN EL PROYECTO: (responsable, secretario, tesorero, beneficiario)
CARGOS COMUNITARIOS:
CULTURA: Hñähñú
LENGUA: Hñähñú
CAMPO CULTURAL: Tradición Ceremonial

F: Muy buenos días, mi nombre es Flor Elisa Nohpal Cuéllar y estoy haciendo la maestría en Ciencias Sociales y mi trabajo de investigación es analizar el programa de cultura de la CDI que aporta a las comunidades que han sido beneficiadas, y su proyecto... ¿recuerdan en que año fue?

E: si, en 2013.

F: Exacto, pues quisiera saber sobre su experiencia, por favor cada uno de ustedes puede presentarse y comentarme que papel tuvieron en el proyecto

E1: Elvia Ramírez Torres, vocal del comité.

E2: Manuela Ramírez Torres, mi esposo fue presidente del comité, pero no pudo venir,

E3: Susana Ramírez Ramírez, mi esposo fue parte del comité.

E4: Augusto Ramírez Secretario del presidente.

E5: Fabián Hernández Hernández, vocal del comité.

F: para ustedes, ¿qué es la cultura?

E: es lo que nos identifica como pueblo, nuestra cultura se manifiesta en nuestras tradiciones, nuestra vestimenta, los trajes típicos y todo eso.

M: una danza por ejemplo, tratamos de que no pierda, como también su música, como la música del trío. Nosotros bailamos la danza y también participa el trío, por ejemplo nosotros en la danza nos vestimos con el traje típico, igual los músicos.

F: ¿cómo es su traje típico?

M: es de manta, todo bordado (se dibuja una blusa en su cuerpo), igual la falda es bordada, y el ayate (señala que se pone en su cabeza), las canastas.

A: por decir, lo que hacemos en la fiesta del pueblo, porque se rescata todo lo que era anteriormente hacían nuestros antepasados.

FA: Para mi cultura es un elemento muy importante en cual gira el sentir de la comunidad, sus usos y costumbres y la cosmovisión del pueblo hñähñü.

F: ¿es importante?, ¿qué pasaría si lo dejarán de hacer?

A: se pierde, y ya nuestros nietos no seguirían la tradición antigua de los ancestros, tal vez harían nuevas tradiciones pero no las antiguas, por eso no queremos que se pierdan.

F: se han imaginado que le pasaría a su comunidad si dejarán de hacer su cultura

E: dejaría de ser la comunidad, no habría unión porque cuando hay cultura, nos une a lo mejor la música, una danza nos une y si dejamos de hacerlo, pues si, ahí está el pueblo, pero sabríamos de donde venimos, perdemos la esencia.

F: aquí en su comunidad, ¿Cuáles son las fiestas más importantes, o tradiciones ó costumbre?

M: nuestra fiesta, de lo que fue el proyecto, a San Judás.

A: el 12 de diciembre la de nuestra virgen, el día de muertos.

S: pero es nuestra feria, la más importante, porque es cuando todo el pueblo asiste y la comunidad está unida participando en lo de la fiesta.

F: ¿y cómo se organizan?

A: por comitiva, se hacen comités; comité de fiesta, comité de deportes, diferentes pero así se organizan, hasta comité cultural. Tenemos comitiva, también de mayordomos y conjuntamente todos organizan, se comunican.

F: el comité de feria, ¿qué organiza? Y ¿qué diferencia hay entre el comité de feria y la mayordomía?

M: por ejemplo el comité de feria, ve lo del baile, que este en orden lo de la cantina, la limpieza, y de la comida. Y los mayordomos se enfocan sólo a lo religioso, que todo este en orden, el adorno, de invitar a las comunidades que vienen.

F: ¿cuántas comunidades los visitan?

E: entre 30 o 32, y cada año aumentan, porque ahora han invitado a comunidades que antes no venían.

M: poco a poco se va conociendo más la fiesta y pues llegan más personas.

F: ¿cuántos habitantes tiene su comunidad?

E: pues de los que estamos 300, porque el resto no vive aquí, pero cuando es la fiesta casi siempre vienen.

F: la comunidad, ¿a qué se dedica?

Respuesta: todos opinaron) al campo, agricultura; maíz, frijoles, alfafa, de temporada flor de cempasúchil.

F: de sus danzas, platíquenme de ellas

M: la danza de la cruz

F: y esa, ¿cómo es?

FA: la danza de la cruz, lo conforman quienes son los mayordomos, quienes en su momento son los mayordomos, tienen que hacerlo.

F: ¿cuántos mayordomos son?

FA: son 10, pero también se aceptan a otras personas que se quieran integrar, se hace un ritual bendiciendo los cuatro puntos cardinales, a las 12 del día se tiene que hacer, hacia los cuatro rumbos, de acuerdo a la cosmovisión del pueblo hñähñú. Las mujeres, llevan una canasta que lleva reliquia con flor de cempasúchil y el mayordomo mayor, es quien lleva la cruz; y los que van a lado llevan una cera, bueno una veladora.

F: ¿de qué material es la cruz?

FA: es de carrizo, la cual también lleva una cuelga de cuescomates, que se da aquí en la comunidad y también se adorna con cempasúchil: terminando eso, se hace el ritual adentro de la iglesia, pero ahí solamente lo hacen las mujeres, pero ahorita como estamos construyendo la iglesia pues todo se hace afuera.

F: ¿cuál tipo de música acompañan la danza?

FA: música de vinuetes, en hñähñú se llama; tesponzha. Los músicos son de la comunidad.

F: es el único tipo de música que tienen en la comunidad

FA: aquí sí, porque la música de viento se contrata.

F: del proyecto, recuerdan, ¿cuánto les dieron del proyecto?

E: \$73,000

F: recuerdan, ¿cómo fue el proceso para solicitarlo? ¿cómo se enteraron?

E: por medio de la convocatoria que emite la CDI

F: ¿cómo supieron de la convocatoria?

E: nos comentaron en presidencia de la convocatoria y si queríamos participar, después fuimos a investigar, y nos dieron asesoramiento.

F: ¿fue difícil hacer el proyecto?

M: más o menos, porque se hacia el proyecto, íbamos a CDI, y pues nos decían que faltaba y de vuelta teníamos que seguir con el expediente, porque recuerdo que lo metimos desde 2012 y no salió. Y luego para 2013, volvimos a renovar formatos.

E: hasta 2013, se autorizó.

F: ¿Quiénes participaron en hacer el proyecto?

E: todos los del comité, todos comentábamos de las preguntas, hasta los delegados porque como llevan los sellos, pues se involucra a toda la comunidad.

F: ¿qué les ayudó ese proyecto? O si no les hubieran aprobado no pasaba nada, ¿qué piensan al respecto?

M: fue mucha ayuda eso, yo creo que todavía necesitamos ese tipo de apoyo para seguir levantándonos como comunidad, porque nos apoyó para comprar las cosas del ritual; las flores, la banda, el castillo, si es algo caro y a lo mejor nosotros como comunidad no contamos con ello. Pero como comunidad hacemos todo lo posible para sacar la fiesta, porque si es algo caro, sobre todo el castillo.

A: Es algo caro sobre todo el castillo, que aumenta cada año el precio, su precio no es el mismo con el de este año al pasado, lo caro es el castillo, la banda y todos los arreglos de la iglesia, para nosotros si fue un gran apoyo.

F: ¿se involucran sus niños, sus jóvenes?

M: pues si, en lo deportivo.

S: en lo de la danza, hay jóvenes que participan. En arreglar la iglesia y los jóvenes apoyan en cualquier comité.

F: su grupo de vinuetes, ¿está integrado por?

E: por adultos, de hecho son ya personas muy grandes, y queremos ver que los graben, para que no se pierda su música.

F: hablan su lengua hñähñú, en su comunidad la siguen hablando

A: si, todavía la hablamos no al 100 por ciento, pero el 90 si. No queremos perderla.

FA: (habla en hñähñü) y después traduce: lo que dije en mi lengua, fue que gracias al apoyo de la CDI, en aquel tiempo fue posible que se rescatará la fiesta y la danza de la santa Cruz, la cual todavía se hace. Y se sigue practicando cada año.

F: antes del proyecto, ¿no realizaban la danza?

FA: no ya no, ya se había olvidado, lo practicaban nuestros abuelitos, pero nosotros ya no y después del proyecto, año con año hemos seguido. Hubo unos abuelitos, que nos contaron como se hacia y la mayordomía que estuvo ese año, hizo lo posible por rescatarla y ahora tenemos al grupo de danza.

E: si fue de gran apoyo el proyecto, porque si nos ayudó a rescatar esa tradición y a unirnos como pueblo, porque algunos se desanimaban y con eso nos unió más, y a rescatar las tradiciones, a hacer mejor la fiesta cada año.

F: entonces el proyecto, también ayudó a que volvieran a usar su vestimenta tradicional

S: si, porque cada quien compró su propio traje para presentar la danza, porque el proyecto sólo venía para la fiesta, aquí en la comunidad todavía bordan a mano pero ya muy poco.

F: de la gastronomía, ¿qué es lo tradicional?

M: barbacoa, shamues, salsa de xoconostle, de hecho en la fiesta, todos aportan algo, cada familia trae comida para compartir, podríamos decir que es un bufet porque hay de todo, por ejemplo; yo traigo mole, acá la compañera trae barbacoa, carnitas, no sé; lo que puede cada quien traer.

Anexo 2 Entrevista Semi estructurada para Responsables del Programa en CCDI

FECHA: 28 enero 2017

LUGAR: Ixmiquilpan

NOMBRE COMPLETO: Cecilia Pérez Rojo

EDAD: 47 años

ESCOLARIDAD: Técnico en Trabajo Social y Técnico Agropecuario

LUGAR DE ORIGEN: Guadalupe, Municipio de Tecozautla, pero tiene 20 años viviendo en Guantengh , Ixmiquilpan.

F:  qu  es la cultura?

C: es la forma de expresi n de los pueblos ind genas, representada en su lengua, en su historia, gastronom a, su medicina tradicional, su vestimenta, sus artesan as, lugares sagrados, sus pinturas rupestres, es su forma de expresi n de como se organizan, su reglamento interno que muchas veces no est  escrito su derecho consuetudinario, son reglas que se tienen que cumplir es todo est s caracter sticas que abarca la cultura ind gena de los pueblos originarios.

F:  es importante la cultura?

C: claro que es importante, porque es parte del desarrollo comunitario, va entrelazado la cultura con su forma de pensar y de vivir de desarrollarse los pueblos. Aunque hoy en d a hay instituciones que no le apuestan a la cultura, no le profundizan m s all , cuando es parte del desarrollo comunitario. Por ejemplo en el Valle del Mezquital, hay muchos parques acu ticos como atracci n tur stica, hay muchos espacios sin embargo no le han dado ese plus, que ser a entrelazarlo con la cultura, porque el turista viene; se mete a nadar, come y luego,  qu  sigue? Lo ideal ser a, despu s de nadar, pues vamos al museo comunitario, ver la danza tradicional del Ixtle del Mezquital, vamos a escuchar la historia de c mo llegaron los otom es aqu  en el Valle del Mezquital, porque aqu  llegaron, seg n las investigaciones, ellos no eran de aqu  sino que aqu  se establecieron.

La gastronom a, el Valle de Mezquital tiene una variedad preciosa, que es lo muchas veces al tur stica no se le ofrece, tenemos un arte culinario, por ejemplo lo que se da por temporada: los quelites, las malvas, los nopales, flor de maguey, flor del garambullo, los gusanitos estos...los shamues que es una plaga del mezquite y que el ind gena come por su alto contenido nutricional; tambi n tenemos los chinicuiles que salen del maguey, la chicharra que sale de la penca del maguey, el coraz n de maguey que muchas veces lo cocinan como si fueran calabacita, entre una gama de platillos t picos que tenemos que ofertar. Tamb n tenemos las pinturas rupestres, aqu  en el Valle del Mezquital, tenemos varios espacios donde hay pinturas.

F: ¿cuáles lugares son?

C: Tenemos en San Francisco Sacachichilco, municipio de Alfajayucan, tenemos en San Antonio Tezoquipan del mismo municipio, en el Pañhú es un lugar precioso donde se dejó la historia de cuando se asentaron los habitantes de los pueblos originarios, hay varios lugares por mencionar algunos.

F: ¿cómo están organizadas las comunidades para estos procesos?

C: para los procesos de cultura, la gente tiene muy arraigado su sentido de pertenencia a través de su religión a través de sus fiestas patronales, sus fiestas tradicionales, muchas veces a quien le hacen la fiesta es a su santo patrón, como ellos le dicen. Pero es sólo un pretexto para ver toda una gama un abanico de las manifestaciones culturales, porque en una fiesta patronal; vemos música, que es la música de los vinuetes, la banda de música de viento; vemos los rituales, la gastronomía, su medicina tradicional porque hay a veces que hacen demostración de la misma; vemos también lo que son las danzas tradicionales, las danzas de los concheros que no es típica de la región pero la han adoptado.

La vestimenta, porque a veces organizan su fiesta patronal, y hacen su concurso de su reina de la feria y las reinas portan su vestimenta tradicional, dan un mensaje de forma bilingüe, en español y su lengua materna, por lo regular concursan tres chicas; una habla de la historia de como llegaron los indígenas, y otra chica sobre la participación de la mujer, la última chica habla sobre la historia del pueblo. Entonces en un concurso ya estamos viendo la vestimenta, el uso de la lengua materna, artesanía porque muchas veces se ornamentan con canastas, su vestimenta está hecha por manos indígenas, y reflejan su sentido de pertenencia porque año tras año se hace la festividad.

Se organizan, desde que hacen su asamblea comunitaria, planean como se hará, con cooperaciones, gestionar en alguna dependencia algún apoyo para completar los gastos, porque para hacer una fiesta patronal son muchos gastos. Allí mismo nombran a su mayordomía, su comité de fiesta, comité de delegado y su comitiva, son de las normas que no están escritas pero se tienen que cumplir, el derecho consuetudinario de los pueblos indígenas, así es como se organizan aquí las comunidades indígenas, para desarrollar, difundir y preservar su cultura.

F: ¿cuáles crees que sean los procesos culturales más relevantes?

C: Los rituales, es muy dado aquí la danza ritual, que hacen reverencia, es lo más significativo porque hacen aquí la entrega de las escamadas, cuelgas, el ritual del amarre flor el cual dura como dos días.

F: ¿en qué consiste el ritual que mencionas?

C: El Amarre Flor, es cuando se hace el cambio de mayordomía en los pueblos, amarra la flor tanto la mayordomía saliente como la entrante, se hace en la casa del mayordomo mayor, implica hacer las cuelgas a base de romero, flor de cempasúchil y fibra de maguey; pero lo hacen con un respeto y sentido de compromiso impresionante, cuando empiezan amarrar la flor, pues tienen los petates, se ponen de rodillas, saludan con el sombrero y se lo quitan, también empiezan a incensar todos los elementos y a los cuatro puntos cardinales, al momento que van haciendo eso, truenan cuetes en la casa donde están que es del mayordomo entrante, como en la casa del mayordomo saliente, así se la pasan haciendo las cuelgas y las ponen en unas canastas, cuando terminan vuelven a tronar cohetones y después empieza el convivio, puede ir la gente que desee ayudar.

Al otro día salen en procesión acompañados de vinuetes y banda de viento, de la casa del mayordomo hacia la iglesia, donde se forman los mayordomos, que llevan unas palanganas donde ponen las cuelgas, van con un chicote y simbólico llevan dos cohetones sin pólvora en forma de cruz cubierto con un paliacate rojo, y el padre los recibe. Al pasar a la iglesia, adentro hay unos petates, el mayordomo mayor, comienza a incensar de los rodillas a los cuatro puntos cardinales, acompañados de un monitor; es una persona que va explicando cada punto y van contando la historia de todo lo que se está haciendo y del ritual, del mando a la nueva mayordomía.

Y la mayordomía saliente le pone las cuelgas a la mayordomía entrante y como quien dice, entregan el mando, enseguida inicia la misa como símbolo de que saquen adelante su compromiso o cargo, ese es el rito de la flor, termina la misa y se hace el convivio entre mayordomos salientes y entrantes. En lo particular se me hace un ritual precioso, ah también portan su vestimenta tradicional.

F: ¿cómo es la vestimenta tradicional?

C: Es de manta, en el caso de las mujeres es la blusa con bordados típicos como son los pajaritos, su ceñidor, las mujeres portan en su cabeza el ayate de ixtle y en los varones, su camisa de manta con bordados de la región y nada más, por antes si usaban el calzón de manta, pero eso es lo que se pretende con las nuevas mayordomías, rescatar la vestimenta completa de los varones, como antes era

F: ¿crees que las comunidades han revitalizado su cultura?, de acuerdo a tú experiencia porque andas recorriendo distintas comunidades, ¿cómo haz visto tú está situación?

C: Fíjate que varias comunidades han tomado conciencia a partir de que han trabajado en rescatar el uso de la vestimenta, recuperar rituales y al ver las comunidades vecinas de lo que hacen, sienten ese compromiso o gusto por también hacerlo. Lo que veo ahorita en gran parte del Valle del Mezquital: Cardonal, Alfajayucan, Ixmiquilpa su vestimenta no está en peligro de alguna manera, porque la mayordomía dura un año, y participan el varón y su esposa, compran su vestimenta y cada año son otros mayordomos y lo mismo, pues al final toda la comunidad tiene su

vestimenta, donde sólo la usan en ciertos momentos; la fiesta patronal, la entrega de cera, o cuando bailan los niños.

También se han recuperado los rituales, ya no están tanto en peligro. Lo que sí, la medicina tradicional hay va poco a poco en su recuperación, porque sí se había dejado de hacer y ahora ya se difunde más la medicina tradicional en los medios, incluso el sector salud ya los invita a dar conferencias, cursos, hacen eventos haciendo intercambios con los médicos de patente y los tradicionales.

La gastronomía, no es culpa de los jóvenes sino de los mismos adultos, porque quienes preparan la comida ya se van más por la comida rápida, y luego le echan la culpa a los niños, de que no quieren comer los quelites, las verdolagas, las chicharras entre otras. Pero quienes deben transmitir su consumo pues son los papás, desde chiquitos enseñarles a valorar su gastronomía, va un poco en decadencia.

F. ¿y la lengua?

C: El problema que veo es que hay escuelas de educación bilingüe indígena, pero los maestros no enseñan en la lengua materna, no hacen el plan de trabajo como lo dice la SEPH, no se está enseñando el Hñähñú, porque la mayoría quien lo habla son los adultos mayores y las nuevas generaciones ya muy poco, primero corregir que las escuelas bilingües enseñen la lengua, pero sobre todo los papás, son quienes deben transmitir el gusto y el sentirse orgullosos de quienes son, y ese es el problema, si desde casa no se enseña se pierde.

F: ¿en qué año ingresaste a trabajar en la CDI?

C: En 1991

F: ¿en qué áreas haz estado?

C: al principio, bueno cuando era Instituto Nacional Indigenista, en Atención primaria a la salud, el APS, porque no llegaba el sector salud a las comunidades indígenas y yo estaba en medicina tradicional, porque había presupuesto para eso, sobre todo se hacia mucha investigación en medicina tradicional. También apoyé, no era responsable sino apoyo en Albergues Escolares, ya de responsable estuve unos ocho años y posteriormente me hicieron responsable de albergues y ahí estuve 12 años, estuve en Becas de educación superior y finalmente de cultura, donde llevo cuatro años. Y también sigo con el tercer nivel, antes era el equivalente al APS, ahora es apoyo a pacientes indígenas de tercer nivel.

F: ¿cómo se estructura la CDI?

C: El CCDI, esta su director, su administrado, y las áreas; esta el área de Albergues hoy Casas del Niño Indígena, la de cultura, la de proyectos productivos y ecoturísticos (PROIN), de derechos indígenas que está ahí lo de género, traductores indígenas.

F: ¿cuáles fueron los objetivos del programa de cultura 2004-2013?

C: era PROFODECI, era preservar, difundir, rescatar, resignificar el patrimonio indígena, en este caso pues la gastronomía, la medicina tradicional, los lugares sagrados, la oralidad y lengua materna, la música, la danza entre otras.

F: ¿cuál es la cobertura del programa en tú centro coordinador?

C: atiende 23 municipios, donde tenemos municipios de muy alta marginación, donde están los ojos de nosotros los servidores públicos de todas las áreas, son: Nicolás Flores, Alfajayucan, son siete y ahorita no me llegan a la mente. Haber, Tecozautla, Tasquillo, Cardonal, Zimapán, Actopan, Metztlán, Tlahuiltepa, progreso, Mixquiahuala, Ixmiquilpan, entre otros, ahorita se me escapan.

F: ¿cómo le hacen para la difusión del programa?

C: A veces participamos en las asambleas comunitarias, donde les comentamos de los lineamientos, que sale una convocatoria y presentar sus propuestas para recuperar, difundir, preservar sus manifestaciones culturales. También se hace a través de la radiodifusora de la CDI que se tiene en la región en el municipio de Cardonal, también a través de las asambleas en los ayuntamientos con el cabildo, donde participamos todos los programas del centro coordinador. Para una información más específica, se les invita a que todos los lunes vayan a la oficina, es día de audiencias y asesorías.

F: ¿cuál es la función del responsable del programa?

C: es primero concientizar a la gente porque no están convencidos de la importancia de preservar, de rescatar, de difundir todo lo que es el patrimonio indígena, una vez sensibilizados, ellos mismos mencionan lo que ya se ha dejado de hacer en su pueblo, que Juan Pérez lo dejó de hacer desde que se enfermó y lo mismo, desde que dejó este plano terrenal tal persona, se dejó de hacer. Así una vez la gente concientizada, surge la propuesta de proyecto y nosotros como responsables, tenemos la obligación de encaminarlos para plantear bien su idea, porque muchas veces la palabra "proyecto" los asusta, pero yo les explico que la guía de proyecto les está preguntando lo que usted ya conoce, como lo va a plasmar en papel. Ese es nuestro papel de estar orientándolos, guiándolos, acompañándoles, y cuando ven su proyecto terminado, con sus imágenes, todo lo que pretenden hacer, se emocionan al tener el proyecto en sus manos y han comentado; "pues si mi proyecto no sale aprobado, pues ya soy ganador porque aquí está escrito lo que se hacía o se ha dejado de hacer en mi pueblo"; y la gente esa parte se emociona, y como responsable pues se está viendo mi trabajo, se refleja en la gente, y les queda claro que la cultura es parte de su desarrollo comunitario, y creo que se van enamorados de lo que plasmaron en su proyecto.

F: ¿cómo es un lunes? Supongamos que llega un grupo y quiere un apoyo para su fiesta patronal

C: Llega la gente, dice; vengo a meter una solicitud para mi fiesta. Y le digo; si, pero hay una convocatoria y hay que apegarse a los lineamientos y los lineamientos nos dicen esto y esto, deben plantear un proyecto; ven los formatos y regularmente te dicen; es que yo no le entiendo y ahí vamos desglosando pregunta por pregunta. Que deben explicar como es su fiesta en su pueblo, como se origina, como se desarrollaron los rituales, sus danzas, esto va en los antecedentes.

Cuando llegamos a los objetivos, me dicen no se que es eso, y les digo; haber, cuando usted siembra su milpa, ¿para qué lo hace?, me responden; ah para cosechar maíz. Y ¿para qué quiere eso?, para alimentar a mi familia pues es lo mismo, pero ahora proyectado en su fiesta patronal. ¿para qué quieren hacer su fiesta? Ah, para preservar mi danza, el ritual y vamos al mismo tiempo haciendo la concientización de su cultura, y comienza a participar más.

Porque muchas veces el rechazo a sus rituales, danzas, etcétera es por desconocimiento, así vamos desarrollando pregunta por pregunta y les digo anótenle sino se les va a olvidar. Hay gente que me dice; a mi se me dificulta escribir. Y le digo; si mi vida, pero en su pueblo tienen niños que van a la escuela en secundaria y bachiller, pues hay que jalar a esos jóvenes para que ellos les ayuden en escribir su proyecto, porque usted trae toda la historia pero hay que escribirla y aprovechar los recursos humanos que están generando. Y les explico, que si yo les comienzo hacer el proyecto, ¿Cuándo van a aprender? Y me baso en este dicho coloquial muy mexicano que dice: al hambriento no le des de comer enséñale a pescar, porque el día que tú le des pescado pues se va a morir de hambre porque el día que tú no estés no va a saber pescarlo. Y llegan bien emocionados cuando regresan de su pueblo con su propuesta, siempre se los pido en electrónico para revisarlo y darles mis últimas recomendaciones, y cuando ya queda, les digo; ahora sí ya pueden imprimir.

Y pues con ese proceso, ya saben planear un proyecto, y romper con ese paradigma o forma de pensar de que no pueden hacerlo ellos. Que le pierdan el miedo de hacer y presentar un proyecto, que sepan que es lo quieren y buscan plasmar.

F: ¿cuál ha sido tú experiencia positiva?

C: claro, de los proyectos que se han ejecutado y apoyado, a mi la parte que más me gusta es cuando llegan y me dicen, se perdió este ritual, por ejemplo el ritual de los Xithas de la comunidad de Zacualoya municipio de Chilcuautla, y un ritual que se había dejado de hacer se reestructuro en base a la información de las gentes mayores y lo fueron armando, lo recuperaron y ahora las personas lo siguen haciendo y hasta los invitan a otras comunidades a sus fiestas patronales de sus comunidades vecinas y lo satisfactorio es que no sólo el día que se ejecuta el proyecto se les dio el apoyo lo hacen y ya se les olvido, sino después continúan haciéndolo. Entonces es cuando veo que vale la pena asesorarlos porque veo el resultado los frutos.

O cuando una banda se dejó de hacer como de la comunidad de los Ángeles Tezoquipan municipio de Alfajayucan, de una banda tradicional que se había dejado de hacer porque las personas que tocaban ya no están en este plano y la recuperaron con puros niños y ahora también los invitan a diferentes pueblos y ahí van, además portan su vestimenta tradicional, bien orgullosos de portar esa vestimenta y tocar ese tipo de música.

Esa es la parte positiva de que se ha logrado rescatar algunas manifestaciones, o como la medicina tradicional de la comunidad de Portezuelo municipio de Tasquillo, se les financió para dar talleres y no se quedó ahí sino siguen preparándose sus pomadas, cápsulas, shampo, medicina tradicional para primeros auxilios y lo siguen preparando para su familia, es otro ejemplo de que no sólo lo hicieron cuando se les dio el recurso, sino lo siguen haciendo y se sigue difundiendo de alguna manera, porque la misma gente recomienda a los médicos que son muy buenos y es algo natural, así el uso es una forma de difundir y preservar la medicina tradicional. Porque las propiedades curativas de las plantas se obtienen de las plantas y algunas no se dan en todo el año, por eso se conserva su parte curativa a través de las cápsulas, las pomadas, los aceites, los extractos, las hierbas deshidratadas y es cuando wow, vale la pena seguir financiando estos proyectos, por mencionar algunos.

F: una experiencia negativa

C: Los proyectos son autorizados, supongamos una fiesta patronal, la mayordomía bajo los recursos y surge el descontento entre los habitantes, que ¿por qué les dieron dinero? Si cuando yo fui mayordomo salió el dinero de mi bolsa, y entonces hay ahí división entre la comunidad. Entonces es cuando digo, hijole entonces no debimos haberles dado, si íbamos a dividir a la comunidad, pero ya analizando la situación pues no es toda la comunidad, sino sólo en las mayordomías. Ya al final pues sólo ven que la fiesta fue más bonita, porque sacaron elementos que tal vez ya habían dejado de hacer, como los rituales, uso de la vestimenta, la música de vinuetes. Es la parte negativa, aunque muchas veces son las formas diferentes de pensar de las gentes. Otro punto negativo, es que a veces el delegado no les quiere firmar, y quiere cobrarles el sello o que le den parte del recurso del proyecto, esa es otra parte negativa de los proyectos.

F. ¿cuál es tú motivación para seguir en el área de cultura? Porque de todas las áreas es la que menos dinero tiene o me equivoco

C: es cierto, pero eso pasa en otras instituciones; ayuntamientos, gobierno del estado, cultura es donde menos recurso le inyectan, no le apuestan a la cultura, no hay un techo financiero alto, donde digan con esto vamos a impactar, vamos a recuperar, así como lo último que dejan, así que el recurso no es mi motivación. Lo que me impresiona, es que siendo tan poquito recurso, lo que se logra son grandes cosas como las manifestaciones culturales, se difunden, se siguen haciendo. Tú logras la concientización en la gente que está convencida, orgullosa de su cultura y que es un compromiso a seguir preservando y lo que a mí me motiva, es cuando la gente te responde, te capta la idea y reconoce que están perdiendo parte de su identidad. Lo que a mí me motiva, es eso, que la gente se involucre y tenga sentido de pertenencia y vaya difundiendo su cultura, porque en realidad el recurso es muy poquito.

F: algún último comentario

C: que muchas veces la gente está concientizada, le cae el veinte pero muchas veces los funcionarios públicos, estamos, bueno en mi caso si estoy convencida, consciente de preservar y difundir las manifestaciones culturales. Pero a otros funcionarios, no les interesa y lo dejan al último. Por eso sino está concientizado, convencido de rescatar la cultura, entonces, ¿qué le vas a transmitir a tú gente?, ¿cómo vas a convencer a la gente? Sería mi último comentario.